

- 
- Continuidad estratégica, sí; pero no de la estrategia
- Sahara, desafío al derecho internacional



# Índice



EDÍTA



MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

José Ángel ARMADA de SARRÍA

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel Eduardo ORTIZ de ZUGASTI AZNAR

Jefe de Ediciones

Coronel Julián BARRIOS BARBERO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Meléndez Jiménez, Ramírez Verdún, Grande Urquijo, Franco Serrano, Dolz del Castellar Alvargonzalez y Budiño Carballo.

Tenientes Coroneles

García-Mercadal, Urteaga Todó, Dacoba Cerveño, Fuente Cobo, y Muñoz Blazquez .

Comandantes

Cepeda Lucas, De la Fuente Cagigós, Gomariz Devesa, Ariño Astudillo, Sarto Ferreruela y Gómez Reyes.

Suboficial Mayor

Illana Miralles.

NIPO: 076-08-007-4 (Edición en papel)

NIPO: 076-08-006-9 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo:

Paloma Prado Caballero.

Servicio de Documentación:

Emilia Antúnez Monterrubio.

Corrector de Pruebas:

Teniente José Manuel Riveira Córdoba.

Diseño Gráfico y Maquetación:

Luis Angelina Higuera,

Ignacio Moreno Piqueras y

José Antonio Méndez Bergantiños.

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión  
CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Promotor de Publicidad:

VÍA EXCLUSIVAS.SL

Viriato, 69 S-C. 28010 Madrid (España)

Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14

Email: [viaexclusivas@viaexclusivas.com](mailto:viaexclusivas@viaexclusivas.com)

<http://www.viaexclusivas.com>

Fotografías: SEPUB, DECET,

Alberti, Colmeiro,

Serrano Martín,

Asensio Gallego, García Cabezas,

Encinas Ayuso y Frontela Carreras.

REVISTA EJÉRCITO:

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID.

Teléf.: 91-522 52 54.

Telefax: 91-522 75 53.

EDITORIAL

4

## DOCUMENTO

«La cooperación con Guinea Ecuatorial: un primer paso a nuevas misiones»



**La cooperación con Guinea Ecuatorial: un primer paso a nuevas misiones**  
FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO.  
General de Brigada. Infantería. DEM. **30**

**Antecedentes y primeros pasos**  
FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO.  
General de Brigada. Infantería. DEM. **33**

**Aportación del Ejército de Tierra**  
VALERO ASENSIO GALLEGO.  
Coronel. Infantería. DEM. **40**

**Aportación de la Armada**  
JOSÉ MARÍA GÓMEZ TRUJILLO.  
Capitán de Navío. **46**

**Servicios de Inteligencia en Guinea Ecuatorial**  
EPIFANIO ARTIGAS AÍÑA.  
General de Brigada. Infantería. **53**

**Problemática de la cooperación en el área de la Defensa**  
FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO.  
General de Brigada. Infantería. DEM. **59**



La Revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: [www.ejercito.mde.es](http://www.ejercito.mde.es), E-mail: [ejercitorevista@et.mde.es](mailto:ejercitorevista@et.mde.es); [revistaejercito@telefonica.net](mailto:revistaejercito@telefonica.net). Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa:18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros. (IVA y gastos de envío incluidos)  
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS SERA DURANTE EL AÑO 2008

PUBLICIDAD: Rafael, 13. General Dynamics, 28. AGPM, 116.

## ARTÍCULOS

### Continuidad estratégica, sí; pero no de la estrategia

MIGUEL PECO YESTE.  
Comandante. Ingenieros. DEM.

6



### Sahara, desafío al Derecho internacional

DANIEL ENCINAS AYUSO.  
Sargento 1º. Especialista.  
Licenciado en Derecho

14



### El Líbano, Israel y Hezbollah

VICENTE DÍAZ DE VILLEGAS ROIG.  
Capitán. Infantería.

22



### La lucha contra el terrorismo salafista global en la estrategia norteamericana

MIGUEL ÁNGEL GUIL GARCÍA.  
Comandante. Transmisiones. DEM.  
Licenciado en Geografía e Historia

68



### Operaciones basadas en efectos. La última abstracción

ANTONIO VICENTE CRESPO.  
Teniente Coronel. Artillería. DEM.

75



### Sesenta años de cascos azules

MANUEL GARCÍA CABEZAS.

Teniente Coronel. Infantería.

83



### Nobleza y milicia emparentadas por la ciencia etimológica

GUILLERMO FRONTELA CARRERAS.  
Coronel. Artillería.

91



## SECCIONES

### Observatorio Internacional de Conflictos

#### Un futuro sombrío para Sri Lanka

ALBERTO PÉREZ MORENO.

Coronel. Infantería. DEM.

#### El Cáucaso tras la independencia unilateral de Kosovo

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

98

### Cine Bélico:

Por el valle de las sombras – Un paseo bajo el sol

103

### Grandes Autores del Arte Militar:

#### Eduardo Fernández de San Román

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.

Coronel. Infantería. DEM.

105

### Hemos Leído

Por el rabillo del ojo – La capacidad física a prueba de sensores – El carbono y los nanotubos –

Bienvenido de nuevo el ácido –

El nuevo caballo de Troya

106

### Libros de Defensa

110

### Información Bibliográfica

La cruzada de Himmler – El deber de un soldado –

China S.A. – IFNI. La guerra que silenció Franco

111

### Sumario Internacional

113

## NUESTRAS INSERCIONES

### Poema: «La Obediencia»

115

# Editorial



La actual situación internacional, sin duda, favorece que el paso de un tiempo de paz a uno de guerra sea una frontera cada vez más diluida, ocupada por lo que llamamos crisis. Pero durante todo este tiempo de crisis, la fuerza debería poder alcanzar unos objetivos relacionados con la guerra, pero sin hacer uso de las armas necesariamente. Se podría pensar que una solución sería la implicación activa de las FAS en la prevención de las crisis,

sin que en ningún momento se pusiera, por supuesto, en peligro la oportuna respuesta militar. En definitiva se podría conseguir la continuidad estratégica a lo largo de toda la crisis y las operaciones.

Los documentos en que se plasma la Estrategia de Seguridad Nacional de EE UU marcan los objetivos que alcanzar en la lucha contra el terrorismo yihadista. Sin embargo, aunque últimamente hay ciertos datos que apuntan hacia una mejora en la situación en Iraq, no se alcanza a establecer la necesaria coherencia entre los medios que se reconocen como fundamentales para la lucha y los esfuerzos que se realizan en la práctica. Efectivamente el uso de la fuerza está dando sus frutos, sobre todo ante el cansancio de la población, pero se reconoce que el arma más eficaz para el futuro sería tomar cuantas medidas se viera conveniente para ganar la “batalla de las ideas” con respecto a la población musulmana y, en este campo, no parece que se vaya progresando convenientemente.

---

**L**a última reactivación del diálogo entre representantes del Gobierno marroquí y del Frente Polisario en Nueva York, nos recuerda la situación enquistada en que se encuentra el antiguo Sahara español. Desde los Acuerdos de Madrid han pasado 33 años y el problema del pueblo saharauí no parece tener solución. De todas formas es bueno recordar cómo surgió el problema y en qué situación se encuentra actualmente.

**D**e la misma forma, el Líbano se halla en el centro de un conflicto que en los últimos tiempos se ha recrudecido tanto que puede poner en peligro hasta su misma supervivencia como Estado.

**D**icho conflicto se encuadra en otro todavía más importante que es el palestino. Por una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU se encuentra en el Líbano sur un contingente multinacional del que forma parte una fuerza española. Por ello, es interesante recordar cuál es el origen del problema en la zona y cuáles sus protagonistas.

**E**l Observatorio Internacional trata, en primer lugar, del antiguo y todavía vivo conflicto en Sri Lanka. Parece ser que 2008 se perfila como un año de guerra. Por otra parte, la unilateral independencia de Kosovo ha impulsado todos los movimientos independentistas del Cáucaso y Transcáucaso como Nagorno-Karabaj, Osetia del Sur, Abjazca, Chechenia y posiblemente Daguestán e Ingushetia.

**N**uestro Documento está dedicado a la labor realizada por nuestras Fuerzas Armadas en la cooperación con Guinea Ecuatorial, que marcó el inicio de las acciones más allá de nuestras fronteras y de la que se pueden extraer diversas enseñanzas para su aplicación en futuras misiones del mismo tipo.

---

# Continuidad Estratégica, SÍ; Pero no de la Estrategia

Miguel Peco Yeste. Comandante. Ingenieros. DEM.

«En realidad este proceso —un proceso llamado estrategia— es un diálogo reiterativo donde los fines y los medios se condicionan mutuamente, y cuyo resultado —también llamado estrategia— es un compromiso entre los fines de la política y los medios disponibles para alcanzarlos».

La anterior cita está extraída de un artículo titulado «The Lost Meaning of Strategy», escrito por el profesor Hew Strachan y publicado ya hace algún tiempo en una prestigiosa revista<sup>1</sup>. La sentencia contiene, al menos, tres ideas que pueden estructurar una perspectiva crítica, aunque también constructiva, sobre la

estrategia militar española. Dado que la revisión del actual *Concepto de Estrategia Militar* está próxima, quizá sea ahora el momento adecuado para hacer propuestas.

La primera de estas ideas es la que se refiere al diálogo, diálogo en el nivel estratégico, entre fines políticos y medios militares, en este caso. El hecho

real es que en España, como en otras muchas naciones, no existe la tradición anglosajona de las estrategias nacionales de seguridad y/o defensa. Por tanto, construir en nuestro país estrategias militares sobre estos supuestos, no es una actitud realista. El empleo de las FAS en España se basa en la formulación de la política de



defensa, en la regulación legal en cuanto a sus misiones y estructura, y en la aprobación parlamentaria de sus intervenciones. Y sobre este modelo es sobre el que hay que construir la estrategia militar. Ojalá hubiera más, porque formular dicha estrategia sería más fácil; pero esta es la realidad.

La frase del profesor también habla de procesos. Dentro de ellos, identificar líneas de acción, es decir, las vías plausibles para alcanzar un objetivo, es un aspecto crucial en la elaboración estratégica. Lo que ocurre, eso sí, es que las líneas de acción han de ser auténticas opciones para un mando estratégico militar, puesto que, de lo contrario, estamos construyendo —¡otra vez!— espejismos. En España, la autoridad de nivel estratégico militar no opta por *prevenir, disuadir o responder militarmente*, puesto que estas son opciones de la autoridad política. Las líneas de acción de una estrategia militar en España, por el contrario, tienen que ver con las opciones de ese mando estratégico militar en cuanto al ejercicio de sus atribuciones, es decir, en cuanto al asesoramiento militar al Gobierno, la propuesta de capacidades militares, y el planeamiento y conducción de operaciones militares.

Y la tercera idea se refiere al resultado de este diálogo, al compromiso entre fines políticos y medios militares. Este compromiso, a veces, se refleja en lo que se suele llamar «nivel de ambición», que consiste en la expresión del esfuerzo militar que una nación está dispuesta a mantener. Un determinado nivel de ambición podría ser, por ejemplo, mantener de forma continuada tres operaciones militares simultáneas. En España



no existe un nivel de ambición declarado por parte de la autoridad política<sup>2</sup>, es cierto, pero hay que ser consciente de que, con medios y presupuestos limitados, se hace necesario tomar decisiones y establecer prioridades en cuanto a la definición del esfuerzo militar. Es ilusorio, pretender estar permanentemente en disposición de hacer frente a todos y cada uno de los riesgos identificados.

### PERO... ¿CÓMO?

Ahora viene la pregunta clave, clásica en toda teoría estratégica: ¿Y cómo vamos a prepararnos para vencer en una «guerra»?

Evidentemente, lo primero que nos viene a la cabeza es pensar acerca de qué clase de guerras/crisis se van a librar/gestionar en el futuro, cuáles son los desafíos que afrontar y de qué forma los

ra aprovechar las oportunidades que se presentan.

Para tener en cuenta dichas tendencias será necesario elaborar los conceptos que permitan adaptarse a ellas y, posteriormente, implantarlos de forma adecuada. En este artículo se tratará sobre el concepto de *continuidad estratégica*, que está más relacionado con la primera de las anteriores tendencias. Posteriormente se propondrá alguna vía para implantarlo en concreto, a través de la formulación de otro concepto de segundo nivel, el del *empleo conjunto*. Está claro que hay más conceptos estratégicos para implantar y muchas más vías para hacerlo, pero por razones de espacio nos ceñiremos a los mencionados. Finalmente, se sugerirán algunas directrices para orientar el planeamiento militar en este sentido.

### Continuidad estratégica

Como se ha dicho antes, los actuales desarrollos y conceptos de gestión de crisis diluyen la clásica distinción entre tiempo de paz y tiempo de guerra. Como consecuencia de ello, habrá que buscar el equivalente actual al mencionado *para bellum*, es decir, habrá que adaptarse desde lo que antes era blanco y negro, la dicotomía entre paz y guerra, al gris de los continuos de crisis.

Es cierto que ya se han creado mecanismos muy ágiles, capaces de generar rápidamente una fuerza militar, de pasar de su estructura orgánica a otras estructuras operativas y, en definitiva, de disminuir enormemente los tiempos de

La autoridad de nivel estratégico militar no opta por prevenir, disuadir o responder militarmente, puesto que estas son opciones de la autoridad política.

En resumen, si bien es cierto que conviene mantener la anterior visión global, no es menos cierto que de lo que se trata es de planear unas fuerzas armadas capaces de ejercer un *determinado esfuerzo*, que podrá ser en una u otra dirección —aquí juegan las opciones o líneas de acción a las que me he referido antes— que podrá aplicarse a través de escenarios actuales y futuros, en forma de operaciones militares, y que estará enmarcado en alguna de las misiones generales que contemple nuestra legislación. Ahora bien, no nos engañemos, porque esto no es sino el clásico «*para bellum*» —en versión moderna, eso sí—. Pero, en definitiva, es lo que ya se viene haciendo desde hace muchas décadas: preparar, dotar y emplear a los ejércitos para, llegado el caso, alcanzar objetivos militares en la guerra. O mejor dicho, en el equivalente a la guerra de nuestro tiempo.

ejércitos pueden verse involucrados. No se trata de llevar a cabo aquí un análisis completo del marco estratégico militar, pero sí de resaltar dos tendencias que, sin duda, deberemos tener en cuenta para afrontar desafíos futuros. La primera de ellas es la difusión de la antigua frontera entre tiempo de paz y tiempo de guerra, cada vez más diluida; mientras que la segunda —que también va de ruptura de fronteras, en cierto modo— es la implicación en las crisis de un creciente número de instrumentos de la acción de los estados, además de los propios ejércitos, así como de otros actores no estatales. No pretendo decir que estas sean las únicas tendencias que existen, pero sí probablemente las que más impacto tienen a la hora de formular una estrategia militar desde tiempo de paz, ya sea para contrarrestar los posibles efectos negativos o, lo que es más importante a veces, pa-

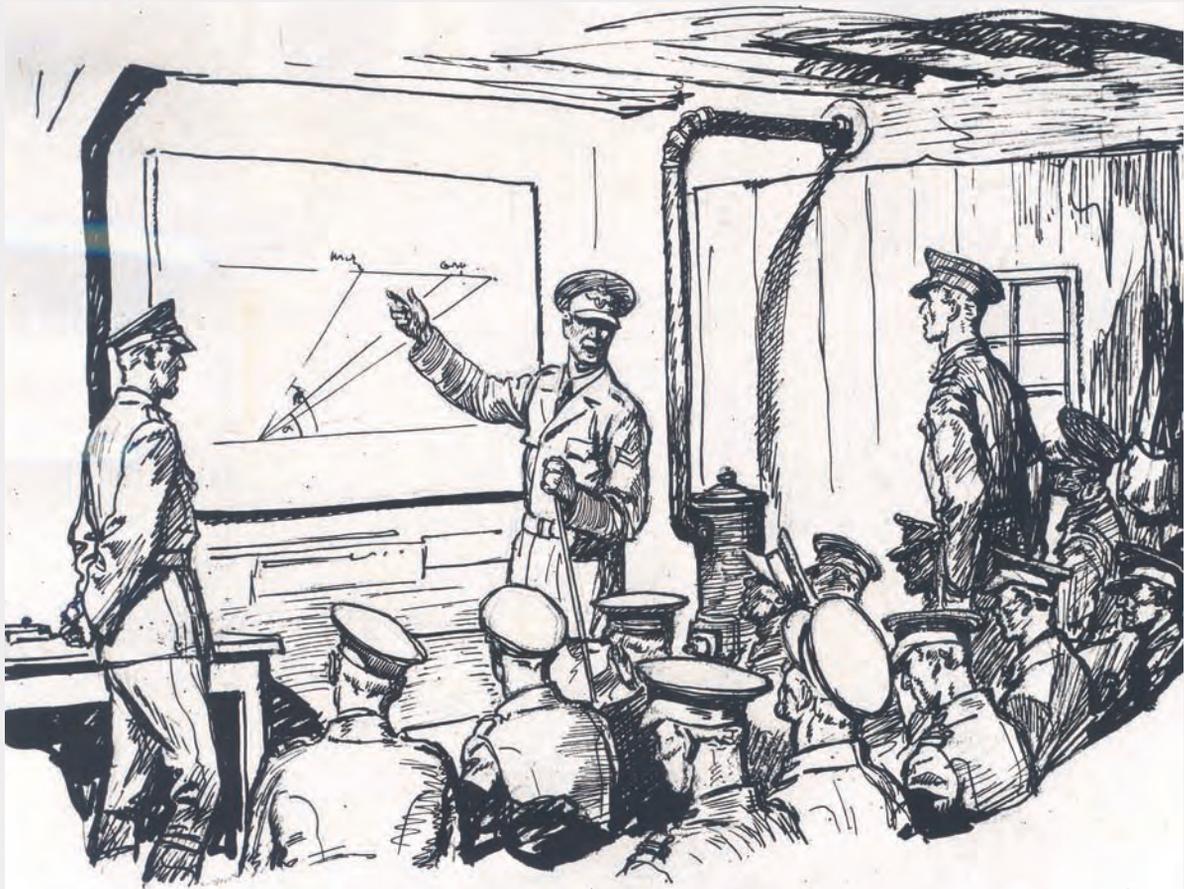
reacción para intervenir militarmente en algún momento de las crisis. Y funciona bien, sin duda. En concreto, los conceptos de *Fuerza Conjunta de Reacción Rápida*, de *NATO Response Force* o de *battlegroups*, dan cuenta más que de sobra de dicha necesidad.

Lo que ocurre es que, en la actualidad, las operaciones militares ya no solo consisten en

*tabilidad, de afinidad o incluso de disuasión*, entre otros. Podemos ver ejemplos de estos, cada vez más frecuentes, procedimientos de actuación, en el ámbito de las iniciativas de apoyo a la reforma del sector de seguridad de determinados estados débiles o incluso fallidos. También podemos encontrarlos, más en general, en las iniciativas de cooperación mili-

a la consecución de efectos de *disuasión*.

En definitiva, el concepto de continuidad estratégica da cuenta del hecho de que las Fuerzas Armadas ya no son solo un instrumento de respuesta a situaciones de crisis, sino que también lo son de prevención de dichas crisis. Vegeccio mismo probablemente diría hoy que, si realmente «*vis*



desplegar fuerzas conjuntas en teatros de operaciones para combatir a un enemigo, sino que, además, existen bastantes más formas de emplear las capacidades militares al servicio de la acción exterior de los estados y que permiten contribuir a conseguir efectos de es-

tar en el marco de la diplomacia de defensa. Finalmente, y sin ir más lejos, el tradicional despliegue territorial de los ejércitos ha ido evolucionando poco a poco, teniendo en cuenta consideraciones geoestratégicas, para convertirse en una importante contribución militar

*pacem, para...»* algo más que *bellum*. Ya no se trata de actuar, o de no actuar, dependiendo de si hay paz o si hay guerra, sino que, por el contrario, se trata de actuar siempre, permanentemente; aunque bien es cierto que en mayor o menor medida.

## IMPLANTANDO EL CONCEPTO

Implantar el concepto de continuidad estratégica, en el ámbito de la estrategia militar, consiste en crear las condiciones para que puedan llevarse a cabo acciones que, finalmente, materialicen dicha continuidad. De lo que se trata es de conseguir la implicación activa de las Fuerzas Armadas en la prevención de crisis y, al mismo tiempo, de garantizar la fluidez necesaria para, llegado el momento, proporcionar instrumentos de respuesta militar coordinados con otros de naturaleza no militar ante cualquier agresión contra los intereses nacionales o aliados. Y para ello, la cuestión es: ¿Qué resortes hay que tocar para conseguir esto último? ¿Cómo hay que tocarlos? Y, finalmente:

¿Dónde están estos resortes?

Comenzando por el dónde, que es el más fácil, la respuesta está clara: en el Concepto de Estrategia Militar y en la Directiva de Planeamiento Militar, que son documentos clave en el ciclo de planeamiento de la defensa. En cuanto al qué, la respuesta es demasiado extensa para tener cabida en estas líneas y, por ello, se elige al tratar solo, un aspecto, una posible vía. Esta tiene naturaleza teórica, y es el *concepto de empleo conjunto*. Este aspecto, como se ha dicho, no es el único que habría que tratar —solo es uno de los posibles—, pero tiene perfecta cabida en los documentos anteriormente mencionados. Finalmente, y en cuanto al cómo podría ser tratado... Pues ahí va una propuesta.

## Sobre el concepto de empleo conjunto

Como se ha dicho, este es un aspecto teórico, sí, pero tiene unas repercusiones decisivas no solo en el ámbito de las operaciones militares, sino en la forma en que se dispone el esfuerzo militar para pasar con fluidez desde el modo *prevención* al modo respuesta, por así decirlo. La formulación correcta del concepto, por otro lado, tiene una finalidad muy clara: tomar conciencia de las opciones disponibles para elegir una determinada línea de acción.

A priori, la formulación básica del concepto, de acuerdo con la legislación vigente<sup>3</sup>, es bastante obvia: las Fuerzas Armadas, independientemente de la procedencia de las capacidades empleadas, cumplirán sus misiones a través de operacio-

Sala Paraninfo del CESEDEN



nes militares conjuntas, que serán concebidas, planeadas y dirigidas a través de los correspondientes órganos de la estructura operativa, y que serán ejecutadas con medios procedentes de la estructura orgánica. Ahora bien, véase la paradoja. Por un lado, resulta que la estructura orgánica tiene la fuerza, pero no puede llevar a cabo operaciones militares; mientras que por otro lado, la estructura operativa podría llevar a cabo operaciones, pero resulta que no tiene la fuerza. Al final, resulta que en los inicios del siglo XXI hemos alcanzado la perfección en cuanto a la aplicación del «*si vis pacem...*», pero aún no hemos sido capaces de mejorarlo, a pesar de que, precisamente, preparar la guerra, y solo la guerra, posiblemente haya sido el motivo del desencadenamiento de las principales contiendas bélicas durante el pasado siglo.

Como se ve, esta formulación, aunque supone un salto cualitativo con respecto a hace unos años, queda demasiado rígida como para proporcionar la mencionada *continuidad estratégica* que pretendemos implantar. Alguien podría pensar que dicha continuidad ha de lograrse en el nivel de la gran estrategia y que, para ello, las Fuerzas Armadas deben dedicarse exclusivamente a prepararse para cuando se desencadene una situación de crisis. Es una opinión válida, no cabe duda, pero pertenece a un modelo propio del siglo pasado y, en mi opinión, no se ajusta ni obtiene ventaja alguna de las ten-

dencias que hemos tratado antes.

La condición necesaria para que puedan crearse situaciones de continuidad estratégica es formular el anterior concepto para permitir que, por un lado,

Se trata de planear unas Fuerzas Armadas capaces de ejercer un determinado esfuerzo: Preparar, dotar y emplear a los Ejércitos para, llegado el caso, alcanzar objetivos militares en la guerra. O mejor dicho, en el equivalente a la guerra de nuestro tiempo

la estructura orgánica pueda asumir cometidos de forma permanente; mientras que, por otro lado, la estructura operativa pueda hacer lo propio con fuerzas. ¿Y es esto posible? Veámoslo.

En cuanto a lo primero, que es el tema de las misiones específicas con carácter permanente, esta posibilidad está contemplada por Ley en la disposición adicional única del RD 787-2007. El caso típico, por poner un ejemplo, es la vigilancia de los espacios marítimos y aéreos, que también puede complementarse con el despliegue de fuerzas en espacios de soberanía. Estas actividades, de por sí, ya provocan efectos de disuasión desde tiempo de paz. Y, si queremos buscar, además, efectos de *estabilidad* y de *afinidad*, disponemos de la cooperación militar, que es un instrumento lleno de posibilidades aún sin explotar, como por ejemplo las derivadas del apoyo a la reforma del sector de seguridad. Todas estas actividades, planteadas de manera aislada, no necesitan conducción estratégica y, por tanto, pueden llevarse a cabo permanentemente por parte de la estructura orgánica.

En cuanto a la segunda condición, que la estructura operativa pueda asumir fuerzas de manera permanente, hay que decir dos cosas. Por un lado, que esto ya es prácticamente un hecho desde la creación de

la Fuerza Conjunta de Reacción Rápida (FCRR), aunque bien es cierto que esta actúa a modo de reserva y, por tanto, su escenario de actuación es genérico. Pero, por otro lado, también es cierto que la capacidad de actuar en escenarios concretos queda cubierta por las posibilidades del planeamiento operativo —en concreto del planeamiento de contingencia— y que suponen, de hecho, la creación de mandos y fuerzas conjuntas *virtuales* y orientadas hacia situaciones específicas. El caso es que las anteriores actividades, aunque no movilicen fuerzas o no estén orientadas a escenarios concretos, también pueden generar determinados efectos, si están acompañadas de una adecuada *estrategia* de *información*. Por lo demás, y precisamente por no necesitar una transferencia previa de autoridad desde la estructura orgánica, son actividades que pueden llevarse a cabo permanentemente desde la estructura operativa.

En definitiva, que formulando el concepto de empleo conjunto con este grado de flexibilidad, que es perfectamente po-

sible, conseguimos crear las condiciones y fomentar el que puedan llevarse a cabo las anteriores actividades. Esto es una tarea relativamente fácil, puesto que son actividades que

El siguiente paso ya correspondería al planeamiento militar y, sin querer entrar en detalles, solo queda sugerir la dirección que seguir. La estructura clave para implantar el

balance entre posibles perjuicios y oportunidades, creo que dominan estas últimas. De todos modos es una cuestión de tiempo, puesto que, al igual que desaparece progresivamente la clásica frontera entre tiempo de paz y tiempo de guerra, también ha de hacerlo la clásica frontera entre estrategias de paz y estrategias operativas.

Se han creado mecanismos muy ágiles, capaces de generar rápidamente una fuerza militar, de pasar de su estructura orgánica a otras estructuras operativas y, en definitiva, de disminuir enormemente los tiempos de reacción para intervenir militarmente en algún momento de las crisis

ya se llevan a cabo habitualmente, que no implican necesariamente empeñar la fuerza y que, además, suponen un gasto mínimo en recursos. Todas ellas, una vez coordinadas y gestionadas como un todo —y para esto, sí que hace falta conducción estratégica— contribuirán, junto con la aportación procedente de otras vías, a la búsqueda *continuidad estratégica*.

### **A MODO DE CONCLUSIÓN..., ALGUNA SUGERENCIA PARA EL PLANEAMIENTO MILITAR**

El concepto de empleo conjunto es un elemento clave de la estrategia militar, ya sea esta en la versión *concepto de estrategia militar*, es decir, de carácter técnico y vinculado directamente al proceso de planeamiento, como en la versión generalista que se ha denominado *estrategia militar española*. Como ya se ha dicho, lo que se ha propuesto en las líneas anteriores constituye una posible vía de implantación de la *integridad estratégica*, teniendo en cuenta la realidad española y a través del mencionado concepto de empleo.

concepto de continuidad estratégica, es aquella que permitiría el planeamiento y conducción en el nivel estratégico militar de las anteriores actividades militares, concebidas como un todo, y con vistas a alcanzar unos determinados efectos. No estamos hablando de operaciones militares, sino del resto de actividades que, precisamente, no son operaciones militares. Tal y como hemos visto antes, en el ámbito nacional existe un abanico de actividades militares susceptibles de generar efectos relacionados con la prevención de crisis. Todas ellas, debidamente orientadas a la consecución de determinados efectos de disuasión, de *estabilidad* o de *afinidad*, constituyen la base para dicha continuidad estratégica. Véase que, de este modo, las operaciones militares son solo el ejercicio de la respuesta militar a situaciones de crisis, ejercicio que sobresale sobre un continuo de actividades militares orientadas a la prevención.

Sugere sí que parece lo anterior, desde luego. Y controvertido también, sin duda, como lo fue el tema de las misiones permanentes en su momento. No obstante, en el

### **NOTAS**

<sup>1</sup> STRACHAN, HEW. «The Lost Meaning of Strategy». *Survival*, Vol.47 N° 3. Autumn 2005. The International Institute for Strategic Studies. Oxford University Press. London, 2005. pp.33–54.

<sup>2</sup> Todo lo más, existe lo que se denomina «nivel de esfuerzo», que es un supuesto que se realiza desde el planeamiento militar para intentar cubrir, en parte, la anterior carencia.

<sup>3</sup> En concreto, la Ley Orgánica 5-2005, de Defensa Nacional, y el Real Decreto 787-2007, por el que se regula la estructura operativa de las Fuerzas Armadas. ■





## LA PRIMERA DE SU CLASE Y TODAVÍA LA MEJOR DE SU CLASE

**RCWS SAMSON DE RAFAEL.  
SABEMOS QUÉ ES LO MEJOR PARA USTED.**



SAMSON-30



MINI-SAMSON



MINI-SAMSON



INTERFAZ HOMBRE-  
MÁQUINA EGNÓMICA  
COMÚN



SAMSON-JR.



LÍNEA DE  
PRODUCCIÓN ACTIVA

Operacional en  
algunas de las  
fuerzas  
armadas más  
avanzadas del  
mundo

La Estación de Arma Controlada a Distancia (RCWS SAMSON) de Rafael promueve sus metas tanto de combate como de protección. La RCWS SAMSON puede ser integrada en cualquier plataforma de combate, como por ejemplo, vehículos de ruedas y oruga. Montura de arma universal:

40 AGL / 25-30 mm / 0,5" / 7,62 mm / 5,56 mm / ATGM / ASM.

- Supervivencia mejorada • Operación diurna y nocturna
- Liviana y de bajo perfil • Estabilizada - Fuego sobre la marcha
- Sistema totalmente operacional

*60 Años de Soluciones Innovadoras*

**RAFAEL**

SMART AND TO THE POINT ●

Correo electrónico: [intl-mkt@rafael.co.il](mailto:intl-mkt@rafael.co.il)  
[www.rafael.co.il](http://www.rafael.co.il)

# Sahara, desafío al Derecho Internacional

Daniel Encinas Ayuso. Sargento 1º Especialista. Licenciado en Derecho.

«*Quod initio vitiosum est, non potest tractu temporis convalidari*».  
(«Lo que es vicioso en su principio, no puede convalidarse por el transcurso del tiempo».)<sup>1</sup>

## **POLÍTICA VERSUS DERECHO INTERNACIONAL**

La Resolución 1514 (XV) aprobada por la Asamblea General (AG) de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1960, junto con la Resolución 1541 (XV) aprobada un día más tarde, constituyen los cimientos del proceso descolonizador. En esta última se reconoce el derecho de la población autóctona de los «territorios no autónomos»<sup>2</sup> a expresar libremente su voluntad. Toda descolonización con-

lleva, y requiere, la celebración de un referéndum de autodeterminación, que no es sino la posibilidad de que el pueblo colonizado pueda elegir libre y democráticamente entre varias propuestas: plena integración en la metrópoli, libre asociación con la misma, unión con otro Estado o la independencia.

El otrora Sahara español es el último gran «territorio no autónomo» pendiente de descolonización. Esta calificación

desvirtuó *ab initio* su provincialización<sup>3</sup> con la que se pretendió preservar el dominio español frente a estas y otras resoluciones internacionales. Tras años de disputas diplomáticas, España terminó asumiendo la naturaleza colonial de sus posesiones, lo que dio lugar a la declaración de 20 de agosto de 1974 en la que el representante español ante las Naciones Unidas (NNUU)



hizo público que «... el Gobierno español celebrará un referéndum bajo los auspicios y garantía de las Naciones Unidas, dentro de los seis primeros meses de 1975 [...]; adoptará las medidas necesarias para que los habitantes autóctonos del territorio ejerzan su derecho a la libre determinación...».

La nueva postura española de respeto a la legalidad internacional provocó que Marruecos modificara sus postulados, hasta ese momento favorables a la celebración del referéndum, y se marcara como objetivo prioritario la paralización de la consulta sobre la autodeterminación, lo que consiguió con la aprobación por la Asamblea General el 13 de diciembre de 1974 de la Resolución 3292 (XXIX). En esta resolución se plantearon fundamentalmente tres cuestiones: la petición de una opinión consultiva al Tribunal Internacional de Justicia, el aplazamiento del referéndum y el envío de una misión de visita al territorio. El dicta-

men de este tribunal, emitido el 16 de octubre de 1975, declaraba la inexistencia de vínculos de soberanía territorial entre Marruecos y la colonia españo-

la, reconociendo el derecho de autodeterminación del pueblo colonizado. Pero días más tarde, el 6 de noviembre, Hassan II escenificó mediante la Marcha Verde su repulsa a la juiciosa y fundamentada opinión del Tribunal Internacional de Justicia: más de 350.000 marroquíes, entre ellos unos 25.000 soldados, cruzaron la frontera del Sahara Occidental reclamando el territorio con la intención de tomar posesión del mismo.

Con estas simples pinceladas es fácil deducir que la litis saharauí se alimenta de decisiones políticas impulsadas a través de la vía de los hechos, en contraposición

a las normas del Derecho internacional. Y si bien las primeras se caracterizan por su flexibilidad, las segundas lo hacen por su rigidez, en aras del Principio

## **Toda descolonización conlleva, y requiere, la celebración de un referéndum de autodeterminación**

de Seguridad Jurídica. Siendo innegable la desigual génesis que sustenta ambos fundamentos, se evidencia cada vez con mayor frecuencia la fragilidad del Derecho frente a sugerencias políticas que supuestamente persiguen la consecución de la seguridad regional. Sirva de ejemplo la que a continuación se reproduce:

*«Es posible que el deseo de conseguir una estabilidad regional y un proceso de integración político y económico haya inclinado la balanza hacia el campo del realismo político, que exige garantizar la estabilidad de Marruecos sobre cualquier otro tipo de consideraciones, incluyendo la presión de la opinión pública que en sus diversas manifestaciones (prensa, socie-*



dad civil, ONG, partidos políticos) sigue siendo claramente pro-saharai»<sup>4</sup>.

Es recomendable escrutar este tipo de manifestaciones, pues en el fondo se propone mucho más de lo que enuncian formalmente, ya que cuando se defiende el triunfo de las teorías del «realismo político» bajo la exigencia de garantizar la estabilidad de Marruecos «sobre cualquier otro tipo de consideraciones» cabe preguntarse: ¿Qué pasa con el Derecho internacional? Lo que se esconde veladamente, en la mayoría de los casos, tras este tipo de propuestas es una aspiración real, pero ilegítima, de transgredir los principios

estructurales del Derecho, sin preocuparse por las funestas consecuencias de tan censurable y arriesgada empresa.

Ante la peligrosa dicotomía Derecho-política que preside el conflicto, se impone —antes de entrar a valorar alegremente cualquier propuesta o plan de acuerdo— la necesidad de analizar las exigencias del pueblo saharai en relación a la protección jurídica que el Derecho internacional otorga a sus legítimas aspiraciones y examinar a la luz de la legalidad internacional, los argumentos sobre los que se asienta el interés marroquí en la actual ocupación y pretendida integración territorial. De esta forma, vistos

los motivos y los principios que alientan a las partes y la legitimidad de los mismos, cada lector podrá sacar sus propias conclusiones sobre un conflicto en el que es insostenible hablar de neutralidad, ante la imposibilidad de mantener una postura equidistante entre el cumplimiento de la legalidad y su violación.

## DERECHOS DEL PUEBLO SAHARAUI

Es característica principal del derecho de autodeterminación de los pueblos sometidos a dominación colonial, su carácter de *ius cogens*, o derecho imperativo, y su inclusión como principio estructural por



Resolución 2625 (XXV) de las NN UU. La jurisprudencia ha afirmado también el carácter *erga omnes* –oponible frente a todos– de las obligaciones que se derivan del mismo. Hoy es también indiscutible el carácter de derecho humano fundamental que ostenta la libre determinación de los pueblos colonizados, al alzarse como condición previa para la existencia y disfrute del resto de las facultades esenciales de la persona.

La particularidad y relevancia de esta prerrogativa se ha puesto de manifiesto con la codificación llevada a cabo por la Comisión de Derecho Internacional en relación con la responsabilidad de los estados, por cuanto se ha calificado de crimen internacional toda «*violación grave de una obligación internacional esencial para la salvaguardia del derecho a la libre determinación de los pueblos, como la que prohíbe el establecimiento o el mantenimiento por la fuerza de una dominación colonial*».

Los caracteres definitorios del derecho a la libre determinación impiden su derogación o sustitución por cualquier acuerdo que no cuente con el beneplácito del pueblo, pues el sujeto de este título es la población autóctona como conjunto de habitantes originarios, y no sus representantes; en este caso, el Frente Polisario en su condición de movimiento de liberación nacional y representante único y legítimo de la población del Sahara Occidental, tal y como ha sido considerado por las NN UU.

Es importante resaltar que solo el titular de un derecho

## La nueva postura española de respeto a la legalidad internacional provocó que Marruecos modificara sus postulados, hasta ese momento favorables a la celebración del referéndum



puede disponer del mismo, por lo que la alternativa política a la celebración de un referéndum, preconizada a través de un posible acuerdo negociado entre las partes –es decir entre representantes–, constituye una peligrosa innovación contraria a la práctica constante de las NN UU. La posibilidad de privar de voz y voto a los legítimos del derecho puede dar lugar, si no ha ocurrido ya, a una espiral perversa en la que los partícipes en la negociación se enroquen en posiciones injustificadas e ilegales para, llegado el momento, procurarse un mejor derecho obtenido gracias a un abuso previo. Es por ello trascendental el cumplimiento de la legalidad internacional, que exige que sea el pueblo saharauí quien se pro-

nuncie libremente y tome las riendas de su propio futuro.

En íntima relación con lo expuesto se alza el principal obstáculo a la solución del problema: la confección del censo. Para su resolución se creó la Misión de las NN UU para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), encargada de determinar quiénes son los electores facultados para tomar parte en la consulta. Se calcula que hay unos 300.000 saharauíes, de los que 120.000 viven en el territorio ocupado por Marruecos y algo más de 180.000 en los campos de refugiados de Tindouf (Argelia). Marruecos pretende la inclusión en el censo de súbditos marroquíes pertenecientes a tres tribus que habitan en el sur de su territorio, ya que las con-

## El litigio saharauí se alimenta de decisiones políticas impulsadas a través de la vía de los hechos, en contraposición a las normas del Derecho internacional.

sidera como saharauí aunque, en evidente contradicción, niega la posibilidad de que en el supuesto de que vencieran las tesis independentistas, dicho territorio pudiera ser incluido en el futuro Estado saharauí, alegando para ello el principio de intangibilidad de fronteras.

La solución al respecto es sencilla pero difícil de adoptar, pues legalmente solo se debería otorgar el derecho de voto a aquellos habitantes registrados en el último censo colonial elabo-

rado por España en 1974 y a sus causahabientes; de lo contrario, se estaría otorgando capacidad decisoria a quien carece de legitimidad al ocupar un territorio contraviniendo la legalidad.

### FUNDAMENTOS POLÍTICO-JURÍDICOS MARROQUÍES El Gran Marruecos

El posicionamiento marroquí contrario a los derechos del pueblo saharauí, hunde sus raíces en un rancio nacionalismo ideológico que propugna la

consecución de un proyecto imperialista: el «Gran Marruecos».

Quien fuera el presidente del partido nacionalista marroquí Istiqlal, Allal El Farsi, elaboró entre 1953 y 1956 las teorías sobre el «Gran Marruecos» donde se incluían todas las posesiones españolas del norte de África (Ifni, la región de Villa Bens, el Sahara Español, Ceuta, Melilla y los islotes frente a la costa africana), toda Mauritania, parte de Argelia y de Malí. Esta teoría fue asumida por primera vez por Marruecos en octubre de 1957, en los debates de la IV Comisión de la Asamblea General argumentando que estos territorios: «... Siempre pertenecieron a Marruecos y se encuentran ahora bajo ocupación extranje-

Inauguración de la circunvalación del Mediterráneo



ra [...] *deben volver a soberanía marroquí por razones políticas, jurídicas y morales, así como por el interés de las buenas relaciones con España*». Tras la muerte de Mohamed V, Hassan II asumió como propia esta doctrina aprovechándose del trato de favor ofrecido por las democracias occidentales durante la guerra fría en perjuicio de Argelia, dada su cercanía a la órbita soviética. Años más tarde la propia Constitución marroquí, otorgada en 1996, estableció en su artículo 19 que corresponde al Rey garantizar «*la integridad territorial del Reino en sus fronteras auténticas*». Mohamed VI ha seguido el camino marcado por sus antecesores y hábilmente se encarga de difundir y reivindicar simbólicamente en sus recepciones oficiales esta peligrosa visión de sus fronteras<sup>5</sup>. No se le puede culpar por ello, ni tampoco es el momento de valorar la torpeza de sus adulados huéspedes.

Este anhelo imperialista, además de carecer de sustento histórico, choca frontalmente con el Derecho y más concretamente con el principio del *uti possidetis iuris*, o de la intangibilidad de las fronteras establecidas en la época colonial, en virtud del cual su delimitación debe ser respetada y mantenida tal y como fue heredada de la antigua metrópoli tras la descolonización. Si bien este principio no es Derecho imperativo, la jurisprudencia lo ha instituido como «*principio de orden general necesariamente vinculado a la descolonización donde quiera que ésta se produzca*»<sup>6</sup>. Es evidente que de quebrantarse

el principio de intangibilidad de las fronteras mediante una agresión internacional, tal y como está calificada por las NN UU la ocupación marroquí, se estaría «premiando» una actuación *contra legem*, puesto que, de conformidad con el marco jurídico vigente, «... *no se reconocerá como legal ninguna adquisición territorial derivada de la amenaza o el uso de la fuerza*»<sup>7</sup>.

### La posibilidad de privar de voz y voto a los legitimarios del derecho puede dar lugar a una espiral perversa para intentar procurarse un mejor derecho obtenido gracias a un abuso previo

Frente a la actual ocupación marroquí se asienta la legitimidad del uso de la fuerza que se otorga al pueblo sometido a dominación, según preceptúa el artículo 1.4 del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949, al considerarse como conflictos internacionales, que no internos, «*los conflictos armados en los que los pueblos luchan contra la dominación colonial*». Tampoco se puede olvidar la Resolución 2983 (XXVII) en la que, además de confirmar «*el derecho inalienable de la población del Sahara a la libre determinación y a la independencia*», se reafirma «*la legitimidad de la lucha de los pueblos coloniales, así como su solidaridad y apoyo a la población del Sahara en su lucha*», incluyendo un llamamiento a todos los estados para «*que le presten toda la ayuda moral y material necesaria para esa lucha*».

Por último, cabe preguntarse si restar importancia al inquietante reto del «Gran Marruecos» es una forma de eludir responsabilidades por parte de los estados que comparten sus fronteras. Respecto a España, el reino alauita ha reivindicado formalmente<sup>8</sup> cinco territorios bajo nuestra de soberanía, en concreto Ceuta, Melilla, el Peñón de Vélez de la Gomera, la isla de Alhucemas y las Islas

Chafarinas, afirmando en relación con el islote de Perejil que «*no formaba parte del contencioso territorial*» con España por tratarse de un territorio perteneciente al Reino de Marruecos, postura que fue escenificada con la ocupación de la isla el 11 de julio de 2002.

#### Acuerdos de Madrid

Junto con el origen ideológico nacionalista, Marruecos suscita su reclamación en una supuesta transmisión territorial otorgada por los Acuerdos de Madrid de 1975<sup>9</sup>, incongruentemente definidos como «*la mejor contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales*»<sup>10</sup>. Los acuerdos firmados por España, Marruecos y Mauritania el 14 de noviembre establecieron una administración territorial tripartita y transitoria para el Sahara español, por cuanto la misma concluía el 28 de febrero de 1976 sin que en el acuer-

## El posicionamiento marroquí contrario a los derechos del pueblo saharauí, hunde sus raíces en un rancio nacionalismo ideológico que propugna la consecución de un proyecto imperialista: el «Gran Marruecos»

do se estableciera prórroga o solución posterior. Fue un remedio vergonzoso con el que se pretendió solventar el problema político-diplomático surgido con la Marcha Verde.

Entrando a valorar jurídicamente los acuerdos, se puede afirmar su nulidad desde el punto de vista formal y sustantivo. En primer lugar, por la falta de legitimación pasiva y activa de los sujetos intervinientes, pues no se puede hablar de capacidad negociadora bilateral, ya que la legitimidad para la resolución negociada del conflicto recae sobre la Asamblea General de las NN UU. Además, la excepción de falta de legitimidad se infiere de la calificación jurídica de España como potencia administradora, que no soberana, de un territorio no

autónomo, por lo que nuestro país carecería de la personalidad jurídica necesaria para ceder el territorio, reconocer el derecho de otro Estado, acordar un reparto territorial, admitir un arbitraje sobre soberanía o adjudicársela.

Anudado con lo anterior, es denunciante la nulidad de los acuerdos en virtud de su objeto, ya que suponen una violación de principios estructurales del ordenamiento internacional, como el derecho a la libre determinación de los pueblos colonizados, y porque contravienen la imposición que pesa sobre los estados de cumplir sus obligaciones de buena fe, dado que los firmantes dispusieron de un territorio y de un pueblo que les era completamente ajeno.

En consecuencia, los Acuerdos de Madrid fueron una maniobra política y diplomática que perseguía desvirtuar la naturaleza colonial del territorio, es decir, vulnerar nuevamente la legalidad, para cuya gestación se armonizaron intereses dispares: por un lado, la disposición española a desembarazarse cuanto antes del problema saharauí para exonerarse de cualquier responsabilidad y, por otro, el interés personal del monarca alauí por la adquisición territorial con la finalidad de afianzarse en el poder en una época convulsa dentro de su reino.

### FUTURO INCIERTO

El análisis sustantivo de los derechos y principios en conflicto y el conocimiento de las exigencias formales para su puesta en práctica, nos ayudan a juzgar y calificar el último proyecto marroquí de autonomía para el Sahara presentado en 2007 que, a mi juicio, se configura como el paradigma de la incoherencia política, al aceptar expresamente el principio de autodeterminación y establecer como incuestionable la anexión del territorio. Así, se mantienen tesis antagónicas sin rubor alguno, lo que desgraciadamente ya no resulta sorprendente. De este dislate se pueden sacar varias lecturas: la disposición marroquí de seguir propiciando la dilación en la resolución del problema, sabedor de la difícil situación del tantas veces olvidado pueblo saharauí; y la apuesta, en el mejor de los casos, por una consulta descafeinada, lo que vendría a corroborar las dudas marroquíes

Componentes del Ejército de Marruecos



sobre el triunfo de su concepción soberanista y la aprensión que le produce el posible éxito de las tesis independentistas, por cuanto resulta evidente que la monarquía alauita no saldría indemne de ese fracaso.

## CONCLUSIONES

Las reiteradas negativas a la celebración del referéndum y el boicót a cualquier plan de arreglo evidencian el relativismo en el que se desenvuelve esta cuestión, en la que la legalidad –como sometimiento al Derecho– y la legitimidad –como actuación acorde con los principios, valores y creencias que rigen las relaciones internacionales– han cedido su protagonismo en favor de un interés excluyente. Esta constante ha supuesto de modo particular el aplazamiento sine día de la consecución de una solución justa y puede suponer de modo general la crisis del Derecho internacional.

La apelación al «realismo político» como cauce para la conclusión de la disputa es una proposición que, además de conculcar la legalidad, es excesivamente simplista al estar falta de una valoración adecuada en cuanto a sus consecuencias finales, por cuanto lo que hoy se puede considerar como condescendencia política en aras de una supuesta «estabilidad», mañana puede convertirse en base argumental de nuevas demandas territoriales.

Lo que está en juego es mucho más que la propia y específica resolución del conflicto, ya que de convalidarse la violación del derecho de autodeterminación del pueblo saha-

raui –título consagrado por el Tribunal Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las NN UU–, se sentaría un gravísimo precedente para que todo aquel que cometa un acto ilícito internacional, actúe con la esperanza de que, con una adecuada maniobra política, pueda llegar a eludir la aplicación de las normas. Esto tendría un efecto pernicioso que

**Lo que está en juego es mucho más que la propia y específica resolución del conflicto, se sentaría un gravísimo precedente para que todo aquel que cometa un acto ilícito internacional, actúe con la esperanza de que, con una adecuada maniobra política, pueda llegar a eludir la aplicación de las normas**

alentaría peligrosas aventuras que minarían el espíritu de paz y justicia que han de presidir las relaciones internacionales.

En cualquier caso, lo que es insostenible es la actual postura internacional en la que el olvido y el abandono se presentan como la solución y el remedio cuando, contrariamente a este escenario, tal y como encabecé este artículo: «*Lo que es vicioso en su principio, no puede convalidarse por el transcurso del tiempo*».

## NOTAS

<sup>1</sup> Regla *iuris* del *Digesto* (obra recopilatoria de los jurisconsultos clásicos publicada en el año 533 d.C.).

<sup>2</sup> Territorios cuyos pueblos no habían alcanzado la plenitud del gobierno propio.

<sup>3</sup> Mediante Decreto de 21 de agosto de 1956, posteriormente desarrollado por Decreto de 10 de enero de 1958, se reorganizó el Gobierno General del África Occidental española, dividiendo las posesiones en dos provincias: Ifni y Sahara Español.

<sup>4</sup> Carlos Fernández-Arias Minuesa. «Magreb». *Panorama Estratégico 2005/2006*. Ministerio de Defensa, Pág 157.

<sup>5</sup> El salón donde el rey alauita suele

recibir a los líderes internacionales, está presidido por un mapa en el que se representa el Gran Marruecos, incluyéndose Ceuta, Melilla, los peñones españoles y las Islas Canarias.

<sup>6</sup> Asunto de la controversia fronteriza (Burkina Faso/República de Malí) CIJ Recueil 1986.

<sup>7</sup> Resolución AG 2625 (XXV).

<sup>8</sup> Nota verbal marroquí remitida al Gobierno español el 5 de enero de 1987.

<sup>9</sup> Los acuerdos nunca fueron llevados a Cortes ni publicados en el BOE, sino que se presentaron en una rueda de prensa. En consecuencia cabe cuestionarse su validez formal por la no observancia del Principio de Publicidad de las Normas y Tratados.

<sup>10</sup> Apartado 5º de los Acuerdos de Madrid. ■



# EL LÍBANO, ISRAEL Y HEZBOLLAH

Vicente Díaz de Villegas Roig. Capitán. Infantería.

El Líbano no es un país corriente. Esta antigua colonia del imperio turco que en 1920 quedó bajo mandato francés, y a la que la Francia libre de Charles de Gaulle otorgó la independencia el 22 de noviembre de 1943, posee una gran historia y cultura milenaria que expandió por la cuenca mediterránea. En las últimas décadas este país, donde conviven dieciocho credos diferentes, ha sufrido varios conflictos y, a la vez que tiene un presidente y un parlamento, también ha tenido varios ocupantes extranjeros en las calles de su capital, además de un movimiento armado controlando la «zona de seguridad», así como un Ejército oficial y varios particulares o milicias.

El último conflicto en territorio libanés ha enfrentado a Israel y *Hezbollah*. Aunque en realidad son muchos los países involucrados en esta

crisis, este artículo centra la atención sobre *Hezbollah* e Israel.

## LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS

El último conflicto entre Israel y el Líbano comenzó el 12 de julio de 2006 y se ha mantenido hasta la implementación del alto el fuego (violado en alguna ocasión), aprobado por Naciones Unidas y hecho efectivo el 14 de agosto.

El conflicto comenzó cuando *Hezbollah* realizó un ataque de diversión con cohetes *Katiusha* y granadas de mortero contra posiciones israelíes en la frontera para, simultáneamente, penetrar en territorio controlado por Israel y capturar a dos de sus soldados, matando a otros tres, todos ellos pertenecientes a una patrulla en la zona de Zar'it.

## Durante las hostilidades, *Hezbollah* lanzó más de 3.970 cohetes contra el norte de Israel, en su mayoría contra objetivos civiles, y entabló combates de guerrilla con el Ejército israelí

Hassan Nasrallah, líder de *Hezbollah*, denominó esta operación «Promesa Verdadera» en referencia a su promesa de secuestrar soldados israelíes para intercambiarlos por prisioneros árabes.

Israel respondió con la operación «Justa Recompensa» realizando ataques aéreos y de artillería contra infraestructuras civiles sospechosas de ser utilizadas por *Hezbollah*, además de un bloqueo aéreo y naval, así como una invasión terrestre del sur del Líbano.

Durante las hostilidades, *Hezbollah* lanzó más de 3.970 cohetes contra el norte de Israel, en su mayoría contra objetivos civiles, y entabló combates de guerrilla con el Ejército israelí.

En el conflicto han muerto 1231 civiles, de los cuales 1187 eran libaneses (un tercio de ellos menores de trece años), y 44 israelíes. Además de 119 soldados israelíes, 46 soldados libaneses y unos 250 milicianos de *Hezbollah*.

La destrucción de infraestructuras provocó un millón de desplazados en el Líbano y medio millón en Israel.

El 11 de agosto de 2006, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó unánimemente la resolución 1701 en un esfuerzo por poner fin a las hostilidades. La resolución, aprobada días más tarde por los gobiernos israelí y libanés, también pedía el desarme de *Hezbollah*, la retirada de Israel y el despliegue de tropas libanesas en la zona, así como el refuerzo de la Fuerza Interina de Naciones Unidas para el Líbano.

El 17 de agosto, el Ejército libanés comenzó su despliegue. Israel continuaba con su repliegue y el bloqueo se daba por terminado el 8 de septiembre.

### HEZBOLLAH

El *ayatollah* Homeini era más un expansionista que un yihadista y fue rápido al encontrar una manera de explotar la invasión israelí del Líbano. A comienzos de los 80, el llamado «Partido de Dios» (*Hezbollah*) de Homeini tenía veinte millones de miembros en Irán y gran cantidad de simpatizantes en el Líbano. Esos veinte millones de miembros fueron movilizados por la Guardia Re-

volucionaria Iraní (*Pasdarán* o *Sepah*) para transformar esas fuerzas desorganizadas de *Hezbollah* en una milicia popular (*Basej*) para combatir contra Iraq. En 1982 se funda el *Hezbollah* libanés. Aprovechando que Israel invadió el sur del Líbano para neutralizar las fuerzas y campos de entrenamiento del Frente de Liberación de Palestina de Yasser Arafat, el entonces inexperto «Partido de Dios» libanés se expandió ayudado por el envío de un contingente de unos 2.500 hombres de la Guardia Revolucionaria Iraní al Líbano. La misión de ese contingente no era enfrentarse directamente al Ejército israelí, sino entrenar prioritariamente a los palestinos de la zona, para luchar contra el invasor. El objetivo final de la *Sepah* era, por supuesto, crear un Estado islámico hermano.

El actual líder es el jeque Hassan Nasrallah. A los 15 años comenzó a militar en *Amal*, en aquel entonces dirigido por Musa al-Sadr y del cual se desgajó *Hezbollah*. De 1976 a 1978 fue enviado a estudiar al seminario Hawze de Najaf en Iraq. Allí conoció a Homeini y a su tutor Mohamed Sadiq al Sadr, padre de Muqtada al Sadr. En 1992 sucedió al frente de *Hezbollah* a Abbas al Musa-wi, eliminado por Israel.

Esta organización dispone de un canal de TV satélite, *Al-Manar*, que emite desde el Líbano en árabe, inglés, francés y hebreo, y ha sido declarado ilegal por la Unión Europea.

Ha sido la única milicia libanesa que no se ha desarmado tras los Acuerdos de Taif de 1989, en los que se establecía un espacio político para maronitas, cristianos ortodoxos y musulmanes; que el Presidente de la República debía ser un católico maronita, el primer ministro un musulmán sunní, el portavoz del Parlamento un musulmán chií; y por el que Siria se comprometía a retirarse gradualmente y las milicias a desarmarse. Debido a sus vínculos con Siria, *Hezbollah* es contraria a la Revolución del Cedro, a pesar de poseer ocho diputados en el parlamento libanés y desde 2005, formar parte del Gobierno de coalición.

Esta organización sido capaz de atraer la lealtad de la población libanesa, proporcionando

servicios sociales a los elementos más pobres de la sociedad, creando estructuras de gobierno en medio del caos, escuelas, redes hospitalarias, facilitando ayudas y compensaciones económicas, mediante la campaña de reconstrucción *Yihad al-Bina*, y dando seguridad, tras provocar la caída del cristiano y pro israelí Ejército del Sur del Líbano (SLA).

Se financia a través de donaciones particulares, gobiernos afines, fundaciones y empresas establecidas por sus miembros.

Sus atentados fuera de Oriente Medio más conocidos fueron el del restaurante El Descanso en Madrid, con 18 muertos y 84 heridos; y en Argentina, los de la embajada de Israel, con 29 muertos y del centro judío AMIA, con 85.

El 10 de marzo de 2005 en el Parlamento Europeo fue declarada organización terrorista, por mayoría aplastante.

Se calcula que hoy en día tiene unos tres mil efectivos y una capacidad de movilización de hasta siete mil simpatizantes.

## OBJETIVOS DE HEZBOLLAH EN EL LÍBANO

Mientras que los chiíes de *Amal*, respaldados por Siria, solo buscaban seguridad en el sur del Líbano, *Hezbollah*, respaldada inicialmente por Irán y luego por Siria, quiere proyectar la guerra contra Israel a través de la frontera. *Amal* deseaba que no hubiera presencia palestina armada en el sur del Líbano y un papel más importante para los chiíes en un gobierno de carácter secular. Sin embargo, *Hezbollah* quiere ayuda de los palestinos para expulsar a los israelíes de una supuesta república islámica. Estas organizaciones han luchado por el poder, siendo *Hezbollah* la ganadora gracias a la experiencia acumulada en Irán para neutralizar otras facciones, suprimir las rivalidades étnicas, crear una estructura de seguridad interna y continuar con el combate abierto.

**El 11 de agosto de 2006, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó unánimemente la resolución 1701 en un esfuerzo por poner fin a las hostilidades**

## OPERACIONES

*Hezbollah* se ha especializado en la decepción, la obtención de información, el combate de guerrillas mediante emboscadas tanto a convoyes como a patrullas a pie, la utilización de francotiradores, las incursiones, y, además, en el terrorismo con ataques suicidas. Otro factor decisivo ha sido la mejora, tras 18 años de guerra, de las capacidades de su infantería ligera.

Las emboscadas al Ejército israelí se realizaban a menos de 100 metros de distancia lo que obligó a Israel a hacer mayor uso de los helicópteros en apoyo de las operaciones terrestres. Al poco tiempo, *Hezbollah* creó una unidad antiaérea llamada los «Halcones de Saladino» equipada con Stinger, SA-7, SA-14 y SA-18, lo que obligó a utilizar los helicópteros de noche y a la abundante utilización de bengalas.

El 9 de mayo de 2001 asesinaron a pedradas a dos israelíes de 14 años de edad.

*Hezbollah* ha impedido por todos los medios el patrullaje israelí en la frontera, hostigando a los puestos continuamente. En julio de 2004 francotiradores apostados en el Líbano mataron a dos soldados israelíes que instalaban una antena de radio en un puesto fronterizo.

Durante esos combates, *Hezbollah* no pudo derrotar al Ejército mejor equipado de Oriente Medio a pesar de usar medios sofisticados. Utilizó misiles TOW, provenientes de los intercambios de armas por prisioneros entre Irán y Estados Unidos, contra los carros Merkava (en el último conflicto lograron destruir catorce carros de este tipo). También posee armamento iraní como los misiles Ra'ad 1, Al Fajr 3, Al Fajr 5, Kazzam y Katiusha, UAV explosivos Mahajer-4 y misiles guiados por radar C-802 (como el que alcanzó a un navío israelí).

Ambas partes han dado gran uso a sus unidades de operaciones especiales. Así, *Hezbollah* fundó la «Unidad 13» y más tarde la *Abu Ruhm*. En un ataque aéreo el 14 de agosto de 2006, la aviación israelí declaró haber eliminado a Sajed Dewayer, jefe de las operaciones especiales de *Hezbollah*.

En 1995 morían cinco guerrilleros libaneses por cada soldado israelí. Esta relación ya se aproximaba a uno contra uno a finales de los 90.

## *Hamas se creó a finales de 1987 para luchar contra Israel en la primera intifada*

### **HEZBOLLAH, HAMAS Y OTROS GRUPOS CERCANOS**

*Hamas* se creó a finales de 1987 para luchar contra Israel en la primera *intifada*. Tiene un parecido considerable con *Hezbollah*, a pesar de que el primero sea suní y el segundo chií. Sus aparatos militares se refieren a sí mismos como «Movimientos de Resistencia Islámicos». Desean formar un Estado islámico en vez de uno secular. En repetidas ocasiones, tras un ataque de *Hamas* se producía otro de *Hezbollah* como si ambas organizaciones estuvieran sincronizadas. Un ejemplo claro fue cuando el 22 de marzo de 2004 Ahmad Yassin, líder de *Hamas*, fue eliminado por Israel y *Hezbollah* atacó puestos fronterizos.

En 1989 Israel envió a unos 500 líderes de *Hamas* a la «zona de seguridad» al sur del Líbano.

Posteriormente *Hezbollah* los entrenó durante varios años.

Al igual que *Hezbollah*, *Hamas* ha conseguido la cooperación con las «Brigadas de Mártires de *Al Aqsa*» del movimiento *Al Fatah*, partido de Yasser Arafat.

La «*Yihad Islámica*» no es otra cosa que uno de los frentes de *Hezbollah*. Otra filial es el «Frente Popular para la Liberación de Palestina Mando-Unificado» que recibe apoyo logístico y militar de Siria, y económico de Irán.

Según un artículo de *Associated Press* publicado el 25 de febrero de 2004: «Los militantes palestinos han reconocido que reciben grandes cantidades de dinero de *Hezbollah*, incluyendo pagos individuales de 50.000 dólares». Declararon también que «los ataques se pagaban» y negaron que «hubiera una cantidad fijada de antemano».



Este conflicto es el foco donde chocan los intereses de varias naciones, entre las que destacan Israel, Irán, Siria y el Líbano

## RESOLUCIONES DE NACIONES UNIDAS QUE AFECTAN AL CONFLICTO

Naciones Unidas ha aprobado una serie de resoluciones que vinculan a todas las partes afectadas por el conflicto, entre ellas destacan:

La resolución 194, de 18 de diciembre de 1948, que instaba a Israel a permitir a los refugiados regresar a sus hogares lo más pronto posible y a pagar indemnizaciones a título de compensación por los bienes de aquellos que decidieran no regresar. Su propósito principal no era resolver el problema de los refugiados, sino crear una comisión de conciliación que tratara de facilitar la comprensión y la paz entre Israel y sus vecinos árabes.

La resolución 242, del 22 de noviembre de 1967, exigía la instauración de una paz justa y perdurable en Oriente Próximo, que pasaba por la retirada del Ejército israelí de los territorios ocupados durante el reciente conflicto (en referencia a la guerra de 1967).

La resolución 425, de marzo de 1978, exigía la inmediata e incondicional retirada israelí del Líbano, país que había atacado ese mismo año como respuesta a acciones calificadas como de provocación. También se aprobaba en ese mes la constitución de la Fuerza Interina de Naciones Unidas para el Líbano (FINUL).

La resolución 799, de 18 de diciembre de 1992, se manifestaba sobre el retorno de los 415 árabes israelíes expulsados y deportados al Líbano y señalaba la violación sistemática de la Convención de Ginebra, así como el incumplimiento de otras resoluciones.

La resolución 1559, de 2 de septiembre de 2004, obligaba a *Hezbollah* a desarmarse y dejar la zona que ocupaba en manos del Ejército libanés. Esta resolución no fue aceptada bajo el pretexto de que Israel debía desocupar la granja de Shebaa, una zona de unos 20 kilómetros cuadrados situada en la falda del monte Hermón y tomada a los sirios en 1967.



La resolución 1701, de 11 de agosto de 2006, en la que Naciones Unidas pide la retirada de Israel de la zona ocupada en el último conflicto para que sea gestionada por el Ejército libanés, y retoma los Acuerdos de Taif de 1989, incumplidos por *Hezbollah*, en los que se pide su desarme incondicional. Finalmente aprueba el refuerzo de la FINUL.

**Irán desea consolidarse como potencia regional en su pulso contra Occidente, para ello busca controlar a toda la comunidad chii de la zona, incluyendo, por supuesto, a Iraq**

## CONCLUSIONES

Este conflicto es el foco donde chocan los intereses de varias naciones, entre las que destacan Israel, Irán, Siria y el Líbano.

Potencias occidentales como Estados Unidos y Francia también se han visto involucradas en este conflicto tras los ataques del 23 de octubre de 1983 que costaron la vida a 241 marines norteamericanos y 58 paracaidistas franceses y a los que respondieron con ataques convencionales.

Irán desea consolidarse como potencia regional en su pulso contra Occidente, para ello busca controlar a toda la comunidad chii de la zona, incluyendo, por supuesto, a Iraq. A la vez quiere eliminar el Estado de Israel que junto con el Líbano le proporcionarían una salida al Mediterráneo. Para ello está subvencionando y entrenando, junto con Siria, a *Hezbollah*. En todos estos países es común que, para desviar la atención de la población sobre los problemas internos, se haga uso del chivo expiatorio que es Israel.

Por otro lado, si *Hezbollah* tiene ocho diputados y dos ministros en el Parlamento libanés y forma parte del Gobierno de coalición, que no condenó los secuestros de los soldados israelíes, cabe preguntarse hasta qué punto está implicado el Estado libanés en estas acciones.

Israel ha intentado buscar una solución militar a un problema social. *Hezbollah*, *Hamas* y *Yihad Islámica* tienen más servicios sociales en marcha que los israelíes. Atacando objetivos en el Líbano ha pretendido enfrentar a la población li-

banesa con *Hezbollah*. Como resultado ha perdido la batalla de corazones y mentes, y no ha logrado dos de sus principales objetivos: recuperar a los soldados secuestrados y destruir las capacidades militares de *Hezbollah*.

Además Israel ha dejado de utilizar operaciones encubiertas para mantener el control y el orden, para pasar al modelo expedicionario norteamericano de los bombardeos de precisión, que provocan víctimas inocentes y destruyen estructuras sociales. *Hezbollah* ha sacado provecho atacando desde zonas habitadas para así atraer el fuego israelí y crear mártires entre la población civil.

La supresión por parte de Israel de los «asesinatos selectivos», criticados por la comunidad internacional, ha sido una de las monedas de cambio que *Hezbollah* ha exigido para liberar a los soldados secuestrados.

En la aldea global y después de la caída del telón de acero y la liberación de los países satélites del dirigismo de regímenes basados en una teoría materialista-humanista en contra de la libertad del ser humano; aparecen nuevos intentos de dirigismo de las mentes de los individuos en países en desarrollo, creando nuevos satélites y manipulando las creencias religiosas, con la promesa del paraíso, ante la insatisfacción moral o material a la que la búsqueda de la perfección humana se enfrenta diariamente.

Palestina tiene el mayor porcentaje de personal con estudios superiores de los países árabes. Quizás un entendimiento a dos bandas, sin interferencias, con una generosa visión de futuro por parte de los líderes de Israel y de Palestina sea la asignatura pendiente.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- KATZMAN, Keneth: *Warriors of Islam: Iran, s Revolutionary War*. Ed. Westview Press. Boulder, CO. 1993.
- HACKER, Frederic: *Terror*.
- POOLE: *Tactics of the Crescent Moon*. Ed. Posteriry Press. Emerald Isle. 2004.
- POOLE: *Militant Tricks*. Ed. Posteriry Press. Emerald Isle. 2005.
- Enciclopedia Digital *WIKIPEDIA* y buscador *GOOGLE*.
- Página web de Naciones Unidas. ■



Sello de confianza

General Dynamics Santa Bárbara Sistemas es hoy uno de los principales proveedores mundiales de sistemas y servicios para la Defensa, punto de referencia indiscutible en el mercado europeo.

Respaldo por la experiencia y por el firme compromiso con la innovación, su capacidad de respuesta ofrece soluciones con el sello de la máxima calidad certificada, respeto al medio ambiente y un sentido de la anticipación que le posiciona por delante de su tiempo.

Un aliado de futuro

**GENERAL DYNAMICS**  
Santa Bárbara Sistemas

[www.gdsbs.com](http://www.gdsbs.com)

**GENERAL DYNAMICS**  
European Land Systems



# **LA COOPERACIÓN CON GUINEA ECUATORIAL: UN PRIMER PASO A NUEVAS MISIONES**



# LA COOPERACIÓN CON GUINEA ECUATORIAL: UN PRIMER PASO A NUEVAS MISIONES

**Francisco Laguna Sanquirico.** General de Brigada. Infantería. DEM.

## PRESENTACIÓN

La cooperación militar es tan antigua como los ejércitos, pero durante siglos su principal carácter ha sido el de alianza para enfrentarse a un enemigo común. Solo en los últimos años se ha desarrollado una cultura de cooperación en el campo de la defensa, no vinculada directamente a operaciones militares. Sin olvidar la posibilidad de un conflicto, se ha dado prioridad a la ayuda en la reorganización de los ejércitos, la formación de los cuadros de mando o la instrucción de las unidades.

Esto explica que en la mayoría de los análisis modernos sobre la situación estratégica, se incluyan entre las posibles misiones de las Fuerzas Armadas, las operaciones de mantenimiento de la paz y las de ayuda humanitaria. España, desde la finales de los 80, se ha incorporado al grupo de naciones que, dentro de los límites de sus capacidades, está prestando mayores esfuerzos en este tipo de operaciones de apoyo de las naciones en conflicto. Pero no fue este el caso de la cooperación con Guinea Ecuatorial, que se inició algunos años antes de la primera participación en una operación de mantenimiento de la paz y además, se llevó a cabo sin envío de unidades y con unos objetivos que fueron más allá de la acción estrictamente militar.

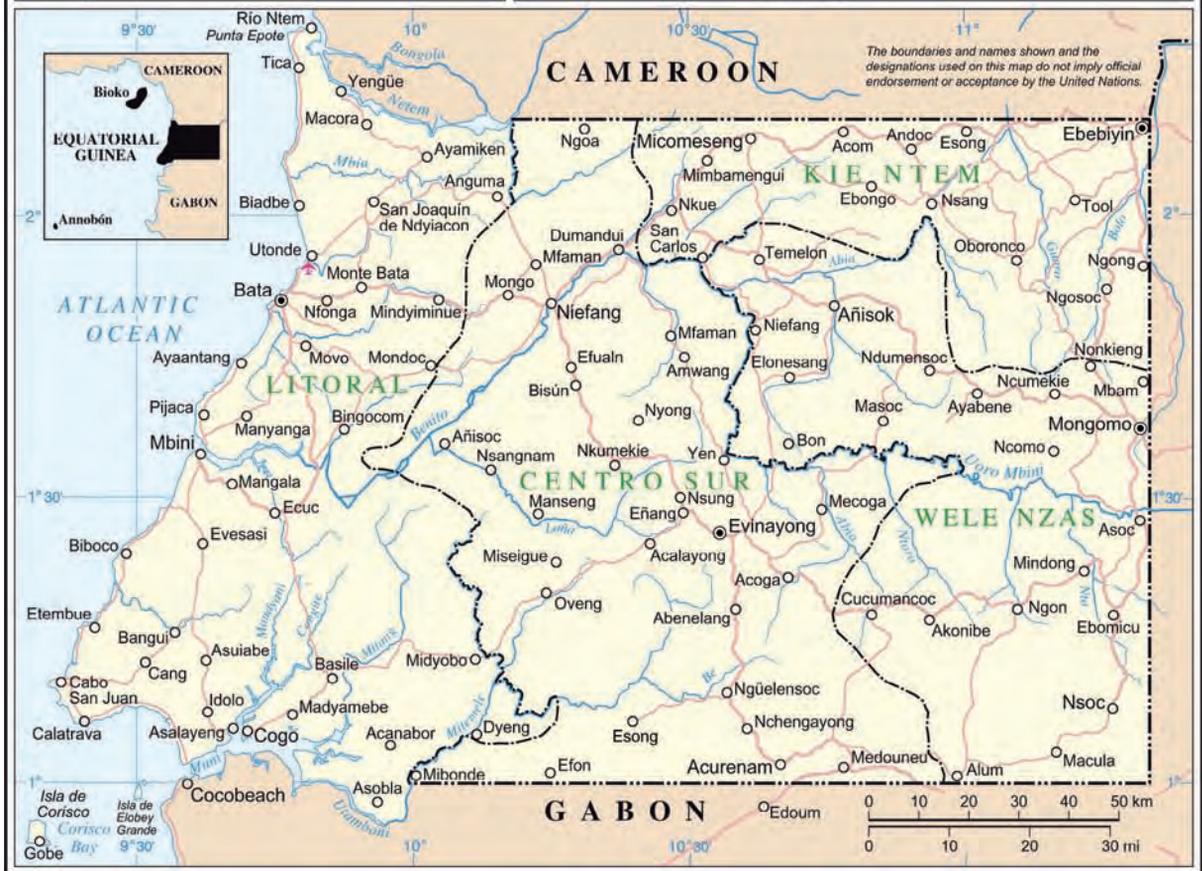
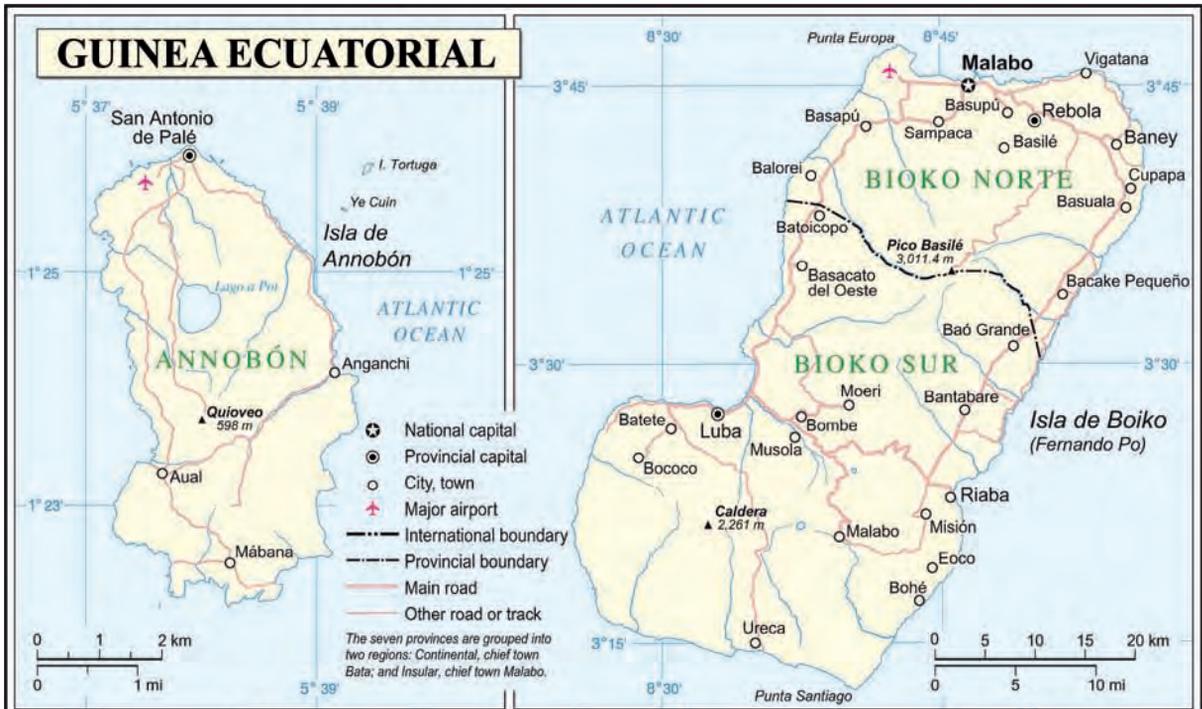
Por este motivo es importante recoger las experiencias de aquella misión, tratando de extraer

algunas conclusiones que puedan ser útiles para otros casos, sin olvidar que tan notablemente distinto es hoy el panorama estratégico del mundo frente al de la década de los 70, como diferente es la política exterior española.

El período en estudio comprende lo que podría llamarse la primera fase de la cooperación española. Se inicia en la segunda mitad de 1979 y abarca los primeros cuatro años. Esta limitación no es gratuita porque, aunque la «misión» duró bastantes años más, las relaciones entre España y Guinea fueron variando sustancialmente, lo que lógicamente repercutió en desarrollo del conjunto de la cooperación. Para darse cuenta del cambio que habían sufrido las relaciones entre ambos países, basta recordar el grave incidente diplomático que planteó el sargento Micó, cuando se acogió al derecho de asilo en la embajada de España.

En este período se iniciaron las actividades que posteriormente fueron recogidas en el Protocolo de Asistencia Técnica en Materia de Defensa y Seguridad, en el marco de los Acuerdos de Cooperación, por los que se estructuró una comisión mixta hispano-ecuatoguineana para el análisis y seguimiento de lo acordado.

Hay que recordar que no se partía de cero ya que, como de forma pormenorizada describe el general Sequera en su interesante libro *Poto Poto. Las tropas de guarnición en los territorios es-*



DOCUMENTO

*pañoles de Guinea*, España había iniciado su presencia en aquella zona de África en 1778 y confirmado su soberanía a finales de 1858. Soberanía que pocos años después quedó notablemente recortada en la Conferencia de París de 1886 y posteriormente en el Tratado de París de 1900.

Desde aquella fecha la relación con Guinea fue permanente, en especial por parte de la Armada y del Ejército de Tierra. En 1963 se dio un paso importante con la formación militar en España de 13 guineanos que, como mandos de la Guardia Colonial, iban a constituir la base de los jefes del futuro Ejército de la República de Guinea Ecuatorial.

No es objeto de este Documento estudiar el proceso político por el que llegó a ser un Estado independiente, pero para situar la importancia que tuvo, y puede decirse que aún tiene, para España la cooperación entre ambas naciones, y dentro de ella la militar, conviene recordar dos factores aparentemente antitéticos: su dimensión y su situación geoestratégica. Guinea Ecuatorial es una nación pequeña en comparación con las de su entorno; tiene una extensión de poco más de 28.000 km<sup>2</sup> y su población en 1979 rondaba los 250.000 habitantes (no era fácil un censo exacto por el número de refugiados que habían huido de sus casas y vivían en Gabón y Camerún). Esto quiere decir que se trata de un país con una extensión parecida a Galicia, cuya población, en 1979, casi no superaba la décima parte de la gallega.

Es un dato importante que debe conocerse para poder valorar determinados problemas que se plantearon entonces y que hoy subsisten, porque su interés para España no radicaba en su entidad como nación, sino en los vínculos especiales que habían existido y en el hecho de ser el único Estado de África que habla español. A estas razones hay que añadir el valor de su situación geoestratégica que, como agudamente señaló el embajador ruso en Guinea, en una imagen esquemática de África, puede considerarse como el «gatillo» de una zona muy importante del área subsahariana.

Posteriormente surgió el petróleo, pero en aquellos años su economía era deficiente y no presentaba gran interés para las empresas españolas. Sería interesante analizar el cambio que ha supuesto la explotación de los yacimientos de

gas y petróleo, pero esto nos apartaría del objeto de este estudio. Baste apuntar que en 1980 ya se conocía la posibilidad de que existieran e incluso España, para una compañía hispano-guineana, obtuvo la concesión de las cuadrículas donde posteriormente se encontraron los yacimientos más importantes.

Retomando el Documento, en él se presentan las funciones y tareas que llevaron a cabo los primeros equipos de la misión militar, tratando de deducir algunas experiencias que pueden ser de utilidad para futuras misiones, tal como apunta la publicación del Ministerio de Defensa sobre las operaciones de paz. Algunos de los temas y datos han sido ya publicados en diversos trabajos, algunos en revistas militares, entre ellas, *Ejército* y otros en diversas publicaciones civiles, por lo que se ha procurado no reiterar lo ya conocido, aunque no siempre haya sido posible. Por otro lado, los límites lógicos de estos Documentos no permiten desarrollar con la extensión deseada todos los temas, por lo que se ha optado por sintetizar y señalar las fuentes que en su caso cabe consultar.

En el marco de estas limitaciones, para estar en condiciones de profundizar y llegar a conclusiones fiables sobre la cooperación militar, en primer lugar se analizan sus antecedentes y primeros pasos, ya que es preciso conocer cómo se gestó una determinada intervención, o lo que es lo mismo, se traza un esquema histórico. Después se muestra lo que allí se realizó, fundamentalmente por parte del Ejército de Tierra, con la participación de oficiales de los tres Ejércitos. A continuación se trata la contribución específica de la Armada. Y, por último, se ofrece una visión general de los problemas que planteó lo que cabe considerar como la primera experiencia española de una cooperación global, realizada por miembros de las Fuerzas Armadas.

Una observación que conviene añadir es que fue capital la contribución del Ejército del Aire tanto en tareas de transporte como de asesoramiento, pero la peculiaridad de su función, principalmente de transporte y de apoyo para mantener las comunicaciones, obligaría a rebasar los límites del Documento, por lo que se ha optado por aludir a estas misiones en el estudio de la cooperación global, dejando abierta la conveniencia de tratarlo con mayor amplitud en otros trabajos. ■



Francisco Laguna Sanquirico. General de Brigada. Infantería. DEM.

### CONSIDERACIONES PREVIAS

Cuando en agosto de 1979, el entonces teniente coronel Teodoro Nguema (posteriormente cambió su nombre por el de Obiang, adoptando el nombre del país) pidió ayuda para sacar a Guinea Ecuatorial del pozo en que se había sumido tras los diez años de dictadura de Macías, se iniciaba para España una nueva etapa en las acciones más allá de nuestras fronteras. Hasta entonces muchas habían sido las operaciones en el exterior y nuestra historia está llena de intervenciones en los cinco continentes. Pero la situación a finales de los 70 era muy diferente, tanto por lo que se refiere a España, como por la situación internacional. Seguía vigente la estructura bipolar y la URSS mantenía, con la colaboración de Cuba y China, sus esfuerzos por dominar un amplio cinturón del África subsahariana. Habían desaparecido las colonias y tampoco España tenía la experiencia que en este terreno tenían Inglaterra o Francia, por poner los ejemplos europeos más destacados.

Obiang no pedía tanto un apoyo para finalizar con éxito el golpe de Estado, que prácticamente había alcanzado sus objetivos aunque faltase to-

avía detener al Presidente, como la colaboración de emergencia que necesitaba la población y, sobre todo, el asesoramiento y la ayuda para reconstruir el país, que había quedado, en todos los sectores, totalmente hundido. Sirva como dato que la caja del Banco de Guinea estaba vacía porque Macías se había llevado consigo todo el dinero. Como recogió Pérez Reverte en un artículo sobre la cooperación española, Obiang Nguema afirmó en uno de sus discursos: «*España, no hay duda, representa mucho para nosotros. No podemos permitir que por falta de conocimiento o contacto se vuelvan a repetir las tristes experiencias del pasado*».

En esta frase, el nuevo Presidente aludía a la situación de aislamiento respecto a Occidente a la que Macías había llevado a Guinea. Por citar solo un dato, en sus últimos años estaba prohibida la venta de periódicos y revistas españolas, a pesar de que prácticamente todos los guineanos hablaban español y no existía ninguna publicación en lenguas nativas que las sustituyeran.

Obiang solicitó la ayuda a España fundamentalmente por dos motivos: uno de carácter político y otro de carácter personal y afectivo. El polí-

tico se basaba en el hecho de que gran parte del pueblo guineano se sentía más cercano a España que a las otras naciones con las que Macías había establecido relaciones. El proceso de descolonización había sido mucho menos violento y dramático que los vividos en el Congo o Kenia, por poner ejemplos extremos, se mantenían muchas tradiciones y costumbres de la época colonial, se hablaba español, etc. También influyeron en su decisión las opiniones de otros líderes africanos, en especial las del presidente de Gabón, que le aconsejaban recurrir a la antigua metrópoli en lugar de buscar el apoyo de otras naciones que no habían estado vinculadas a Guinea.

En cuanto a los motivos personales, el más importante fue su recuerdo de la formación recibida en la Academia General y el hecho de que mantuviera relaciones de amistad con sus antiguos compañeros, algunos de los cuales participaron en el equipo militar de cooperación. A estos compañeros de Academia hay que añadir que otros mandos guineanos habían pertenecido a las Fuerzas Armadas españolas en la etapa colonial y en algunos casos se sentían más cercanos a España que a los otros países.

Un análisis profundo de los motivos políticos se apartaría del objeto de este trabajo, pero para entender algunas de las cuestiones que se plantearon respecto a la cooperación militar, es importante aportar algunos datos sobre lo que cabe denominar «antecedentes inmediatos», esto es, sobre la formación de un grupo de jóvenes guineanos en Zaragoza.

## LOS CIMIENTOS DE LA COOPERACIÓN

La presencia militar española en aquel territorio data de finales del siglo XVIII tras el Acuerdo de la Conferencia de la Granja de San Ildefonso, ratificado con el Tratado de El Pardo (la bandera fue izada en Luba el 21 de octubre de 1778). Estos acontecimientos y la historia posterior están ampliamente desarrollados en la obra del general Sequera<sup>1</sup>, que incluye asimismo una amplia bibliografía sobre Guinea. Tomada la decisión de proporcionarle la independencia, en 1963 se envió a diez jóvenes guineanos a la Academia General Militar de Zaragoza para que se formaran durante dos años, como oficiales de la Guardia Colonial, y a la Academia Auxiliar Militar de Madrid a tres suboficiales. Aunque estos tres últi-

mos desarrollaron una importante actividad política durante el gobierno de Macías, interesa centrarse en los que se formaron en Zaragoza por constituir el núcleo en el que se apoyó la cooperación española a partir de 1979.

En edad eran algo mayores que la media de los cadetes españoles, pero estaban en la misma banda generacional y solamente uno de ellos estaba casado. Tenían estudios medios (bachillerato) realizados en Guinea, pero al no haber tenido que superar un examen de ingreso, su nivel era más bajo lo que planteó algunos problemas en las asignaturas relacionadas con Matemáticas y Ciencias. En aquellas fechas no ostentaban ningún cargo político, pero entre ellos existía cierta estructura jerárquica, posiblemente por la situación social de sus familias.

De esta breve síntesis se deduce que no era posible prever su futuro, máxime cuando todavía no se habían celebrado las primeras elecciones, aunque era evidente que tendrían un peso importante en el nuevo Estado. Como había miembros de las tres principales etnias, el abanico de posibilidades para el futuro era bastante amplio.

Desde el primer momento siguieron el mismo régimen académico que el resto. Se les destinó a las distintas compañías orgánicas y a las secciones de clase correspondientes. La vida académica se desarrolló sin incidentes de importancia (solamente se detectó un enfrentamiento por motivos racistas de un alumno guineano con un cadete español) y sus relaciones fueron aceptables, a pesar de que en el entorno de los españoles se plantearon algunos prejuicios. Sin embargo, se establecieron relaciones de amistad, que en algunos casos alcanzaron a familias españolas, que se mantuvieron durante cierto tiempo y que solo fueron interrumpidas por motivos políticos por parte de los guineanos. Relaciones que tampoco pudieron mantener las autoridades españolas, en parte por los motivos mencionados y en parte, porque no estaban programadas.

En cuanto al plan de estudios, siguieron el mismo que el resto de la promoción, pero cuando se detectaron dificultades en el seguimiento de algunas asignaturas, pareció conveniente que tuvieran una clase aparte para materias como Matemáticas, Física y Química lo que, como suele suceder, tuvo su aspecto positivo y negativo. En cualquier caso, las materias que más les

interesaban eran las prácticas y las de Humanidades. A partir del segundo trimestre, la Academia nombró a un profesor como «tutor», aunque esta figura no existía en el Centro, a fin de que pudieran exponer sus problemas con más confianza y que el mando estuviera en condiciones de evaluarlos mejor.

Con este profesor recorrieron, durante sus primeras vacaciones de Navidad, Levante y Andalucía, con el doble objeto de conocer España y amortiguar en cierta medida la nostalgia familiar en esas fechas. Pero el viaje facilitó sobre todo un mayor conocimiento de la personalidad de los alumnos y estableció un vínculo de amistad y confianza con el profesor que años más tarde facilitó los primeros pasos de la cooperación.

Pero no todos los compañeros y tampoco parte de los profesores, comprendieron que el objetivo no era formar a «oficiales españoles» para pasar destinados a la Guardia de Guinea Ecuatorial, sino proporcionar una formación básica que les permitiera desarrollar allí la misión que su Gobierno les encomendara y, a la vez, esta-

blecer unos lazos que facilitaran en su momento las relaciones entre España y Guinea.

De lo expuesto se pueden deducir tres consideraciones de interés para futuras misiones. La primera, que es importante proyectar la cooperación con horizontes a medio y largo plazo, aunque en esos momentos no se puedan hacer previsiones sobre la importancia que tendrán los alumnos en el futuro. La segunda, que tan importante o más que la enseñanza de conocimientos tácticos, es facilitar la convivencia y fomentar lazos de amistad. La tercera, que es imprescindible llevar a cabo un seguimiento posterior de cuantos han asistido a los distintos cursos para poder establecer las relaciones personales cuando sea necesario.

### INICIO DE LA COOPERACIÓN

Iniciado el golpe de Estado y antes de detener a Macías, Obiang Nguema pidió ayuda al Gobierno español. La petición abarcaba desde ayuda humanitaria para salir del marasmo en que se encontraban, al envío de una unidad militar para

Catedral de Bata





su seguridad y la estabilidad del país. La respuesta del Gobierno fue positiva a la primera de sus peticiones y negativa al envío de fuerzas. Gran parte de las dificultades que después se encontraron, nacieron de esta negativa que aunque tuviera su justificación en aquellos momentos, el desarrollo de la cooperación demostró que no fue la más acertada.

Centrándonos en lo que se refiere a las Fuerzas Armadas, en ese mismo mes de agosto, España desplegó un destacamento de dos aviocares T-12, para apoyar el enlace entre la isla de Bioco (antigua Fernando Poo) y Bata, en el continente. A la vez se estableció una especie de «puente» o «estafeta» con los T-10 Hércules, para el envío de material de ayuda humanitaria (alimentos, medicinas, etc. y más adelante toda clase de material para los programas de cooperación).

A primeros de septiembre se solicitó la presencia de algunos asesores para la organización

y la seguridad durante el juicio de Macías, que finalmente había sido detenido cerca de Mongomo, su pueblo natal. España envió para esta labor a un pequeño equipo compuesto por un comandante de la Policía Nacional, un capitán y un cabo 1º. Estos constituyeron el núcleo inicial que posteriormente se amplió hasta un total de 30 hombres, que resultaron claves para dar seguridad a la Embajada y, sobre todo, a los cooperantes españoles que desarrollaban su misión a lo ancho y largo de todo el país.

Gracias al apoyo de este pequeño núcleo, el juicio se desarrolló sin incidencias lo que hizo que el presidente Obiang confiara en el entonces comandante Arjona, lo que facilitó el inicio de la cooperación en las áreas de Seguridad y Defensa. Las relaciones con el Presidente fueron muy fluidas y en una conversación le expuso el deseo de que un antiguo profesor suyo pudiera ser enviado como asesor para la reorganización de las Fuerzas Armadas de Guinea.

En octubre, el entonces teniente coronel Sequera, conocedor del territorio, se desplazó a Guinea coincidiendo con la visita de la Delegación Española para la Asistencia Técnica a Guinea Ecuatorial, para evaluar la situación militar y presentar al Estado Mayor Conjunto un plan para la ayuda en el área de Defensa. La petición de Obiang fue transmitida por vía oficial, pero fue Sequera quien se la planteó al comandante Laguna, antiguo profesor de Obiang. Lo más interesante de esta designación fue que había partido del presidente de Guinea gracias a una antigua relación, de donde se deduce la importancia de crear y mantener relaciones personales que faciliten en el futuro posibles misiones de cooperación.

Lo peculiar del procedimiento de estos nombramientos explica que en los primeros momentos, España no tuviera un plan de actuación y que se fueran abordando los distintos aspectos según se presentaban. En el sector de la Defensa, la improvisación fue especialmente necesaria ya que no se tenían datos fiables sobre la situación de las Fuerzas Armadas de Guinea después del golpe de Estado, ni tampoco el Presidente había explicado en detalle su proyecto y, por lo tanto, la misión que realizar. Por otro lado, esto explica también que no se llegara a desarrollar el plan que había empezado a estudiarse en la JUJEM, de mayor alcance y que incluía la presencia de unidades españolas para asegurar la defensa y la formación de unidades guineanas.

### **La unidad marroquí de seguridad del Presidente**

Cuando España no accedió al envío de la unidad militar que había solicitado, Obiang buscó el apoyo en otro país y por sugerencia del presidente de Gabón y, posiblemente, por ofrecimiento del Embajador francés, trasladó su petición a Marruecos. Fuera cuales fueran los trámites diplomáticos y los motivos de la decisión, el resultado fue que después de la llegada de los miembros de la Policía Nacional, llegó a Malabo una unidad marroquí para la seguridad del presidente constituida por unos 100 hombres. En principio no era realmente una unidad de las Fuerzas Armadas de Marruecos, y se asemejaba más a una unidad de policía militar.

En todo caso, su misión se centró en la seguridad del Presidente y de las instalaciones en las

que vivía y trabajaba, y en algunas intervenciones relacionadas con el orden público, como organizar a los pasajeros que estaban pendientes de su traslado al continente. No es objeto de este Documento la crítica a la unidad que envió el rey de Marruecos, pero sí hay que señalar que constituyeron un importante obstáculo para la tarea de la misión militar española en la medida que fueron utilizados como muro para que los oficiales españoles no estuvieran demasiado cerca del Presidente y de los demás altos cargos.

En un trabajo inédito del periodista Juan M<sup>a</sup> Calvo sobre la cooperación española en Guinea Ecuatorial, titulado *La ocasión perdida* (uno de los trabajos más completos y documentados sobre el tema), se dice: «*Los militares marroquíes han sabido salvaguardar la vida de Obiang y darle una gran seguridad y estabilidad, pero jamás se han planteado, como posiblemente habrían podido hacer España o Francia, organizar al Ejército guineano y transmitirle el sentido de disciplina necesario en la institución armada...*». A este juicio cabe añadir la opinión expresada por el embajador español José L. Graullera en una entrevista, cuando la periodista calificaba al Presidente como «*el último virrey*», dijo: «*Sí, pero sin legiones...*». Y lamentaba que el no haber podido sustituir la guardia personal del Presidente por una unidad española, se había traducido en un importante freno a los esfuerzos de España para reorganizar el Ejército de Guinea y transformarlo en unas Fuerzas Armadas adecuadas a los tiempos modernos.

### **Visita de SS MM los Reyes e inicio formal de la cooperación**

Al tiempo que se estructuraban los términos de la cooperación española, se llevaron a cabo las gestiones para el viaje que tenían previsto realizar SS MM los Reyes el 14 de diciembre. Con ocasión de esta primera visita oficial, se planteó un problema que pudo llegar a impedir su realización y que, por otra parte, demostró que junto a las buenas perspectivas que se habían abierto con las palabras y la actitud del Presidente y el clima que parecía existir, subsistían muchos celos de miembros del Gobierno y otras personalidades cercanas, que fue necesario superar los meses siguientes y que explican muchas de las dificultades que tuvo la cooperación militar.

Para el viaje de los Reyes estaba previsto que un buque de la Armada transportara a Guinea los coches oficiales que iban a ser utilizados, así como una pequeña unidad militar para la seguridad inmediata de la comisión. A este respecto se dictaron normas para evitar que en los distintos actos aparecieran, proporcionando la seguridad miembros de la compañía marroquí. Pero antes de fijar los últimos detalles del viaje con las autoridades guineanas, en la prensa española se publicó la noticia de que se estaba vacunando a una compañía de La Legión para trasladarse a Malabo con ocasión de la visita.

Personas cercanas al presidente Obiang y posiblemente algunas personalidades contrarias a la política de acercamiento a España, le presionaron para que no se permitiera la llegada de ninguna fuerza militar española, aunque fuera como escolta e incluso llegaron a decir que no era necesario que el buque transportara nada, dado que los Reyes llegaban en avión. Tras unas conversaciones especialmente tensas con el comandante español y sin tiempo de hacer demasiadas consultas a Madrid, se forzó a que en el buque estuviera una unidad de Infantería de Marina, que no daría el servicio de seguridad durante la visita, pero tampoco aparecerían cerca de los Reyes los miembros de la unidad marroquí.

El argumento de Obiang para no autorizar el desembarco de la tropa española era consecuencia de la noticia de la prensa que se había interpretado como que España pretendía ocupar Guinea, retomándola como colonia. Fue evidente que esta idea había surgido de quienes eran contrarios a la presencia española, pero también fue un signo de que la autoridad del Presidente estaba más condicionada de lo que se había pensado.

Para deshacer estos recelos y lograr que Obiang volviera a confiar en los militares que estaban actuando allí, tuvo que intervenir personalmente el Rey al que tenía un gran respeto. No volvieron a presentarse incidentes parecidos, pero si se une esta situación con la reiterada negativa de que se sustituyera la guardia marroquí por una unidad militar española, que no solo le proporcionaría una mayor seguridad, sino que además cooperaría en la reorganización de las Fuerzas Armadas, se puede deducir que no se trataba de un simple malentendido.

A partir de la visita de los Reyes se activó el plan de cooperación integral, que alcanzaba a todos los sectores de la Administración del Estado. En lo que se refiere a Defensa y Seguridad, las primeras tareas se orientaron a la formación, para lo que se enviaron a Guinea equipos de ofi-



ciales y de policías nacionales. El Ejército de Tierra envió a seis capitanes que fueron seleccionados tanto por sus cualidades y capacidad para la enseñanza, como por sus relaciones con algunos mandos guineanos.

## ETAPAS

En el marco del período citado 1980-1984, se pueden diferenciar tres etapas: El inicio de la cooperación en defensa, la cooperación en el marco del Convenio de Cooperación, y la fase de reuniones de la Comisión Mixta, en 1982 y 1985. Como la labor desarrollada se analiza en los restantes trabajos de este Documento, solamente interesa citar aquí la incidencia que tuvieron las visitas a Guinea del teniente general Gutiérrez Mellado, Vicepresidente del Gobierno español y la del teniente general Sáez de Santamaría, Director de la Policía Nacional.

El general Gutiérrez Mellado fue invitado a los actos del primer aniversario del «Golpe de la Libertad», el 3 de agosto de 1980, y fue recibido con todos los honores y bien atendido por las autoridades de Guinea, dentro de lo que entonces disponían. Pero a pesar de que la cooperación militar se había iniciado en enero de ese año y no habían surgido conflictos importantes, ya se hacía notar una clara resistencia por parte de algunas autoridades, por lo que se le presentó un estudio en el que se planteaban dos opciones: una, dar por terminada la cooperación en esa área con la posible repercusión en las restantes; dos, reforzar la presencia de policías nacionales y plantear el tema a las autoridades de Guinea para que fueran conscientes de las posibles consecuencias de su falta de colaboración.

Se optó por esta segunda por lo que se continuó la labor iniciada, pero ya se detectaban los signos de que no iba a ser fácil alcanzar los objetivos inicialmente previstos. La visita del general Sáez de Santamaría en otoño de 1981, tenía otro objetivo. Se trataba de revisar la cooperación en el área de Defensa y Seguridad, pero además, comprobar que el personal guineano formado en España podía constituir, a su vuelta, la guardia personal del Presidente. Una vez más, España buscaba el modo de que la unidad marroquí no formara un muro en torno a Obiang, sin que ello significara que fuera sustituida por una unidad española.

La primera parte del proyecto se realizó. En la Policía y en concreto con los GEOS, se formó un centenar de guineanos, pero al llegar a su país, sin que estén claros los motivos, desde el mismo aeropuerto las autoridades guineanas los embarcaron en camiones y los dispersaron por el territorio sin constituir la unidad que estaba prevista. Todo ello parece que se justificó ante Obiang por un supuesto intento de dar un golpe de Estado.

## CONSIDERACIONES FINALES

La cooperación militar continuó durante algunos años y realmente finalizó cuando la Misión Militar se transformó en una Agregaduría de Defensa. No quiere esto decir que entonces no se llevaran a cabo misiones importantes, sino que deben diferenciarse claramente los objetivos planteados para cada misión.

Lo novedoso de la petición del presidente Obiang obligó a que la cooperación se iniciara sin una planificación previa y sin una estimación de los costes que iba a suponer. Tampoco se estableció un sistema de seguimiento de los mandos militares guineanos con los que se establecieron especiales relaciones de amistad, lo que limitó la eficacia en la continuidad de la cooperación.

También se echó en falta que no se facilitara a los oficiales y suboficiales que formaron los diferentes equipos (incluidas las tripulaciones del destacamento de aviocares), una información más amplia sobre las características del país, precauciones sanitarias, etc, como se viene haciendo en las operación de paz en la actualidad.

Hay que resaltar la importancia de la estrecha colaboración con las Fuerzas de Seguridad, no solo por el mutuo apoyo, sino sobre todo porque en este tipo de operaciones suele ser difícil separar las misiones de seguridad y las propiamente militares. A lo que hay que añadir que en muchas naciones en desarrollo o con problemas internos, las autoridades tampoco diferencian con claridad ambos campos y las Fuerzas Armadas constituyen un bloque que tiene la responsabilidad de ambas funciones.

## NOTAS

<sup>1</sup> Sequera. *Poto Poto. Las tropas de guarnición en los territorios españoles de Guinea.* ■



**Valero Asensio Gallego.** Coronel. Infantería. DEM.

### **SITUACIÓN MILITAR**

Realizada la solicitud a España por parte de Guinea, para patrocinar la ayuda en la reestructuración de diversos organismos del Estado, entre los que se encontraban Defensa y Seguridad, se inició el estudio para llevar a cabo esta reorganización y sus objetivos futuros. En otro artículo de este Documento, se expone de forma general su realización; en este, se presenta la colaboración que nuestro Ejército aportó desde los primeros momentos en que se inició.

El apoyo humano constituyó el principal sostén del Ejército para hacer frente a los numerosos problemas que tenían las Fuerzas Armadas de Guinea, heredados de épocas anteriores. Es necesario señalar el reto que esta misión suponía, por la nula experiencia que en este tipo de apoyos tenía España.

El trabajo se realizó en dos planos. Uno, el más urgente, fue el dedicado a la reorganización de la Defensa, del Ministerio, su Estado Mayor, Inteligencia y elaboración de los primeros decretos y normas legales que afectaban al personal (situaciones, ascensos, etc.). Igualmente se trabajó en la redacción de las Ordenanzas Militares, y en el Reglamento de Honores Militares.

Un segundo plano o dirección de trabajo, no menos importante, fue el dedicado a la parte operativa con la creación de nuevas unidades, su instrucción y despliegue de acuerdo con los nuevos objetivos de la Defensa, y la formación moral e intelectual de los mandos.

El trabajo de reorganización de las Fuerzas Terrestres vino precedido de un estudio profundo sobre la compleja situación de la que se partía, en relación con la diferente procedencia étnica, formación e instrucción de los mandos y la tropa (soldados profesionales voluntarios). Una parte de este componente humano procedía de la Guardia Colonial con una formación básica similar a la española. Unos estaban próximos al retiro, y otros habían regresado después de haber sido depurados por Macías.

En este grupo integramos a los jefes y oficiales que se habían formado en la Academia General Militar de Zaragoza (10 alumnos) y en la Academia Auxiliar de Villaverde (3 sargentos), los cuales tenían formación básica de oficial, alcanzando el grado de alférez de la Guardia Colonial. Su vinculación con el presidente Obiang era grande por provenir del mismo centro: igual formación y los mismos recuerdos de su paso por

España. Todos ellos ocupaban altos cargos en las Fuerzas Armadas, en el Gobierno o en la Administración.

Otro grupo de soldados procedía de las «Juventudes de Macías», ejército paralelo formado en un periodo de instrucción de varias semanas. Eran los más conflictivos tanto por su origen como por su aportación al régimen anterior.

La procedencia de los mandos, también era variada. Así, junto a los provenientes de academias españolas, había un grupo formado en una academia militar de Guinea con profesores guineanos y cubanos. Apenas se tenían datos sobre sus planes de estudio, duración de los cursos y asignaturas desarrolladas.

El mayor número de mandos fue encuadrado en el grupo de los que se habían formado en academias y escuelas de países comunistas. De estos también se carecía de documentación que certificara la formación recibida, así como la especialidad, los cursos realizados y el nivel alcanzado. Los países en los que desarrollaron los

cursos fueron: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Corea del Norte, China, Vietnam y Cuba. Aunque alguno de estos países habían estudiado previamente, durante uno o dos años, la lengua, teniendo grandes dificultades para seguir las clases y comprender su ideología militar.

El regreso a Guinea no fue igual para todos. Su formación en muchos casos no respondía a las necesidades de sus Fuerzas Armadas, y no a todos se les reconocía el empleo. No existía ninguna legislación sobre ellos y a los últimos que llegaron, se les dio la consideración de «cadenetes».

Analizar lo referente a material no fue tan complejo, pues las Fuerzas Armadas carecían prácticamente de todo. El armamento útil se reducía a armas ligeras individuales y algunos blindados muy antiguos. De la época colonial quedaban algunos morteros, obuses y cañones contracarro, sin apenas munición. Como transporte de tropa había camiones cedidos por paí-

Oficial español profesor del Ejército Guineano con un grupo de alumnos



ses del Este y algún vehículo ligero, todos ellos sin mantenimiento.

### **EQUIPO MILITAR**

Expuesta de forma general la situación de las Fuerzas Armadas, tras el «Golpe de la Libertad» era urgente su reorganización, para evitar el vacío que podía producirse ante la crisis creada. Esto originó la necesidad del envío urgente de un equipo para iniciar los trabajos de cooperación en el área de la Defensa.

En enero de 1980 se incorporaron seis capitanes, junto con los otros cooperantes civiles de las diversas áreas donde se iban a desarrollar los apoyos acordados con las autoridades de Guinea. Este primer grupo de oficiales permaneció unos seis meses, y fue relevado por otros capitanes a los que se añadieron dos sargentos. Posteriormente estos equipos se completaron con otros oficiales para desarrollar tareas más concretas, como en el caso de la Música Militar.

Para dar más continuidad y asegurar la realización de los proyectos programados, así como para conseguir una mayor confianza en las relaciones con los mandos de las Fuerzas Armadas de Guinea, se estableció que, en un principio, el

jefe del grupo, también de Ejército, debía permanecer al mando un periodo más largo que el resto de los componentes. En un principio, este grupo se llamó Equipo Militar, posteriormente pasó a denominarse Misión Militar, cuando fue integrándose personal perteneciente a nuestra Armada y al Ejército del Aire.

### **ACTIVIDADES**

Entre los compromisos formales asumidos por España para la cooperación en materia de Defensa, se hallaban entre otros los siguientes: Cooperar en la organización de los organismos superiores de la Defensa y del Estado Mayor de las FAS, completar la formación de los cuadros de mando y personal de tropa, conceder becas de estudio en las academias militares para miembros de dichas FAS, y proporcionar material para estos fines.

Estos compromisos fijaron las principales actividades:

#### **Generales**

Los primeros equipos trabajaron en las actividades relacionadas con el primer compromiso citado, en la elaboración de los nuevos decretos y leyes, y asesorando en la reorganización de las



Instrucción de Orden Cerrado



futuras Fuerzas Armadas de Guinea de las que las terrestres constituían el mayor núcleo.

### Específicas

Los compromisos segundo y tercero señalaban las tareas más operativas que debían realizar dichos equipos.

### Cuadros de Mando

Un deseo urgente del Presidente se centraba en la necesidad de reinstaurar la disciplina. Para ello se organizaron unos cursos dirigidos a los mandos, para reconducir y unificar su formación, e inculcar conceptos éticos comunes, fomentando la disciplina y la educación militar. Se trató de que entendieran el valor de la vida y la dignidad de las personas, así como que el Ejército de un país está al servicio de la sociedad y no para servirse de él en beneficio propio.

El primer curso para oficiales y suboficiales se realizó en Malabo, y las materias de moral militar que se impartieron fueron completadas con otras de carácter también militar para unificar la doctrina y los procedimientos militares. Como continuación de este, se realizó otro en Bata; a ambos asistió un total de 260 mandos. La importancia dada por

el Presidente a estos cursos fue grande, obligando a realizar el de Malabo a la mayoría de los altos cargos del nuevo Gobierno.

Las prácticas de mando las realizaron en los campamentos de instrucción de la tropa, ampliándose posteriormente la formación y especialización con cursos de táctica y logística para planas mayores de unidades elementales hasta nivel batallón.

Ante las necesidades profesionales de todo tipo que había, se impartieron cursos acelerados de carácter específico: instructores de gimnasia, monitores polideportivos, cursillos de topografía, etc. Como continuación a estos primeros cursos, y para completar las plantillas con personal ya integrado en las Fuerzas Armadas, se impartieron otros cursos para ascenso a oficiales y suboficiales seleccionados por antigüedad.

Realizada la primera fase con la reorganización y despliegue de las nuevas unidades, era necesario que determinados mandos ampliaran su experiencia, para lo cual se les envió a España a realizar ejercicios y prácticas. Fueron encuadrados por algún tiempo en unidades de Canarias, siendo muy positiva la experiencia para todos los que participaron en ella.



Tanto en Malabo como en Bata, se impartieron cursos para reorganizar lo que quedaba de las Músicas Militares, formando nuevos músicos y educandos de banda, todo ello bajo la dirección de profesores músicos militares españoles.

### **Tropa**

La actualización y unificación de la tropa se planeó y programó de forma diferente a la de los cuadros de mando. De acuerdo con los objetivos de la Defensa, se crearon primero las nuevas unidades y su nuevo despliegue. Luego se destinó a la tropa y se completaron los cuadros de mando. Con este sistema se daba cierto carácter de permanencia y continuidad, favoreciendo una mayor eficacia y el desarrollo de los programas del plan de instrucción anual, elevando así el nivel de operatividad.

En las academias de Malabo y Bata, se llevaron a cabo, en un principio, cuatro campamentos donde se instruyeron cuatro unidades, desarrollándose los programas establecidos con sus mandos naturales y con la presencia de los asesores españoles que dirigían la realización de la

instrucción de la tropa y las prácticas de los mandos. Esta formación de carácter militar se completaba con clases de cultura general, impartidas por maestros guineanos.

La trayectoria de estos soldados se continuaba en algunos casos con cursos de formación administrativa para ocupar puestos en la administración militar, así como con los cursos necesarios para ascenso a cabo y cabo primero de acuerdo con las necesidades de las plantillas. La instrucción en los campamentos era inspeccionada con cierta frecuencia por el Presidente, quien participaba en algún evento deportivo y presidía la clausura de todos los campamentos.

### **Selección de becarios**

Para ocupar las bajas que se iban produciendo en los cuadros de mando, y como una medida más de eficacia a medio y largo plazo para dichas fuerzas, la Cooperación de Defensa ofreció becas para estudiar en la Academia General Militar, Academia General Básica de Suboficiales, institutos politécnicos, así como en algunos centros de la Armada y el Ejército del Aire.

La selección de los becarios planteó dificultades importantes en el plano sanitario y en el plano cultural: debían venir los más sanos y los mejor formados. Los problemas de salud habían aumentado, siendo numerosos los casos de paludismo, filaria, disentería o enfermedades venéreas entre la población guineana. Esto dio lugar a que la primera selección fuera un reconocimiento médico con su posterior seguimiento para que los becarios no fueran a los centros españoles, siendo portadores de alguna enfermedad infecciosa. De todos modos, no se pudo evitar en algunos casos el tratamiento en los hospitales militares españoles a su llegada a los centros.

La selección en la parte cultural también suponía otro problema, ya que el régimen anterior había suprimido la enseñanza, expulsando a los maestros y órdenes religiosas dedicadas a ella. Finalizada la selección sanitaria y cultural, se impartía a los futuros becarios un curso intensivo de materias elementales que les permitieran seguir más fácilmente la enseñanza en los distintos centros españoles. Estos cursos fueron ampliados con otras materias sobre clima, vida, costumbres y tradiciones de España, para que su incorporación y adaptación fuese más fácil.

Los primeros cursos fueron impartidos por los componentes de Ejército, agregándose posteriormente los de la Armada y Ejército del Aire. Los becarios enviados tuvieron una reincorporación muy positiva para sus Fuerzas Armadas, aunque algunos pasaron a ocupar cargos de otro tipo y no pudieron aprovechar la enseñanza recibida.

El número de becarios enviados en este periodo y los centros a los que asistieron, fueron:

- Academia General Militar: curso 80-81, 5; curso 81-82, 12; curso 82-83, 7.
- Academia Especial Militar: curso 80-81, 10.
- Academia General Básica de Suboficiales: curso 80-81, 15.
- Instituto Politécnico N° 1: curso 81-82, 4; curso 82-83, 4.
- Instituto Politécnico N° 2: curso 81-82, 6; curso 82-83, 6.

Para finalizar, conviene indicar que los diferentes equipos participaron también en todas las actividades de carácter no militar, en apoyo a la Embajada, a los otros cooperantes y a la población civil española o guineana, con las tareas más diversas como reparto de alimentos, ayudas a la enseñanza deportiva en colegios, etc. ■





José María Gómez Trujillo. Capitán de Navío.

La contribución de la Armada a la acción exterior del Estado mediante la presencia de sus unidades y de sus miembros en espacios marítimos de interés, de forma aislada o formando parte de comisiones, ha sido una constante, prueba y razón de su existencia a lo largo de los tiempos, gracias a su capacidad para actuar de forma autónoma y sostenida en escenarios distantes.

En el Golfo de Guinea a lo largo de los tiempos y cuando los intereses de España lo han requerido, también ha estado allí presente la Armada. Las fragatas Santa Catalina y Nuestra Señora de la Soledad formaron parte de la expedición que al mando del brigadier del Ejército Felipe de los Santos Toro, conde de Argelejo, partieron de Montevideo el 17 de abril de 1778 para llegar a la bahía de San Carlos, hoy Luba, el 24 de octubre de 1778 y tomar posesión de las islas de Fernando Poo y Annobón, en virtud de las cláusulas secretas que figuraban en el Tratado de San Ildefonso, hechas públicas más tarde por el Tratado de El Pardo.

Durante más de sesenta años España perdió u interés en su colonia africana lo que propició la ocupación pacífica y la verdadera colonización de aquellas posesiones por parte del imperio bri-

tánico, que necesitaba consolidar su presencia militar y comercial, así como tener un fácil acceso a las costas del continente. Intentaron los británicos, en 1841, la compra de la isla de Fernando Poo provocando en la sociedad española un vivo rechazo, propiciado por «una furiosa campaña de prensa en contra del proyecto»<sup>1</sup>, que forzó al Gobierno a iniciar contactos diplomáticos y a la preparación de una nueva expedición.

El 18 de diciembre de 1842, el bergantín de guerra Nervión, al mando del capitán de navío Juan José de Lerena, se dio a la vela en el puerto de Ferrol para desempeñar una importante comisión marítima y de Estado, como describía su comandante, en aguas de la costa occidental de África para arribar el 10 de febrero de 1843 y fondear en las proximidades de Freetown, colonia del imperio británico desde 1808<sup>2</sup>.

La exposición de motivos del Real Decreto de 13 de diciembre de 1843 daba fe del retorno a la Corona de estas posesiones en el Golfo de Guinea<sup>3</sup>:

«Señora:

*La toma de posesión de las islas españolas de Fernando Poo y Annobón, situadas en el golfo de Guinea, verificada en el mes de febrero del*

presente año, ha sido acompañada de incidentes que realzan sobremanera el mérito contraído por el gefe, oficiales e individuos de marina que en el bergantín de guerra Nervión concurrieron á aquella expedición importante. La pericia marítima y la conducta circunspecta y atinada de D. Juan José de Lerena, Capitán de Navío y gefe de la expedición, así como el celo y subordinación de sus súbditos, aseguraron los primeros resultados de la empresa, recuperaron aquellas importantes islas para la corona de Castilla».

Estos buenos resultados propiciaron que el Gobierno nombrase al capitán de navío Lerena, Gobernador de aquellas posesiones y se iniciase la organización de una segunda y ambiciosa expedición formada por una flotilla de siete buques con la intención de llevar a cabo la definitiva colonización.

No obstante, estos intentos se limitaron al envío en julio de 1845 de la corbeta Venus al mando del capitán de fragata Nicolás Manterota. formando parte de una comisión mixta Marina-Estado, bajo la dirección política y administrativa del cónsul en Sierra Leona, Alfonso Guillemard de Aragón, «expedición meramente informativa...que arribaría a Fernando Poo el 25

de diciembre, después de una gran tormenta que dejó el buque inservible para navegar»<sup>4</sup>.

«El 30 de abril de 1858 el capitán de fragata Carlos Chacón, con el Vasco Núñez de Balboa se hace a la mar desde Cádiz para fondear el 23 de mayo en la rada de Santa Isabel. Era la avanzadilla del grueso de la expedición que le seguiría en el mes de junio: la goleta Cartagena, el bergantín Gravina y la urca Santa María [...]. Los objetivos de esta expedición, en su conjunto, eran mucho más amplios que la simple toma de posesión. Entre ellos: verificar el estado de las colonias y el grado de influencia extranjera que debían contrarrestar; establecer las bases jurídicas y administrativas coloniales; determinar los productos comercializables de las posesiones y los posibles usos del suelo; averiguar la disposición indígena hacia el trabajo y buscar las mejores y más baratas fuentes de abastecimiento del mismo; explorar la geografía y climatología de la zona y los medios para contrarrestar las enfermedades endémicas y hacer un censo de la población de Santa Isabel»<sup>5</sup>.

Formaba parte de esta expedición el teniente de navío ingeniero Joaquín J. Navarro. Iba con el encargo de hacer una memoria donde se reco-

Jura de Bandera



giesen todos los hechos acaecidos, todas las exploraciones realizadas y, por último, se hiciese una propuesta formal de colonización (memoria editada por RO de 18 de mayo de 1859<sup>6</sup>).

Ya en nuestros tiempos, durante el periodo 1979-1984, la participación de la Armada en la Misión Militar de España en Guinea Ecuatorial, formando parte de una organización conjunta de las Fuerzas Armadas, coincide con el diseño de una nueva política de Defensa nacional que, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/1980, ahora derogada, regulaba los criterios básicos de la Defensa nacional y la organización militar.

En el verano 1980, pocos meses después del llamado «Golpe de la Libertad», un oficial de la Armada se incorpora al Equipo Militar, más tarde Misión Militar, creados bajo el signo de la solidaridad para prestar ayuda de emergencia y paliar urgentes necesidades de una población carente de los más elementales recursos y en la que era necesario estructurar una elemental Administración pública y, como quedó redactado en el Protocolo de Asistencia Técnica en Materia de Defensa y Seguridad: « ....para cooperar en la estructuración del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como para completar la formación

Trasnporte marítimo con la Península



Todas las directivas de Defensa Nacional que a partir de 1980 se promulgaron, incluían entre sus objetivos, la modernización de nuestras Fuerzas Armadas especialmente en lo que se refiere al carácter conjunto de las operaciones militares, y con la promulgación de la 1/2004, además, se establece como una de las grandes líneas de acción, la consolidación del papel de las Fuerzas Armadas como elemento relevante de la acción exterior del Estado.

*de los cuadros de mando y de las tropas de las Fuerzas Armadas de Guinea Ecuatorial*<sup>7</sup>.

La actividad de la Misión Militar se desarrolló en el ámbito de lo conjunto: Tierra, Armada y Aire, experiencia verdaderamente pionera en aquellos años y, más aun, en una misión de cooperación exterior. La participación de Ejército de Tierra en el conjunto de la cooperación española era fruto de unas excelentes relaciones personales, nacidas en la época colonial con ocasión de

Transporte marítimo entre islas



la estancia en la Academia General Militar de Zaragoza del teniente coronel Obiang. No obstante, la participación de miembros de la Armada era necesaria, habida cuenta la naturaleza eminentemente marítima del territorio de Guinea Ecuatorial, como también de componentes del Ejército del Aire.

Era prioritario adecuar las estructuras y medios de su Marina y, lo que es más importante, la formación de su personal, tarea que la Misión Militar Española acometió con una visión de lo conjunto para las Fuerzas Armadas de Guinea Ecuatorial.

La República de Guinea Ecuatorial, con un territorio de pequeñas dimensiones, se caracteriza por su enorme dispersión geográfica. Con aproximadamente 400 kilómetros de costa, 14.700 km<sup>2</sup> de plataforma y una vasta extensión marítima de entorno a 300.000 km<sup>2</sup>, debe multiplicar sus esfuerzos para ejercer la soberanía, el control y la protección de los abundantes recursos que escoden sus aguas.

En 1980, coincidiendo con el inicio de la Cooperación Española, la antigua URSS retiraba su flota de pesca de aquellas aguas, con base en el puerto de Luba, en las que se había dedicado a

la captura de grandes pelágicos en las aguas comprendidas entre el mar territorial y el límite de la zona económica exclusiva. La carencia de medios propios y, sobre todo, la práctica ausencia de ayuda por parte de la cooperación española supuso, en aquellos años, el abandono de la vigilancia y control de los espacios marítimos, actitud inexplicable, si se tienen en cuenta los intereses de España tanto en materia de pesca como en la posible explotación de hidrocarburos en la plataforma continental.

Nuestro interés se demostró con la firma, el 31 de octubre de 1979, de un Convenio de Cooperación en Materia de Pesca Marítima y un Protocolo de Cooperación en Materia de Hidrocarburos, como acuerdos complementarios al Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial, creando para la materia de hidrocarburos una empresa mixta hispano-guineana con la participación por parte de España de Hispanoil, para prestar asistencia al Gobierno de Guinea en la elaboración de una ley petrolera y hacer posible la adjudicación de áreas de explotación.

El inicio de la explotación de los yacimientos petrolíferos marinos en 1995 y la constatación de



la existencia de grandes reservas en zonas alejadas de la costa (*offshore*), a gran profundidad, de fácil extracción, con reducidos costes de producción, de fácil protección y alejados de rutas costeras que puedan poner en peligro la seguridad en el transporte del crudo, han hecho de Guinea Ecuatorial un país de gran interés, no solo en el tablero africano sino también en el complejo mundo de los países productores de petróleo, y ha demostrado la falta de habilidad de España en la década de los ochenta cuando, a petición del Gobierno de Guinea, se inició la cooperación.

La Marina Militar de Guinea Ecuatorial en los años 80, estaba constituida por unos 100 efectivos y dos lanchas torpederas de procedencia soviética de tecnología muy anticuada y en un deplorable estado de mantenimiento.

El personal de la Marina desarrollaba su actividad, muy limitada, en el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en las comandancias y ayudantías de Marina de los puertos más importantes: Malabo, Bata, Luba, Mbini, Annobón..., y un reducido grupo formando las dotaciones de las dos lanchas torpederas dedicadas a la vigilancia de pesca y policía naval en el mar territorial.



Más allá de su formación militar —en los ámbitos de la disciplina, moral militar etc., que se acometió en lo conjunto—, era necesario abordar con carácter urgente la capacitación profesional en el ámbito marítimo y naval que les permitiese desarrollar su actividad con el necesario respeto, por parte de los comandantes de las embarcaciones, de la legislación marítima internacional con ocasión de encuentros con buques de pesca y mercantes faenando o en tránsito por sus aguas.

En algún momento se planteó la posibilidad de asumir por parte de España la responsabili-

dad de reparación de las dos vetustas lanchas torpederas. En una reunión de carácter informal entre el Embajador de Estados Unidos y miembros del Equipo Militar Español, se planteó la posibilidad de proporcionar ayuda técnica y económica norteamericana para, a través de la Misión Militar Española, proceder a la reparación y modernización de los sistemas de propulsión, navegación y armamento de aquellas viejas embarcaciones. Por parte española se desaconsejó esta medida, no tan solo por lo obsoleto de los equipos y la dificultad para la obtención de repuestos, sino también por el estado de los cascos de los buques.

También se barajó la posibilidad de dotar a la Marina, mediante la concesión de créditos de fondos de ayuda al desarrollo (FAD), de pequeñas embarcaciones de fibra de vidrio fabricadas por astilleros en España, sin armamento, y que más tarde podrían ser dotadas con determinado armamento ligero.

Fracasados los intentos de proporcionar a la Marina ecuatoguineana alguna unidad, más que necesaria, para el cumplimiento de sus misiones, se abordó la enseñanza de formación y de perfeccionamiento de su personal, mediante la concesión de becas en centros de la Armada en España y de cursos en el propio territorio de Guinea.

Para la capacitación profesional se impartieron cursos elementales en provecho de los oficiales para permitirles, al menos, la navegación de cabotaje con principios de meteorología, cinemática, maniobra y navegación; conocimientos muy elementales que algunos de ellos habían adquirido con la realización de cursos en Corea, China y la URSS, aunque en estos países la formación recibida, prácticamente, se había limitado al adoctrinamiento político.

Se consideró de gran interés concienciar a los oficiales de Marina, como ya se ha dicho anteriormente, de la necesidad de respetar la legislación marítima internacional, evitando la extorsión y la comisión de atropellos a la hora del ejercicio de su autoridad en la mar, así como, transmitirles valores éticos y morales que presidiesen el desarrollo de su vida profesional en su actividad en las comandancias y ayudantías de Marina. Para reforzar esta formación, durante las prácticas en España, se programaron periodos a bor-



do de unidades de la Armada de pequeño porte y la estancia en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.

Gracias a la proximidad del componente naval a su Estado Mayor y en concreto a los comandantes de los buques, fue posible proporcionar el debido consejo y asesoramiento con ocasión del apresamiento de pesqueros, y no solo a las autoridades de Marina, sino también a los tribunales que conocían de los apresamientos.

Todo ello formaba parte de la misión del Equipo Militar, incluso cuando a petición del Gobierno se procedió, mediante la utilización de pesqueros españoles con base en el puerto de Luba, a librar la bocana del puerto de Malabo de un mercante procedente de un hallazgo en la mar, realizado por un pesquero español, con riesgo de hundimiento e inutilización del puerto. Del éxito de la maniobra de retirada del buque y fondeo en aguas libres, dependía la seguridad del puerto y también la puesta en libertad del patrón del pesquero, actor del hallazgo y posterior fondeo en la entrada del puerto.

La participación en la Misión Militar en Guinea Ecuatorial fue una experiencia apasionante y dis-

tinta que requirió una gran imaginación y considerable capacidad de improvisación. Eran escasos los conocimientos previos que se tenían a la llegada al país, como escasos o nulos eran los conocimientos de los cometidos y objetivos a alcanzar. No obstante, quizás haya sido aquel, un modelo de cooperación militar que sirvió de soporte y elemento aglutinante del conjunto de una cooperación española.

#### NOTAS

<sup>1</sup> GARCÍA CANTÚS, Dolores. *Fernando Poo: Una aventura colonial española en el África Occidental 1778-1900*. Universidad de Valencia. Servicio de Publicaciones. 2004.

<sup>2</sup> *Gaceta de Madrid*. Número 3090 del viernes 24 de mayo de 1843.

<sup>3</sup> *Ibídem*. Número 3381 del domingo 17 de diciembre de 1843.

<sup>4</sup> GARCÍA CANTÚS, Dolores op. cit.

<sup>5</sup> *Ibídem*.

<sup>6</sup> *Ibídem*.

<sup>7</sup> *La cooperación militar española con Guinea Ecuatorial*. Documentos de Seguridad y Defensa número 5. CESEDEN. ■



Epifanio Artigas Aína. General de Brigada. Infantería.

Últimos meses del año 1980. Aún no hace mucho tiempo que el teniente coronel don Teodoro Obiang Nguema, ahora Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, ha derrocado mediante golpe de Estado, el llamado «Golpe de la Libertad», al hasta entonces presidente Macías y creado el Consejo Militar Supremo, institución de carácter político y órgano supremo legislativo con amplias facultades.

De inmediato, pide apoyo de carácter político y humanitario a España, además de una unidad de seguridad militar. Pronto se ve la preocupación que el nuevo presidente tiene por la formación moral y militar de sus unidades y también su deseo de formar un servicio de Información», en aquellos años nombre más utilizado que el de servicio de Inteligencia. Todas estas preocupaciones, algunas no compartidas por su entorno inmediato, estaban determinadas por una serie de factores de los que queremos destacar los siguientes:

- Aunque de carácter moderado, existían para el Consejo Militar Supremo, hipotéticas amenazas procedentes de países vecinos.
- En Guinea Ecuatorial, conviven tres etnias: *fang*, *bubi* y *ndowe*. La estructura compleja y,

en este caso además, las acusadas diferencias tribales son caldo de cultivo para multitud de tensiones y problemas de todo tipo. El pueblo *fang* es el dominante tanto por número como por belicosidad, y precisamente de él es originario el Presidente.

- Mandos y tropa de sus Fuerzas Armadas habían recibido formación en centros muy diversos y de diferentes países (España, Cuba, URSS, China, Corea del Norte, etc), por lo que su nivel de instrucción militar y su sensibilidad política eran muy diferentes. En algunos casos, habían recibido un acusado adoctrinamiento político.
- Se producía además un fenómeno clásico en pueblos que han vivido en regímenes coloniales. Las elites gobernantes rechazaban a los que les habían ayudado y habían sido sus formadores en la época colonial, a la vez que sufrían el rechazo de una población que tenía la sensación de no haber tenido las mismas oportunidades que sus dirigentes.
- Hay que añadir un factor psicológico significativo: la situación vivida en los últimos tiempos con Macías, cuando para muchos de ellos la supervivencia era el único objetivo, generó una

sensación de inseguridad y desconfianza generalizada e importante.

Cuando alguien se plantea crear un servicio de Inteligencia, por modesto y elemental que este quiera ser, está pensando, de forma más o menos consciente, en crear instrumentos que permitan obtener datos relativos a **amenazas, debilidades, oportunidades y puntos fuertes**, y el componente esencial de estos instrumentos van a ser las personas. Procedentes como hemos señalado, de lugares y centros de formación muy diversos, no siempre los elegidos para formar aquel embrión de servicio, tenían el nivel adecuado par llevar a cabo su misión; pero sí hay que decir que en aquellos momentos, su subordinación y lealtad al Presidente, así como su compromiso con la misión encomendada eran altísimos. Habían sido seleccionados los de absoluta confianza y por esta razón, o por no disponer de una cantera muy amplia, no podían ser rechazados ni sustituidos, todos tenían que terminar su curso de formación y todos tenían que empezar a trabajar en aquel servicio.

Como siempre, el aprendizaje y la situación determinaban en gran medida el comportamiento personal que, en más de una ocasión, fue causa de fallos o de algún que otro problema en las

operaciones. Todos los miembros de aquellos servicios eran personas elegidas del entorno presidencial y, dada su posición personal, estaban habituados a poder tomar determinadas medidas a la vista de cualquiera y sin la preocupación del secreto en sus actuaciones. Aunque preocupados o muy disciplinados por la protección de los resultados, no lo estaban tanto por los medios y procedimientos empleados. Corregir este aspecto exigió mucho tiempo y dedicación, tuvieron que modificar muchos hábitos, ya que había que evitar que aquellos equipos que se estaban creando, se convirtiesen en reproductores de los modelos policiales que habían vivido. En aquella época, aún se podían observar controles establecidos de manera aleatoria en cualquier lugar, sin protocolos de actuación previos y formados por soldados y/o policías.

Desde el punto de vista de la ejecución, un servicio de Inteligencia trata de descubrir datos desconocidos a partir de fuentes cercanas y que estén a su alcance, fuentes que siempre que sea posible han de ser múltiples y variadas. Posteriormente el análisis y evaluación de esos datos, nos permitirá realizar los procesos de transformación convenientes para obtener resultados; estos al igual que los medios y recursos emplea-



dos en la obtención de información, habrán de estar protegidos de manera eficaz y permanente.

Cuando hablamos de fuentes cercanas, nos referimos en primer lugar a **fuentes abiertas**, aquellas que no requieren para su obtención de medios clandestinos o encubiertos. Con ellas se logra información de dominio público, por ejemplo, la que podemos recoger en periódicos y revistas de todo tipo, emisiones de radio y televisión, páginas web, fotografías, legislación, congresos, bases de datos y estadísticas oficiales, etc. La utilización de estas fuentes no exige correr riesgos, se caracteriza por la posibilidad de hacerlo de una manera rápida, a un costo menor que el de otras fuentes, y aunque no pueden sustituir otras más sofisticadas, podemos decir que tienen carácter de imprescindibles.

Finalmente podríamos añadir que el empleo de fuentes abiertas, permite crear o utilizar estructuras de cobertura para otros medios y fuentes, así como detectar las áreas que, por no estar suficientemente atendidas, requieren el uso de procedimientos de información clandestina.

Obviamente la situación de Guinea en aquellos días no permitía contar con ninguna fuente del tipo de las que acabamos de mencionar. La presidencia de Macías había ido empobreciendo

al país en todos los aspectos, especialmente a partir del año 1969, cuando el deterioro de relaciones provocó que España retirara a sus técnicos y los efectivos de Fuerzas Armadas y de Seguridad allí desplegados. La vida económica, social, administrativa, los niveles educativos, etc., estaban muy deteriorados; fueron desapareciendo las bases de datos y no se crearon otras nuevas. Tampoco había muchas aportaciones desde el exterior. Con ninguno o muy poco material aprovechable, había que recurrir a otro tipo de fuentes.

En una situación de normalidad, lo aconsejable habría podido ser empezar por determinar las necesidades de información de carácter permanente y general, haciendo hincapié en una planificación que permitiese actualizar los datos de una manera programada; habría sido establecer el predominio de lo importante frente a lo urgente. Aquella situación se salía de la normalidad, se producía en un marco de incertidumbre que estaba muy por encima de lo habitual; además, no se contaba con la infraestructura necesaria en medios y tampoco en recursos humanos para empezar a actuar de esa manera.

Tampoco la planificación formaba parte de los hábitos de trabajo, casi todo surgía de un día pa-



ra otro. Con ambigüedad e indefinición en los objetivos, consecuencia de la nula o mala planificación, hay poca convergencia en los trabajos y disminuye la persistencia, por lo que optimizar el esfuerzo se hace mucho más difícil, a pesar de que el personal esté plenamente identificado y comprometido con la misión. Se suele producir también la sensación de «no control en el proceso» y surgen la inseguridad y desmotivación. Aunque de manera inmediata esto no iba a manifestarse, existía la posibilidad de que a largo plazo pudiera tener efectos devastadores.

Sin disponer, pues, de la aconsejada planificación, no estando establecidas las necesidades de carácter general y permanente, la actividad mayor se desarrollaba en la prevención de amenazas y debilidades internas que, de esta manera, se convertía para los alumnos en una obligación recurrente, hasta el punto de que en ocasiones, había que paralizar el curso de formación para poder atenderlas. Instalarse en lo urgente requiere ciertos cambios, ya que entonces nuestro esfuerzo está dedicado a obtener información de modo concreto, preciso y en momentos determinados.

Algunos de estos casos fueron espectaculares. La actividad en el campo de la Inteligencia

había permitido que se estableciera un clima propicio y de confianza entre el Presidente y uno de los oficiales encargados de impartir los cursos, hasta tal punto que, con motivo de «las crisis» que se produjeron entre aquel y el Embajador de España, actuó de mediador entre ambos. En casos concretos, dicho oficial era requerido expresamente para que lo asesorase en materia de Inteligencia. Una de aquellas veces, la entrevista tuvo lugar en los días previos a un viaje que realizaba el Presidente al interior de la parte continental del país. Terminado aquel despacho y por deseo expreso de Obiang Nguema, el equipo que se estaba creando, tuvo que paralizar su curso de formación y dedicarse expresamente a planificar y preparar el control de las actividades de uno de los miembros del Gobierno cuyas actuaciones despertaban serias dudas y estaban resultando especialmente inconvenientes para el Consejo Militar Supremo.

Como compensación, el Presidente consintió que todas las actuaciones estuviesen dirigidas de manera directa por el oficial que tenía la responsabilidad de garantizar la formación adecuada de los equipos guineanos.

Las diferencias tribales comentadas, la diversidad de formación recibida y el recelo de los

Desfile



ciudadanos a sus dirigentes no solo constituían objetivos de información, sino que suponían una seria limitación para la recluta de posibles miembros del servicio con un perfil psicológico adecuado y la cualificación requerida. Siendo necesario, además, el visto bueno del presidente, los recursos humanos disponibles no permitían cubrir los mínimos necesarios para que el ciclo de **establecer necesidades de información, obtenerla, analizarla y transformarla en Inteligencia** estuviese debidamente atendido.

Dado que las necesidades de información estaban establecidas de manera directa por el Presidente, la mayor dedicación había que orientarla a la obtención de información y su posterior análisis, si bien, teniendo en cuenta el perfil y la escasa experiencia de las personas que habían de realizar tales tareas, unido esto a la prácticamente nula disponibilidad de medios con los que llevar a cabo el trabajo, aconsejaban limitar en alto grado los métodos de obtención de información por procedimientos encubiertos. Tampoco se disponía de la infraestructura conveniente en medios y recursos humanos para el análisis detallado y posterior elaboración de la información obtenida, por lo que en el marco real, estas fa-

ses no alcanzaba los niveles que en aquellos momentos habrían sido muy necesarios.

Esta somera descripción puede ser suficiente para entender ciertas dificultades. Los servicios de Inteligencia están de manera permanente obteniendo y elaborando la información que les permita alcanzar resultados fiables, y esto han de hacerlo con fuentes múltiples y heterogéneas, de manera continua y optimizando toda clase de recursos, recursos que, naturalmente, tienen que existir. El resultado será un flujo de conocimientos en paralelo, no de forma lineal, lo que permitirá el adecuado contraste entre todo el material obtenido. Obviamente, en Guinea, en los momentos que contemplamos, esto era imposible de alcanzar, dada la situación que se estaba viviendo.

No estaba excluido tampoco un mal generalizado en todos los servicios y naciones: la información obtenida desde distintos sitios, no era compartida con los demás para rentabilizar esfuerzos. Indicador claro de ello, fue el incidente que se produjo cuando uno de aquellos oficiales que de manera directa estaba realizando estos cursos de formación, y era sobradamente conocido del Presidente, fue arrestado sin ningún fun-



damento bajo acusación de actividades subversivas. La detención duró sólo unas horas, pero fue suficientemente reveladora.

Los datos reseñados y las características que en aquellos momentos rodeaban a Guinea Ecuatorial, estamos hablando de hace casi treinta años, permiten ver las dificultades que aquel país podía tener para utilizar o crear el más mínimo servicio de Inteligencia, aunque fuese una de las primeras y mayores preocupaciones del recién estrenado presidente Obiang Nguema.

El resumen de todo aquello realizado con respeto y mucha prudencia, podría ser:

– El nivel de conocimientos de los integrantes y los recursos materiales disponibles, solo permitían empezar a andar y de manera muy lenta

para, poco a poco, intentar componer un embrión de servicio.

- La personalidad de un gran número de alumnos en formación y el contexto sociopolítico que se vivía, aconsejaban establecer muchas limitaciones en la transmisión de destrezas básicas. Era ejemplar el compromiso que sentían con las misiones encomendadas, siempre que surgieran de sus mandos naturales y de manera especial si procedían del Presidente.
- La estructura de motivos que tenían para estar formando parte de aquellos servicios, era lo suficientemente sólida como para que en ningún caso se les viese decaer en el esfuerzo y demostraron siempre una gran capacidad de adaptación a las más variadas situaciones. ■





# PROBLEMÁTICA DE LA COOPERACIÓN EN EL ÁREA DE LA DEFENSA

Francisco Laguna Sanquirico. General de Brigada. Infantería. DEM.

## LOS PROBLEMAS

La cooperación española en Guinea Ecuatorial ha sido la demostración más clara de que en este tipo de intervenciones de los Ejércitos, es preciso diferenciar lo que es «cooperación militar» y «cooperación en Defensa». Los mismos términos se prestan a confusión porque normalmente cuando se habla de «Defensa», se entiende que se trata de una cuestión que abarca varios campos: el económico, el político, el cultural, el militar, etc; mientras que cuando se habla de «lo militar», se entiende que se refiere a la parte de la Defensa que llevan a cabo los Ejércitos. Pero aplicando estos términos a la cooperación, la interpretación es distinta, porque cooperar en la Defensa se refiere a participar en los esfuerzos que lleva a cabo una nación para preservar su territorio, su población o sus intereses; mientras que cooperar en lo militar, puede centrarse en preparar a las unidades o ayudar a la reorganización de sus Fuerzas Armadas para que actúen en el marco que les corresponde.

En este sentido se situó la cooperación militar en Guinea. Como queda dicho, la primera tarea que encomendó el presidente Obiang fue la formación ética de los cuadros de mando, para uni-

ficar los conceptos que les habían enseñado en las diferentes academias y, sobre todo, para inculcarles sentido de la disciplina y el papel que han de tener los militares en una sociedad moderna. A estos objetivos se unía el de mejorar las relaciones del Ejército con el pueblo guineano.

Tras el «Golpe de la Libertad» Guinea no estaba amenazada por ninguno de sus vecinos. Como recoge el informe que emitió el comandante español, jefe de la Misión Militar: *«El Golfo de Biafra no presenta en estos momentos ningún foco de conflictividad. Aunque no faltan las tensiones internas y subsisten bastantes problemas tribales, la realidad es que no existen amenazas directas en ninguna de sus fronteras, ni con Gabón ni con Camerún, situación bastante común en el África subsahariana, donde es mucho menor el número de intervenciones de las Fuerzas Armadas para rechazar agresiones externas que para solucionar conflictos internos. En consecuencia se podría pensar que lo militar debería pesar poco en la vida nacional, pero en la realidad ese peso es muy grande».*

Las relaciones entre la población y el Ejército estaban muy deterioradas y cambiarlas constitu-



yó uno de los principales objetivos. Una anécdota puede ilustrar hasta qué punto estas relaciones eran malas. Uno de los alumnos guineanos de los primeros cursos contó a su profesor, de forma dramática, que le había dejado angustiado ver cómo su madre, que estaba vendiendo en un mísero puesto del mercado, había salido huyendo cuando, sin reconocerlo, lo vio acercarse de uniforme. La primera misión, por lo tanto, fue cooperar para transformar el Ejército,

Junto a esta misión el Equipo Militar tuvo otros dos: cooperar con la Embajada de España y apoyar a los cooperantes. Aunque en el quehacer diario muchas veces se entrecruzaban, se trataba de actividades diferentes sobre las que conviene hacer una breve reseña para llegar a algunas conclusiones de posible utilidad para el futuro.

## **OBJETIVOS Y TAREAS**

### **Defensa y Seguridad**

La cooperación propiamente dicha, también la militar, se inició en enero de 1980. Desde el ve-

rano del 79 la actuación de España se había centrado en atender las peticiones más urgentes de carácter humanitario, preparar la visita de SS MM y organizar el conjunto de la cooperación. Las intervenciones de los miembros de la Policía Nacional y la del asesor militar del Presidente se llevaron a cabo en paralelo a las restantes gestiones del Ministerio de Asuntos Exteriores, que tenían como objetivos los antes citados.

Para desarrollar el ambicioso proyecto de colaborar con las autoridades guineanas en la reestructuración del Estado, se nombró como embajador a José Luis Graullera Micó que desde el principio tuvo una intervención singular. Singular por la misión encomendada, que llevó a cabo con eficacia pese a que el desarrollo posterior no confirmara los primeros augurios, y singular desde su llegada a Guinea ya que fue presentado al presidente Obiang por SM el Rey, antes del acto protocolario de la presentación de credenciales.

Unas declaraciones suyas precisan lo anteriormente citado sobre el objetivo de la cooperación militar: «*La cooperación de España en el*

sector militar y en seguridad es estrictamente de formación y no de intervención. Lo que interesa fundamentalmente al presidente Obiang y al pueblo guineano es tener cuadros propios».

El primer curso de actualización para los mandos se inició en enero y de su complejidad da una idea el hecho de que las clases de los viernes tuvieron que acortarse porque, a media mañana, desaparecía la mitad de los alumnos al tener que acudir a la reunión del Consejo de Ministros. Como queda dicho, el problema principal no era el táctico o el técnico, aunque la formación recibida en algunas academias era bastante pobre, sino el ético. En el libro ya citado *La ocasión perdida*<sup>1</sup>, se critica una situación, que si bien el autor extiende a los primeros años del nuevo gobierno, era de plena aplicación para los primeros momentos, en la medida que eran prolongación de la situación anterior:

« ...durante los primeros años del gobierno de Obiang, los uniformados por el hecho de serlo, podían cometer cualquier atropello, especialmente con los blancos....El hecho de que la Justicia no tuviera ninguna fuerza ante los militares, fue una de las causas del retraining de las in-

versiones privadas y una de las razones que motivó la lentísima recuperación económica de Guinea».

Las tareas desarrolladas han sido ya recogidas en los otros trabajos de este Documento, así como en artículos de las revistas *Ejército*, *Aeronáutica y Astronáutica*, y *Armas y Cuerpos*, en el Nº 5 de *Documentos de Seguridad y Defensa* del CESEDEN, y en el libro *Militares españoles en el mundo* editado por el Ministerio de Defensa, entre otros textos. Por ello, una vez expuestos los orígenes y primeros pasos de la cooperación, solo se van a añadir aquí algunos comentarios sobre los temas que no han sido tratados suficientemente.

El primero es que la cooperación, si bien se inició siguiendo las peticiones verbales del Presidente y las propuestas de los miembros del Equipo Militar, a partir de la firma del Tratado de Amistad y Cooperación el 23 de octubre de 1980 y del Protocolo de Asistencia Técnica en Materia de Defensa y Seguridad el 17 de octubre de ese mismo año, se ajustó a un plan general al que se trataron de adaptar las diferentes actividades. Dicho plan era revisado por una Comisión Mixta





cada dos años, aproximadamente. Las reuniones de la Comisión, celebradas unas veces en Madrid y otras en Malabo, sirvieron para regular las peticiones y las actividades, pero también evidenciaron las diferencias de opinión y, sobre todo, la distancia entre la actitud de unos y otros.

En concreto, en la reunión de 1982, el borrador de acta redactado por los oficiales españoles recogía que no se había podido llegar a un acuerdo, pero el Embajador guineano intervino para matizar los dos temas que no aceptaban, evitando que se hiciera público el desacuerdo.

Sin embargo, que existiera un plan general no resolvió el problema de la falta de una directiva por parte española, donde se fijaran con claridad los objetivos y los medios que se estaba en condiciones de aportar.

En cuanto al trabajo estrictamente militar, además de los cursillos, el presidente Obiang pidió que se le ayudara en la reorganización de su Ejército, lo que exigía como primer paso «saber» quiénes lo constituían, qué graduaciones tenían y cómo se les podía integrar en una única escalilla. Los empleos que algunos ostentaban eran

fruto de su actividad política o del capricho del presidente Macías, a lo que se unía el problema que planteaban los denominados «cadetes» que eran los que, a la vuelta de cursar estudios en academias militares en el extranjero, no habían sido ni confirmados ni ascendidos. Este ellos había quienes habían estado varios meses y quienes habían cursado estudios de varios años.

Llegar a esta escalilla no solo exigió establecer unos criterios de «antigüedad» y de «baremo profesional», sino también intentar una definición, o al menos delimitación, de funciones y responsabilidades, lo que resultaba especialmente complejo por el problema ya comentado, de mezcla de funciones propiamente militares y policiales. Como sucede en bastantes países de similares características, en el término «Ejército» se incluye al conjunto de organismos con personal armado, al servicio de quien ostente el poder político. De lo que se trata es de tener la capacidad de respaldar las decisiones políticas o judiciales.

Un segundo paso fue apoyar la redacción de unas normas legales que regulasen los ascen-



sos y destinos. Con la experiencia de las leyes sobre personal militar que se estaban redactando en España, se les facilitaron las directrices generales para los decretos que fueron aprobándose en el Consejo Supremo Militar. Entre ellas hay que señalar que en el Ejército y en la Policía había un número apreciable de mujeres, por lo que también hubo que redactar normas que las amparasen. Y en el tema de los ascensos hubo que estudiar y proponer la fórmula para que el presidente Obiang pudiera ser ascendido, ya que durante todo ese tiempo mantenía el empleo de teniente coronel, lo que no parecía adecuado en el ámbito político de sus relaciones con otros mandatarios africanos.

En cuanto al tema principal de la moral, el primer paso fue la redacción de unas ordenanzas, para lo que se aprovechó el texto de las *Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas de Juan Carlos I*, suprimiendo, como era lógico, las alusiones a España, el himno, la bandera, el Rey como mando supremo, el idioma, el servicio militar (en Guinea eran profesionales), etc. También se suprimió el Tratado III que hubiera sido difícil de adaptar. El texto, aprobado por el Presidente,

fue editado en el Servicio Geográfico del Ejército y repartido entre los mandos en Guinea.

Estos trabajos, unidos a los cursos que se seguían desarrollando, facilitaron las relaciones personales con los mandos más destacados. Uno de los éxitos de aquel primer período fue precisamente la aproximación a los españoles, y por ello a España, de algunos que inicialmente habían recibido negativamente la presencia de los cooperantes, en especial, la de los militares. Este fue el caso del teniente coronel Mba Oñana, la de los ministros de Justicia y de Interior, etc. Sin embargo, fue evidente que otro núcleo de militares, incluidos algunos que se habían formado en España, mantuvo una postura antiespañola que dificultó muchos de los objetivos.

Todas estas actividades se llevaron a cabo en paralelo a las que realizaba el destacamento de la Policía Nacional, con el que el Equipo Militar mantuvo unas excelentes relaciones a todos los niveles. Dada la confusión existente en el territorio entre los campos que correspondían a la seguridad y el orden interiores, y la defensa nacional, era importante por parte española no contribuir a reforzarla sino, por el contrario, dar un ejemplo de cómo



mo se podía lograr una clara distinción de las funciones, en un marco de colaboración y de acción común cuando fuera necesario.

La unidad en la acción fue la tónica general y las buenas relaciones en las actividades de la vida cotidiana facilitaron que entre ambos equipos se lograra constituir el necesario soporte para que la Embajada y los cooperantes llevaran a cabo sus respectivas tareas.

### **Apoyo a la Embajada**

Cuando se inició el Plan de Cooperación, la Embajada de España carecía de medios suficientes para llevar a cabo un proyecto de tal envergadura. La suspensión de relaciones diplomáticas durante el mandato de Macías, redujo al mínimo la presencia de españoles y contaba con pocos medios personales y materiales a la hora de iniciar la nueva etapa. En este sentido, desde el primer momento el Equipo Militar y el Destacamento de la Policía Nacional constituyeron un apoyo importante en todos los sentidos.

Por lo pronto, tanto en la ya comentada primera visita de los Reyes, como en la que hicieron el año siguiente como escala técnica de su viaje a otros países del entorno, la actividad de ambos equipos fue importante para complementar los

trabajos y gestiones que llevaban a cabo los miembros de la Embajada. El trato que con las autoridades de Guinea mantenían los jefes de ambos equipos, contribuyó a solucionar problemas que de otra forma habrían puesto en serio riesgo el resultado de ambas visitas.

Lo mismo sucedió con las ya citadas del teniente general Gutiérrez Mellado y del general Sáez de Santamaría. Y este es un punto que se debe tener en cuenta en las operaciones de cooperación por las capacidades que pueden aportar los Ejércitos, como elemento clave en la acción de política exterior.

En relación al apoyo a la Embajada, interesa citar dos temas que quizás no se hayan tratado suficientemente: los servicios de Inteligencia y la actuación decisiva del Destacamento del Ejército del Aire. El tema de los servicios de Información, o para ser más exactos, de Inteligencia, están en parte recogidos en uno de los trabajos de este Documento, pero lo que interesa aquí es resaltar la especial dificultad que se plantea cuando en una situación como la de Guinea, se carece de una estructura de bases. Se trataba de un territorio pequeño y con pocos habitantes, por lo que era particularmente difícil llevar a cabo una labor discreta, además se disponía de una fuente de

información directa a través de las actividades del Equipo Militar y del Destacamento de la Policía en su relación con los mandos militares. Esta situación planteó problemas con los miembros del CESID que estaban en Guinea desde antes de que se iniciara la cooperación. La lección que se dedujo sobre la organización de los servicios de Inteligencia en situaciones similares, es que deben coordinarse los distintos medios con el máximo detalle y que en los primeros momentos es más efectivo, en ocasiones, apoyarse en las personas que por sus funciones pueden ir proporcionando los datos necesarios.

Por otra parte, el seguimiento de los historiales de las personas en las que se apoya la cooperación, no en el plano personal sino en su trayectoria profesional y, en definitiva, en su fiabilidad para llevar a buen puerto los planes trazados, sí precisa de otros especialistas.

En cuanto al apoyo de los Aviocares, sin cuya presencia no habría sido posible desarrollar la cooperación, conviene añadir algo a lo ya recogido en el citado N° 5 de los *Documentos* del CESEDEN. El Destacamento del Ejército del Aire,

perteneciente primero al Ala 35 y después a la 39, permaneció desde el 18 de agosto de 1979 al 9 de marzo de 1995. Realizaron unas 9.200 horas de vuelo, entre la isla y el continente, y viceversa, a casi 73.000 pasajeros y transportaron 1.400 000 toneladas de carga diversa.

A estos vuelos hay que añadir los que por diversas razones hicieron a Duala por necesidades de la Embajada o de miembros de la cooperación, y los que se llevaron a cabo a la isla de Anobón. El primer viaje a la isla fue especialmente difícil por la distancia a la que esta se encuentra y no disponer allí de balizas para guiar el vuelo y ser necesario, por tanto, localizarla visualmente.

En los 14 años de permanencia, su operatividad fue extraordinaria y solamente sufrieron un accidente al despegar de Bata, en el que, por desgracia, perdieron la vida, además de los pasajeros, los capitanes Rafael Salcedo y Joaquín Castro, y el subteniente Evaristo Álvarez.

Una clara muestra de su importancia fueron los sucesivos intentos por parte de las autoridades guineanas de lograr el control del Destacamento y la decisión sobre los vuelos, basándose





en que su traslado a Guinea había sido fruto de la petición de ayuda humanitaria y no del apoyo a las áreas de Defensa y Seguridad.

A la labor de los C-112 hay que unir el apoyo que significó que durante varios años, los Hércules y los DC 8 hicieran vuelos regulares trasladando personal y, sobre todo, alimentos, medicinas y toda clase de material necesario para la cooperación, que de otro modo habría sido muy difícil tener.

### **Apoyo a los Cooperantes**

El tercer sector en el que la presencia de la Misión Militar y del Destacamento de la Policía resultó importante fue el apoyo a los cooperantes. En este término hay que incluir no solamente a los funcionarios de los diversos ministerios que llegaron para asesorar sobre la reconstrucción del Estado, organizar la sanidad pública o

redactar una nueva Constitución, sino también los religiosos y religiosas que pudieron regresar para trabajar, sobre todo, en el área sanitaria y de enseñanza, tanto en la isla como en el continente, así como los directivos y empleados de algunas empresas (Transmediterránea y Dragados, principalmente) que se desplazaron para facilitar el apoyo logístico al resto.

Para el conjunto de la cooperación, el Equipo Militar supuso un respaldo, que facilitó en muchas ocasiones las relaciones con las autoridades (todas militares en los primeros momentos) y que en muchas ocasiones ayudó en su labor. En situaciones como aquella es importante saber que se dispone de cierta cobertura de seguridad, máxime cuando el ambiente sin llegar a ser hostil, tampoco era claramente favorable a la presencia española.



Detalles tan simples como distribuir la prensa que había llegado en los aviones, apoyar las actividades deportivas o hacer posible el reparto de los alimentos frescos llegados por barco, significaron mucho para los cooperantes que se encontraban aislados en sus departamentos o en las aldeas.

Las actividades del equipo no se limitaron a este apoyo, sino que en colaboración con los embajadores se organizaron algunos festivales, fiestas de fin de año y concursos, que si bien en otra situación hubieran carecido de importancia, para los que se encontraban en un ambiente de vida duro por el clima, la distancia y la falta de medios, fueron fundamentales.

### ALGUNAS CONCLUSIONES

Sin pretender llegar a unas conclusiones que abarquen todas y cada una de las facetas de la

cooperación española en Guinea Ecuatorial, si conviene señalar algunas que, aunque evidentes, se quiere resaltar:

Las Fuerzas Armadas constituyen un instrumento importante para el desarrollo de la política exterior. Más allá de su intervención específica en las operaciones de paz, pueden realizar una labor clave en las de cooperación, especialmente en aquellas naciones que por su inestabilidad o por el carácter militar de sus dirigentes, los militares tienen una mayor capacidad de actuación.

La cooperación militar así entendida exige una política de Estado, que diferencie con claridad los conceptos de «Defensa» y «militar», y con decisiones firmes al más alto nivel, que permitan la unidad de acción de los diversos organismos que intervengan. Así se evitan interferencias en las decisiones concretas, que suele ser uno de los problemas que más dificultan el resultado de la cooperación.

El caso de la cooperación militar en Guinea demuestra que es necesaria la política a medio y largo plazo. Solo sembrando con años de antelación, es posible establecer después relaciones de amistad y de colaboración.

Aunque cada situación es diferente, resulta imprescindible la acción conjunta entre los tres Ejércitos y con las Fuerzas de Seguridad del Estado. En muchos casos no es posible diferenciar lo que corresponde a las Fuerzas Armadas y lo que corresponde a la Policía.

Los planes de actuación deben estar respaldados por un plan de financiación, en el que se diferencien los costes del personal y sus necesidades logísticas, los costes del material, y, en su caso, las inversiones de otro tipo, que se considere posible de asumir.

La información resulta fundamental y debe completarse con un cuidadoso trabajo de seguimiento de los becarios, alumnos que asistan a cursos en España, etc. Ellos pueden ser claves para cualquier acción posterior de cooperación.

España tiene por diversas razones históricas, desarrollo y talante de sus profesionales, una gran capacidad para este tipo de intervenciones. El español sintoniza con facilidad y no despierta los recelos de otros países.

### NOTAS

<sup>1</sup> Calvo, Juan M<sup>a</sup>. *La ocasión perdida.* ■



# La Lucha contra el Terrorismo Salafista Global en la Estrategia Norteamericana

Miguel Ángel Guil García. Comandante. Transmisiones. DEM.

## INTRODUCCIÓN

De todos los modelos de estrategia contra el terrorismo salafista global, sin duda el que más debate genera en los medios de comunicación españoles es el de los Estados Unidos. Parte de la discusión se centra en el concepto de la estrategia norteamericana y parte en sus métodos de ejecución, especialmente en lo que toca a la invasión y ocupación de Iraq, y el desarrollo de los acontecimientos en este país desde la primavera de 2003.

Este trabajo pretende analizar el concepto norteamericano de lucha contra el terrorismo, partiendo principalmente del análisis comparado de las ediciones de 2002 y 2006 de la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de los EEUU, documentos a los

que sirve de contrapunto el libro *Cómo derrotar a los yihadistas* de Richard A Clarke<sup>1</sup>. Posteriormente se considera una de las aplicaciones del concepto y se contrasta su eficacia con los

**De todos los modelos de estrategia contra el terrorismo salafista global, sin duda el que más debate genera en los medios de comunicación españoles es el de los Estados Unidos**

análisis de la inteligencia norteamericana recientemente filtrados. Finalmente, se extraen conclusiones sobre la aplicación de la actual estrategia norteamericana contra el terrorismo.

## LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN RELACIÓN CON OTROS ASPECTOS DE LA ESN

La lucha contra el terrorismo salafista global es uno de los temas principales de ambas ediciones de la ESN, ocupando el tercero entre los apartados de cada uno de los documentos, si bien en ellos aparecen otros aspectos como la necesidad de promoción de la democracia, la búsqueda de la libertad de comercio, etc. La lucha contra el terrorismo se menciona ya en las cartas presidenciales que presentan ambas ediciones de la ESN, con tintes mucho más dramáticos en la de 2006, donde se convierte en la pieza inicial de la argumentación. Significativamente, la lucha contra el terrorismo sala-

fista global aparece interrelacionada con la primacía militar norteamericana y con la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva, existiendo solo matices menores entre ambas ediciones.

Sin embargo, el punto central del documento de 2006 es la transformación de las relaciones internacionales, objetivo al que se subordina la lucha contra el terrorismo. Así se admite al incluir la deposición del régimen talibán en Afganistán y de la dictadura iraquí como logros en el apartado «Liderazgo de las aspiraciones por la dignidad humana» y no en el específico dedicado a la lucha contra el terrorismo. Ambas intervenciones se conciben como algo más que «batallas» en la guerra contra el terrorismo, proceso del que ya en

2002 se decía que «al liderar la campaña contra el terrorismo, estamos forjando nuevas relaciones internacionales, y redefiniendo otras existentes...»<sup>2</sup>.

En resumen, los EEUU conciben la lucha contra el terrorismo global como parte del presente de sus relaciones bilaterales con los demás «centros de poder». Su concepto del porvenir contempla recuperar el protagonismo de la diplomacia, buscando la reforma de las instituciones multilaterales en muchos sentidos, sin que sea el menor de ellos la cooperación contra el terrorismo.

#### LAS RECOMENDACIONES SOBRE LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

En cuanto a medidas aplicables en la lucha contraterroris-

ta, existe una continuidad esencial entre las ediciones de 2002 y 2006 de la ESN norteamericana, cuyas principales características son:

**Primera:** Mantener el «espíritu ofensivo». Para ello resulta imprescindible alcanzar gobiernos estables en Afganistán e Iraq.

**Segunda:** Papel esencial de la fuerza militar. La edición de 2006 la menciona explícitamente como medio de acción directa contra el terrorismo, a diferencia de los «otros instrumentos del poder nacional», donde se presumen incluidos la Oficina Federal de Investigación (FBI) o el Departamento de Seguridad Interior<sup>3</sup>.

No está claro que esta función central de la fuerza militar no provenga del axioma de que es necesario mantener la supe-



rioridad militar sin parangón que los EEUU disfrutaban actualmente. Es decir, que se requiera asignar a la fuerza militar un papel esencial en la lucha contra el terrorismo como forma de captar recursos económicos, lo cual sería consecuente con el «imperativo tecnológico» existente sobre las Fuerzas Armadas actuales, a las que se asigna la función de promover la investigación y desarrollo en cada país.

Por el contrario, en cuanto al empleo de la fuerza militar en tareas contra el terrorismo, Clarke no pasa de recomendar el incremento de dotación y responsabilidades de las Fuerzas Especiales, su integración en un mando único y mayor coordinación con la Agencia Cen-

tral de Inteligencia (CIA)<sup>4</sup>. Esta recomendación también se recoge en la edición de 2006 de la ESN, pero incluyéndola en las reformas de las instituciones de seguridad y defensa en curso actualmente, sin que aparezcan novedades para el futuro inmediato.

**Tercera:** Distintos componentes, distintos métodos, distintos ritmos. Los EEUU admiten que la acción directa contra organizaciones terroristas y sus fuentes de apoyo solo puede ser una parte de la solución al terrorismo global. La otra parte es la «batalla de las ideas». Si en el primer componente se proponen alcanzar objetivos a corto plazo, en este segundo son conscientes de que solo pueden alcanzarse a largo pla-

zo. Pero la edición de 2006 es más simple en cuanto al método de librar esta «batalla». Donde la edición de 2002 recomendaba líneas de acción, la actual no pasa de ofrecer argumentos para contradecir a aquellos que, sostenidos por quienes apoyan el terrorismo salafista global, deslegitiman el estado actual de las relaciones internacionales. La estrategia norteamericana de 2006 menciona solamente un modo de recuperar legitimidad para el régimen actual en cada país musulmán: el apoyo a las reformas políticas de sentido democrático «que potencien a los musulmanes pacíficos para practicar e interpretar su fe. El trabajo más vital se realizará dentro del propio mundo islámi-



co». En la edición de 2006 se mencionan Indonesia, Jordania y Marruecos como países donde se han hecho progresos en este sentido.

Sin embargo, en el Apartado III no aparecen menciones a reformas políticas en los países musulmanes claves para el terrorismo global —Arabia Saudí, Paquistán, Egipto o Yemen—, aunque sí se tienen para ellos «buenas esperanzas» en el Apartado IX, de relación con otros centros de poder, y se recoge la cooperación paquistaní y saudí en la detención de terroristas salafistas.

**Cuarta:** Las «coaliciones de voluntarios». Ambas ediciones proclaman la necesidad de que

En realidad, este recurso a las coaliciones no permanentes refleja los límites que los EEUU encontraron en su liderazgo cuando acometieron la invasión de Iraq. La edición de 2006 admite que el terrorismo global ha utilizado la guerra de Iraq como banderín de enganche, si bien anota como éxito el crecimiento del consenso necesario para considerar las tácticas terroristas como formas ilegítimas de alcanzar objetivos políticos.

**Quinta:** La utilidad de la disuasión en función de las características del actor. La edición de 2006 niega explícitamente la posibilidad de disuadir a los terroristas de sus accio-

colaborar en un ataque terrorista de esas características, para lo cual la edición de 2006 no solo recuerda la doctrina del ataque preventivo establecida en 2002, sino que añade la referencia explícita a la importancia del arsenal nuclear norteamericano como parte de una «nueva tríada»: sistemas de ataque nucleares y convencionales, defensas pasivas y activas e infraestructura con capacidad de respuesta<sup>5</sup>.

**Sexta.** Menor énfasis en el empleo de la «diplomacia pública». Durante estos años, los EEUU han patrocinado medios de comunicación —radio Sawa, al-Hurra, al-Iraqiyya como mejores ejemplos— lo cual no pa-

### Significativamente, la lucha contra el terrorismo salafista global aparece interrelacionada con la primacía militar norteamericana y con la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva

los EEUU actúen en concierto con otros estados para resolver el problema del terrorismo de alcance global. Sin embargo, también contemplan la necesidad de «estar preparados para actuar en solitario» cuando fuese necesario, con menos énfasis en la edición de 2006 que en la de 2002. El compromiso entre ambas fórmulas parece encontrarse en las llamadas «coaliciones de voluntarios» que buscan no tanto un instrumento legal de validez internacional, cuanto la consecución de resultados basados en la obligación que da la adherencia voluntaria, y reflejan una perspectiva de las Naciones Unidas como organismo poco eficiente, herencia de un situación internacional ya rebasada.

nes. Sin embargo, se refuerza el papel de la disuasión contra actores estatales, especialmente en el caso de su implicación en asuntos de proliferación de armas de destrucción masiva. La interrelación entre terrorismo global y armas de destrucción masiva se refleja en que, aunque cada uno tiene su propio apartado, existen numerosas menciones cruzadas en cada uno respecto del otro, y en que las transformaciones de las organizaciones de seguridad adoptadas en 2002 incluyeron un centro contra el terrorismo y otro contra la proliferación. Se quiere ejercer el grado máximo de disuasión sobre los estados proclives a la proliferación de armas de destrucción masiva que pudieran

rece estar dando el resultado buscado<sup>6</sup>, sin que la Administración Bush indique su disposición a asignar mayores recursos. Del mismo modo, la lucha contra el terrorismo salafista global ha desaparecido en la edición de 2006 de las agendas bilaterales con los «otros centros del poder global», donde sí se mencionaba en 2002. El énfasis de la acción diplomática norteamericana —en realidad, el acento de la edición de 2006 en cuanto a reorganización de la Administración— se traslada ahora a la «diplomacia transformacional» que debe coordinar la diplomacia pública con los esfuerzos en cooperación internacional y una reserva civil «análoga a la reserva militar».

## UNA APLICACIÓN DEL CONCEPTO ESTRATÉGICO DE LOS EEUU

Dejando Iraq a un lado, fundamentalmente por el espacio que requeriría tratarlo, dada la pasión política que suscita y los temas añadidos a la lucha contra el terrorismo que surgirían, existen otras aplicaciones del modelo norteamericano de lucha contra el terrorismo. De ellas, destacamos a continuación la denominada como Iniciativa pan-Sahel.

La Iniciativa pan-Sahel pretende mejorar la capacidad de los estados de Chad, Mali, Mauritania y Níger para controlar todo su territorio. Se incluye el control de sus fronteras y el movimiento de personas a través de ellas. El método para conseguirlo es adiestrar a sus Fuerzas Armadas en operacio-

nes de reacción rápida para limitar los flujos ilícitos —de armas, bienes y personas— a través de sus fronteras. Ese adiestramiento ha sido proporcionado por el Mando de Europa (EUCOM) del Ejército norteamericano.

Esta iniciativa, la única desarrollada en el área por los EEUU, contó con una financiación de 6,25 millones de dólares durante 2004, asignados a través del Departamento de Defensa, bajo supervisión del Departamento de Estado. En una zona donde se juzga poco probable la aparición del terrorismo global, y donde el sentimiento anti-norteamericano ha crecido, hay analistas que indican que «para mantener (al terrorismo global) de esta manera, debería invertirse el 80% del presupuesto en desarrollo y

compromisos diplomáticos, y el 20% en asistencia militar»<sup>7</sup>.

## LA «CUENTA DE RESULTADOS»

Recientemente ha existido cierto debate público en los Estados Unidos a cuenta de la filtración parcial del Análisis de Inteligencia Nacional fechado en abril de 2006<sup>8</sup>. Parte de la información publicada puede interpretarse como una crítica a la estrategia contra el terrorismo adoptada por los EEUU o, como mínimo, un «estado de la cuestión» que suscita dudas en cuanto a la efectividad bien del modelo estratégico, bien de su aplicación concreta.

Así, el extracto filtrado recoge que «está creciendo el número de activistas que se identifican a sí mismos como yihadistas, así como su disper-



sión geográfica» y que «cuatro factores subyacentes están alimentando la difusión del movimiento yihadista:

- Agravios arraigados como la corrupción, injusticia, y temor a la dominación occidental, que conducen a la ira, la humillación y un sentimiento de incapacidad.

- La *yihad* iraquí.

- El ritmo lento de reformas económicas, sociales y políticas reales y sostenidas en muchas naciones mayoritariamente musulmanas.

- Un penetrante sentimiento anti-norteamericano entre la mayoría de los musulmanes».

Además, el texto filtrado critica implícitamente la orientación a corto plazo de los esfuerzos de las coaliciones de voluntarios, al decir que «oponerse a la difusión del movimiento yihadista requerirá esfuerzos multilaterales coordinados que van bastante más allá de las operaciones para capturar o eliminar a líderes terroristas».

Sin embargo, el mismo documento parece coincidir con la ESN al afirmar que «de esta manera, la corriente principal de los musulmanes emerge como el arma más poderosa en la guerra contra el terror». Esto sería consecuencia de estimar que «la vulnerabilidad más grande de los yihadistas es que su solución política final —una interpretación ultraconservadora del derecho islámico en la que se basaría la autoridad política en todo el mundo musulmán— es impopular entre la inmensa mayoría de los musulmanes»<sup>9</sup>.

Por tanto, se puede decir que el análisis filtrado conside-

ra claramente que la «batalla» decisiva es la «de las ideas», y que los esfuerzos actualmente en curso no están produciendo ventajas en ese campo.

## CONCLUSIONES

En la actualidad, la estrategia contra el terrorismo de los Estados Unidos se basa en el empleo de la fuerza, militar o de otro tipo, arropada por los esfuerzos, diplomáticos y de cooperación, necesarios para obtener colaboración operativa o de inteligencia contra las organizaciones del terrorismo salafista global y sus fuentes de apoyo personal, material o económico. Este tipo de modelo adolece de:

- Falta de definición de la respuesta a los «terroristas de casa»<sup>10</sup> enrolados en la causa salafista global.

**Los EEUU admiten que la acción directa contra organizaciones terroristas y sus fuentes de apoyo solo puede ser una parte de la solución al terrorismo global**

- Falta de concreción en cómo oponerse a las acciones terroristas consideradas más probables, tanto desarrolladas por Al Qaeda como por otros grupos cuyo «foco de los ataques probablemente oscile entre objetivos de los regímenes locales y otros regionales o globales», que «usarán artefactos explosivos improvisados y ataques suicidas, principalmente contra objetivos no protegidos,

para desarrollar su estrategia de guerra asimétrica»<sup>11</sup>.

- Escasos esfuerzos a largo plazo. Puesto que los EEUU consideran que la vía de las reformas locales en países musulmanes es la forma de recuperar la legitimidad que falta en la situación política actual, no parece que vayan a modificar su política exterior para hacerlo con las relaciones internacionales, ya que estas carecen de legitimidad desde cierta perspectiva árabe. La «coalición de voluntarios» va a ser el instrumento estratégico y diplomático principal, relegando a un segundo plano a las Naciones Unidas. La búsqueda de resultados a corto plazo olvida el papel que la regulación multilateral —el «buen gobierno»— tiene en la formación de mentalidades a largo plazo.

- Improductividad de ciertos esfuerzos coyunturales. La cooperación contra el terrorismo de los países raíces del terrorismo salafista global —Egipto, Paquistán, Arabia Saudí— es circunstancial, y la senda para ganar la «batalla de las ideas» en ellos apenas se ha desbrozado. Otra manifestación de que esta «batalla» no avanza como desearían los norteamericanos, es que se haya recurrido al arsenal nuclear para reforzar la disuasión.

Y, sin embargo, tanto la ESN como los análisis de coyuntura resaltan el papel central de la «batalla de las ideas», entendida como proceso de reformas políticas, sociales y económicas que haría evolucionar la percepción de los musulmanes, aislando a los terroristas salafistas, resaltando sus vulnerabi-

Hay analistas que indican que «para mantener (el terrorismo global) de esta manera, debería invertirse el 80% del presupuesto en desarrollo y compromisos diplomáticos, y el 20% en asistencia militar»

lidades ideológicas y haciendo que disminuyera el apoyo que encuentran.

Entonces, debe señalarse que la concepción de la estrategia norteamericana en la lucha contra el terrorismo salafista de alcance global presenta un interrogante principal, del cual dependen los demás: ¿Es la fuerza militar el instrumento más adecuado para ganar la «batalla de las ideas»? ¿Una estrategia basada en la fuerza es la más apropiada para ganar una batalla ideológica en el terreno de las percepciones?

El problema ha sido definido en otros términos: «Nuestra seguridad (la de los EEUU) depende de alcanzar no un objetivo, sino dos: debemos derrotar al grupo actual de terroristas que buscan lanzar ataques espectaculares contra los EEUU

y nuestros aliados, mientras simultáneamente se socavan las condiciones que, de otra manera, producirán la siguiente generación de terroristas, potencialmente más grande». El mismo autor se plantea que esto requiere una nueva estrategia que reconozca que «existe un compromiso entre nuestros dos objetivos, porque el uso de una fuerza ofensiva dura para derrotar a los terroristas de hoy es el estímulo más probable para la aparición de más»<sup>12</sup>.

#### ABREVIATURAS

CIA: *Central Intelligence Agency* (Agencia Central de Inteligencia).

ESN: *National Security Strategy* (Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América).

EUCOM: *European Command*

(Mando de Europa del Ejército de los Estados Unidos).

FBI: *Federal Bureau of Investigation* (Oficina Federal de Investigación).

#### NOTAS

<sup>1</sup> CLARKE, Richard A (coord). *Defeating the jihadists*. Ed. Century Foundation, Inc. 2004.

<sup>2</sup> ESN USA. Edición 2002, página 7.

<sup>3</sup> Homeland Security Department.

<sup>4</sup> CLARKE, Richard A, op. cit. Páginas 110 - 111.

<sup>5</sup> ESN USA, edición 2006 página 22.

<sup>6</sup> CLARKE, Richard A, op. cit. páginas 93 a 98.

<sup>7</sup> International Crisis Group. «Islamist Terrorism in the Sahel: Fact or Fiction? » *África Report* N°92 - 31 March 2005, páginas 31 y 32. Descargado de [www.crisisgroup.org](http://www.crisisgroup.org).

<sup>8</sup> *Declassified key judgments of the National Intelligence Estimate* «Trends in Global Terrorism: Implications for the United States dated April 2006».

<sup>9</sup> Todos los entrecomillados proceden de *Declassified NIE\_key\_judgments.pdf*, página 2.

<sup>10</sup> Traducción de *homegrown terrorists* de la ESN USA, edición 2006, página 11.

<sup>11</sup> Ambos entrecomillados proceden de *Declassified \_NIE\_key\_judgments.pdf*, página 3.

<sup>12</sup> PAPE, Robert A. *Dying to win. The strategic logia of suicide terrorism*. Ed. Random House Trade Paperback, Nueva York, 2005, página 28. ■



# LAS OPERACIONES BASADAS EN EFECTOS: LA ÚLTIMA ABSTRACCIÓN

Antonio Manuel de Vicente Crespo. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

## UN CONCEPTO QUE NO ES NUEVO

«El supremo arte de la guerra consiste en subyugar al enemigo sin presentar batalla. La mejor política en la guerra es tomar un Estado intacto. El Ejército victorioso determina en primer lugar las condiciones para la victoria y solo después sale al encuentro del adversario»<sup>1</sup>. Estas afirmaciones de Sun Tzu Wu, tratadista militar que vivió en la China clásica hace más de veinticinco siglos, invitan a un primer acercamiento a las operaciones basadas en efectos (EBO). El pensamiento de Sun Tzu descansa en la persecución del resultado o efecto

**LAS OPERACIONES BASADAS EN EFECTOS NO ANULAN LAS ACCIONES TRADICIONALES DE DESTRUCCIÓN Y DESGASTE, SINO QUE AMPLIAN LAS ALTERNATIVAS DEL JEFE DE UNA ORGANIZACIÓN OPERATIVA EN LA APLICACION DE TODOS LOS MEDIOS A SU DISPOSICION**

deseado en el tratamiento de los conflictos, vaticinando un enfoque integral de estos que supera las aproximaciones tradicionales basadas en la destrucción y el desgaste.

No pocos hechos y campañas de la historia militar universal permiten ejemplificar las operaciones EBO que, implícitamente, han animado la acción de contendientes en los conflictos bélicos. En la mayor parte de los casos, las acciones se referían a efectos básicamente físicos, pero no siempre. Así, a nadie se le escapa que en la guerra de Vietnam, la derrota norteamericana no tuvo lugar en campo de batalla alguno. O que la

caída de Alemania en la Segunda Guerra Mundial se produjo a instancias de una sinergia de efectos de todos los instrumentos de poder de los aliados que la asfixiaron en todos los órdenes.

Las EBO no anulan las acciones tradicionales de destrucción y desgaste, sino que amplían las alternativas del jefe de una organización operativa en la aplicación de todos los medios a su disposición.

Los efectos se refieren al espectro completo de resultados, hechos o consecuencias de acciones que se derivan del uso de los elementos de poder nacional. Se distinguen cuatro bloques de instrumentos, acciones o efectos de ese poder: diplomáticos, informativos, militares y económicos (DIME). Los efectos consideran también el espectro completo del conflicto, entre la paz, la crisis y la guerra, y todos los niveles de conducción de ésta: estratégico, operacional y táctico.

Las EBO implican acciones diseñadas para alcanzar efectos específicos que contribuyen a la consecución de una situación final deseada.

La identificación de los efectos necesarios, así como de las acciones que los produzcan, anticipándose a otras acciones del adversario y soslayando al mismo tiempo efectos indeseados<sup>2</sup>, constituyen un enorme reto.

## LA EVOLUCIÓN DE LAS EBO

El entorno operacional contemporáneo y el complejo sistema de relaciones de las sociedades modernas en que aquel se inserta, han propiciado sucesivos intentos de abstracción para abordar el tratamiento de las operaciones militares con un enfoque integral. Así la Alianza desarrolló el concepto de guerra de mando y control

allá por 1995, para pocos años después, incluirla dentro del concepto más amplio de guerra de la información, y ya más recientemente, alcanzar el último estadio de abstracción con las operaciones basadas en efectos. Se trata de estrechar y minimizar ese margen de arte, de incertidumbre, que tiene el tratamiento de los conflictos, y de ensanchar su enfoque más científico al considerar todos los posibles factores que los alimentan.

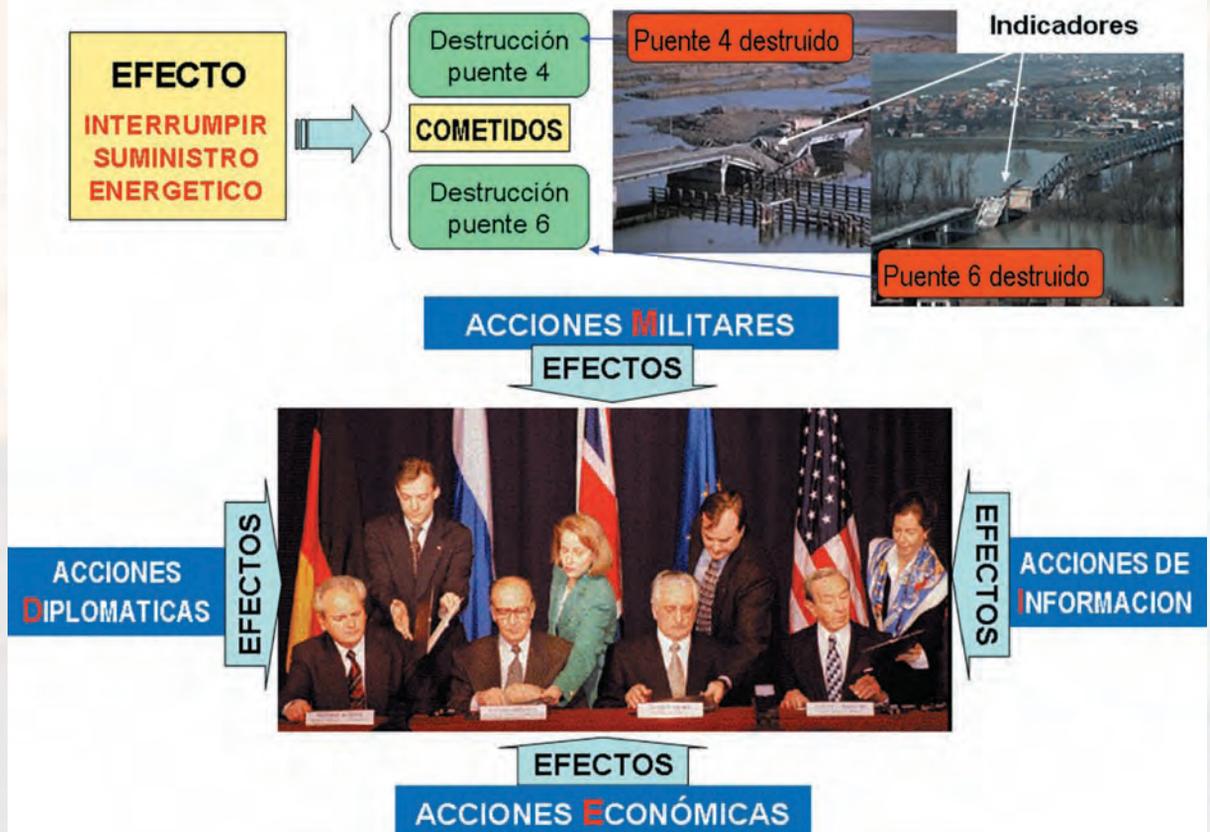
El origen y evolución de las EBO pueden vincularse claramente con dos periodos recientes de conflictos. El primero de ellos abarcaría la década de los 90, con la primera Guerra del Golfo y los conflictos balcánicos que aún hoy siguen involucrando a Occidente. Un segundo tramo de desarrollo y consolidación de las EBO se sitúa en la presente década, con las intervenciones aliadas en Afganistán e Iraq, que han puesto nuevamente de relieve la dificultad de resolver conflictos multidimensionales con aproximaciones convencionales. Las EBO han cobrado en

estos escenarios su verdadera carta de naturaleza al demostrarse como fallidos los procedimientos tradicionales.

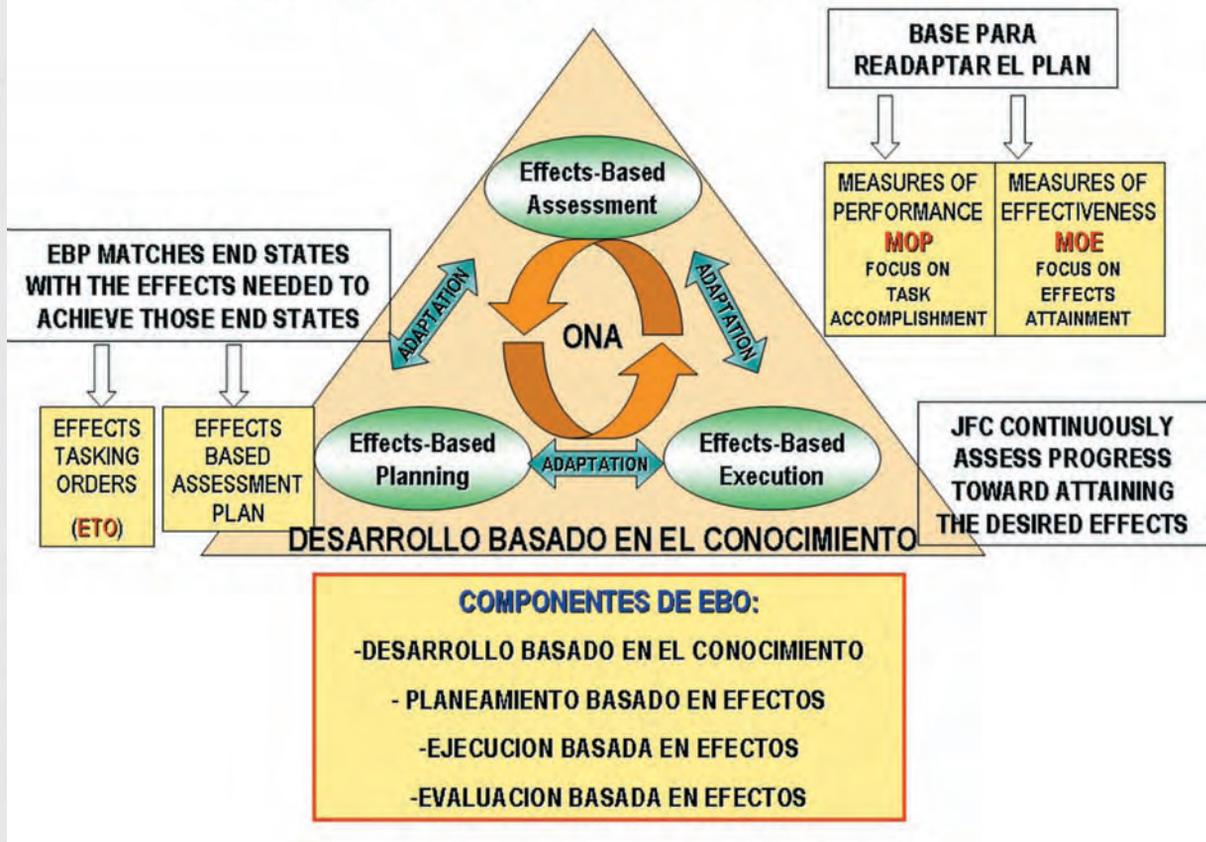
Muchos ven en el planeamiento y ejecución de la Guerra del Golfo en 1990-1991, el arranque de las EBO de forma explícita y consciente. El propósito del general Schwarzkopf<sup>3</sup> para la operación evidenciaba un pensamiento basado en efectos, concibiendo al enemigo como un sistema y señalando los efectos sucesivos que él deseaba causar sobre tal sistema, y que se instrumentaron primariamente mediante la aplicación del poder aéreo. Fue precisamente el equipo de planeamiento de la campaña aérea de la Guerra del Golfo el que adoptó por primera vez una aproximación basada en efectos para obtenerlos en determinados sistemas iraquíes.

La firma de los acuerdos de Dayton en 1995 retrata también la consecución de una situación final deseada, que puso fin a la primera etapa de las guerras balcánicas de fines del siglo XX. El

**FIGURA 1: SINERGIA DE EFECTOS "DIME" CONDUCEN A SITUACION FINAL DESEADA**



**FIGURA 2: COMPONENTES DE EBO**



detalle (figura 1) de determinados efectos físicos de la campaña aérea esquematiza de forma simple el fundamento de las EBO: la descomposición de un efecto en cometidos esenciales, y la aplicación sinérgica de efectos DIME para propiciar la consecución de una situación final deseada.

En la campaña de Kosovo, Milosevic accedió a las demandas de Naciones Unidas gracias al esfuerzo combinado y sinérgico de diferentes efectos, entre los que tuvieron lugar acciones diplomáticas rusas y de la Alianza, sanciones económicas internacionales, acciones militares albanos-kosovares, acciones aéreas de la Alianza, etc.

Los atentados del 11 de septiembre y el desembarco norteamericano en Afganistán e Iraq han propiciado numerosos análisis de las EBO, sobre todo en monografías de alumnos de la Escuela de Guerra norteamericana y en una enorme

cantidad de artículos sobre la puesta en práctica de estas operaciones en las arenas afgana e iraquí. Asimismo, los estadounidenses han creado centros de efectos para la formación de sus militares. Simultáneamente, el profundo proceso de transformación de sus Fuerzas Armadas incluye nuevas herramientas para incorporar el concepto EBO. Por otro lado, la Alianza y los cuarteles generales de Alta Disponibilidad han abordado recientemente el concepto. Y está previsto que los manuales norteamericanos incluyan aspectos EBO en su doctrina.

**LA DETERMINACIÓN DEL CONCEPTO Y SUS COMPONENTES**

El común denominador de las numerosas definiciones de EBO tiende a resaltar tres aspectos: la ejecución de operaciones de forma efectiva y eficiente, la consecución de una situación final deseada en todos los niveles de conducción de la

guerra, y la consideración del adversario como un sistema adaptable y complejo. Existe también un amplio acuerdo en considerar las EBO como una forma de concebir las operaciones y, al mismo tiempo, como un conjunto de procesos y procedimientos para planearlas, ejecutarlas y evaluarlas.

Se considera que una aproximación basada en efectos se fundamenta básicamente en vincular acciones DIME con situaciones finales deseadas a nivel operacional y estratégico, manteniendo una evaluación constante de los efectos que permita readaptar el planeamiento. En ese proceso se consideran las implicaciones de las acciones en forma de efectos de órdenes sucesivos<sup>4</sup>, así como las consecuencias de los propios efectos a lo largo del tiempo.

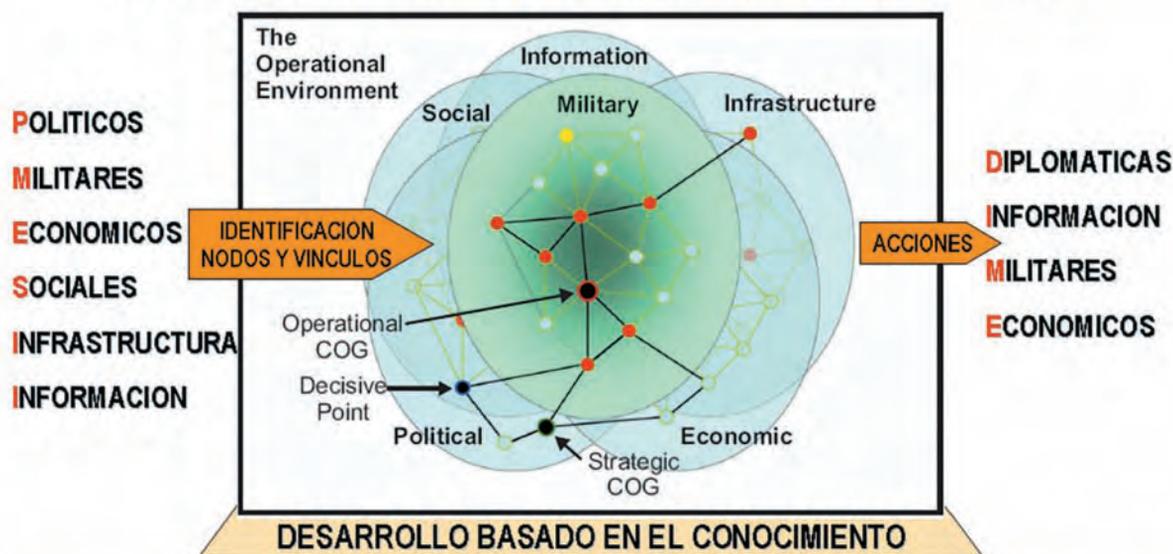
La campaña francesa en Indochina en 1953-1954 es ejemplo del impacto que la ausencia de una unidad de acción en los niveles político y estratégico-militar puede causar sobre la situación final deseada. La estrategia militar en Dien Bien Fu

de enfrentamiento con la guerrilla vietnamita se desdecía de la voluntad de negociación política de Francia, que anunciaba la conferencia de Ginebra para resolver el asunto. Ello rebajó el apoyo público a la guerra a un 15% e hizo inútil cualquier resultado de la confrontación en Dien Bien Fu: la batalla carecía de efecto antes de ser librada<sup>5</sup>.

El Mando de las Fuerzas Conjuntas norteamericano define las EBO como un proceso para alcanzar la situación estratégica o efecto deseados sobre el adversario a través de la aplicación sinérgica, multiplicadora y acumulativa de todas las capacidades militares y no militares en los niveles táctico, operacional y estratégico<sup>6</sup>.

Se distinguen cuatro componentes en las EBO: desarrollo basado en el conocimiento -base del concepto-, y planeamiento, ejecución y evaluación basados en efectos (Figuras 2 y 3). El desarrollo basado en el conocimiento consiste en un análisis sistémico (SoSA) de aspectos políticos, militares, económicos, sociales, de infra-

**FIGURA 3: DESARROLLO BASADO EN EL CONOCIMIENTO**



estructura y de información del adversario, realizado a través de la gestión de su conocimiento y evaluación mediante órganos y personas operando en red<sup>7</sup> (ONA). Del análisis se obtiene una identificación de nodos y vínculos sobre los que se pueden aplicar acciones DIME que representarán las líneas de acción en la fase de planeamiento. Los productos del planeamiento son órdenes de aplicación de efectos (ETO) y planes de evaluación basados en efectos. Cíclicamente se evalúa el planeamiento y ejecución para orientar la realimentación del proceso. Se han consolidado dos parámetros específicos de evaluación: uno relacionado con el cumplimiento de las órdenes (*measures of performance: MoP*<sup>8</sup>) y otro con la eficacia de los efectos (*measures of effectiveness: MoE*<sup>9</sup>). Tales referencias de medición se mantienen separadas, debido a la gran dificultad de encontrar una única unidad de medida útil que concilie una evaluación integral del proceso EBO.

#### LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS OPERACIONES BASADAS EN EFECTOS

La puesta en práctica del concepto EBO se enfrenta a la existencia de procedimientos de planeamiento operacional ya consolidados y, específicamente, al proceso de la decisión, con sus ciclos de inteligencia y *targeting*<sup>10</sup> asociados. No parece viable crear un nuevo proceso que sustituya a los ya consolidados, por lo que las EBO se limitan, hasta el presente, a informar o perfeccionar aquellos procesos o, en su caso, a complementarlos. Esta última opción ha sido la más practicada en los escenarios operacionales.

Con carácter general, los cuarteles generales destacados en Afganistán e Iraq han reconfigurado con frecuencia su estructura para aplicar las EBO. Aunque son muchas y diversas las prácticas, podemos esquematizarlas en la creación de un órgano de coordinación, la Junta de Coordinación de Efectos Conjuntos (JECB), cuyo funcionamiento va dirigido a la consecución de situación final deseada (Figura 4). A continuación en esa junta se forma un órgano de trabajo denominado Grupo de Trabajo de Efectos Conjuntos (JEWG), el cual emplea diferentes herramientas y parámetros para definir y evaluar efectos. Asimismo establece un ciclo de efectos, valiéndose para ello con frecuencia de un ciclo

de *targeting*, sobre cuyas fases se ordenan las actividades que se consideran apropiadas para completar el ciclo de efectos que, al quedar constituido, puede diferir bastante de un ciclo de *targeting* convencional<sup>11</sup>. A continuación se fija un calendario de unas pocas semanas (de tres a ocho suele ser el periodo habitual) para desarrollar el ciclo: es el denominado ritmo de batalla (*battle rythm*). El resultado periódico básico es una orden de aplicación/asignación de efectos (ETO) con diferentes anexos.

El CG del ARRC ha sido el primero en diseñar una estructura y un concepto de aplicación de EBO, mediante una Sección de Efectos Conjuntos que asume la función de Centro de Efectos Conjuntos en operaciones, y que integra a células de *targeting*, operaciones de información, gestión del espacio aéreo, CIMIC, etc, sin olvidar que el proceso involucra a la totalidad del Cuartel General.

#### LAS CÉLULAS DE FUEGOS Y EFECTOS

El proceso de transformación del Ejército norteamericano iniciado en 2004, persigue la creación de unidades que puedan actuar en el espectro completo de operaciones, y con ese propósito se ha diseñado un nuevo tipo de brigada (la unidad de acción: UA). Hasta que el conjunto de sistemas que la integran estén operativos a mediados de la próxima década, se ha configurado con carácter interino la brigada Stryker (SBCT), que es básicamente una brigada media que hace de unidad puente hacia la UA para llenar el vacío existente entre las clásicas unidades pesadas y ligeras que constituían el Ejército norteamericano. A partir de 2001, el Ejército norteamericano comenzó a transformar y equipar adecuadamente sus SBCT.

Uno de los elementos novedosos en la articulación de la SBCT ha sido la creación de una Célula de Fuegos y Efectos Conjuntos (JFEC). La célula tiene como cometido el planeamiento, coordinación y sincronización de efectos de espectro completo para apoyar las operaciones de la brigada. Aunque básicamente la JFEC ha sustituido al más familiar elemento de apoyos de fuego (FSE), su vocación es operar con efectos tanto letales como no letales. Mantiene los cometidos clásicos de coordinación e integración de fuegos, pero incorpora un equipo de efectos

no letales con capacidad de planeamiento en operaciones de información, guerra electrónica, asesoría legal, operaciones psicológicas, inteligencia, asuntos civiles y CIMIC.

Se han incorporado a los puestos de mando y a los CG de división y cuerpo de ejército, células de efectos, conocidas como *Fire and Effects Cells* (FEC) o *Effects Coordination Cells*. Las brigadas de Artillería norteamericanas también han incluido una FEC con la misión de integrar sus propias capacidades letales y no letales en esta gran unidad. Sin embargo no es raro encontrar células de efectos creadas ad hoc por los CG en operaciones, que incorporan personal de procedencia diversa. Asimismo, en las unidades a veces se recurre a aumentar las responsabilidades y el horizonte de planeamiento del equipo de *targeting*, denominándolo Grupo de Efectos.

En ocasiones, y para ejemplificar la flexibilidad inherente a la aplicación práctica del concepto EBO, algunos jefes de organización operativa han adoptado soluciones originales y radicales. Así el general jefe del Componente Terrestre de las Fuerzas de la Coalición en la operación *Iraqi Freedom*, rompió ya en el otoño de 2003 -en la fase de preparación- la organización tradicional de su CG para habilitar un proceso EBO incorporando técnicas de un ciclo de *targeting*. Para ello organizó una junta diaria de efectos y se concentró en seis funciones operacionales poniendo un general al frente de cada una: efectos, movimiento y maniobra, protección, mando y control, inteligencia, y apoyo. De esta forma sincronizó todos los esfuerzos para producir (sic) «efectos simultáneos, multidireccionales y continuos»<sup>12</sup>. Su segundo jefe presidía la junta de efectos y emitía una guía de planeamiento que permitía generar una FRAGO diaria para que las unidades ejecutaran acciones con objetivos de efectos.

### **EL CONCEPTO DE OPERACIONES RÁPIDAS Y DECISIVAS (RDO)**

Las operaciones basadas en efectos permiten emplear un nuevo concepto emergente: las operaciones rápidas y decisivas. Este concepto surge de otro acuñado durante la guerra del Golfo en 2001: la guerra paralela, es decir, el ataque simultáneo a objetivos múltiples gracias a los avances en precisión, en capacidad de no ser detectados e información. Así la guerra pa-

ralela sustituye el ataque secuencial por el ataque simultáneo de numerosos objetivos.

Las RDO persiguen obligar al adversario a realizar cierto tipo de acciones negándole la capacidad de influir o realizar otras, es decir, persiguen alcanzar una victoria rápida mediante el ataque a la capacidad de combate del enemigo.

Las RDO constituyen la aplicación sincronizada de todo el espectro de capacidades nacionales mediante operaciones EBO de forma oportuna y directa. Explotan las ventajas asimétricas que se disponen en el ámbito del conocimiento, de la precisión y de la movilidad de una fuerza conjunta contra las funciones críticas del adversario, para propiciar su máxima desorganización y anular su capacidad y voluntad de combate.

### **CONCLUSIONES**

El escenario de los conflictos en esta primera parte del siglo XXI está dando protagonismo a dos actores fundamentales: la tecnología de la información y la asimetría de la amenaza. Estos actores están provocando un doble proceso de transformación: el de la organización de los Ejércitos y el de sus procedimientos.

El proceso de la información, los sensores y la creación de nuevos sistemas de armas muy avanzados constituyen los tres pilares de una revolución tecnológica de la que ha surgido el concepto de operaciones en red (*network-centric operations*, NCO<sup>13</sup>), dirigido a emplear la superioridad tecnológica en el tratamiento de la información como una ventaja en la resolución de los conflictos.

Por otro lado, los conflictos recientes se caracterizan por una fase de combate de alta intensidad, de pocas semanas o meses, seguida de una transición rápida a una situación de posconflicto prolongada en el tiempo, en la que los procedimientos tradicionales se muestran de escasa eficacia, sobre todo porque frecuentemente estos conflictos no solo involucran a naciones, sino también a carteles de la droga, organizaciones criminales internacionales y organizaciones terroristas.

La transformación de los Ejércitos, con unidades polivalentes capaces de actuar en el espectro completo del conflicto, dotadas de multiplicadores tecnológicos de combate, constituye el

camino que actualmente siguen las naciones occidentales. La metodología y los procedimientos tradicionales también están evolucionando.

Son precisamente las EBO las que permiten obtener el mayor rendimiento de la revolución tecnológica y, al mismo tiempo, optimizar la adaptación a la naturaleza inherentemente mutable del entorno operacional contemporáneo. El concepto EBO, por su generalidad, permite integrar cualquier aproximación o concepto operacional, cualquier método para afrontar un conflicto. De ahí, que pueda ser calificado como la última abstracción.

**SIGLAS**

**ARRC:** *Allied Command Europe Rapid Reaction Corps.*

**D3A:** *Decide, detect, deliver, assess* (decidir, detectar, atacar, evaluar).

**DIME:** *Diplomatic, informational, military, economic* (diplomático, informativo, militar, económico).

**EBO:** *Effects-based operations* (operaciones basadas en efectos).

**ECC:** *Effects Coordination Cell* (Célula de Coordinación de Efectos).

**ETO:** *Effects tasking order* (orden de aplicación/asignación de efectos).

**EWG:** *Effects Working Group* (Grupo de Trabajo de Efectos).

**FEC:** *Fire and Effects Cell* (Célula de Fuegos y Efectos).

**FSE:** *Fire Support Element* (Elemento de Apoyos de Fuego).

**JECB:** *Joint Effects Coordination Board* (Junta de Coordinación de Efectos Conjuntos).

**JEWG:** *Joint Effects Working Group* (Grupo de Trabajo de Efectos Conjuntos).

**MoE:** *Measures of effectiveness* (medidas de efectividad).

**MoP:** *Measures of performance* (medidas de cumplimiento).

**ONA:** *Operational net assessment* (evaluación operacional en red).

**PMESII:** *Political, military, economic, social, infrastructure, information.*

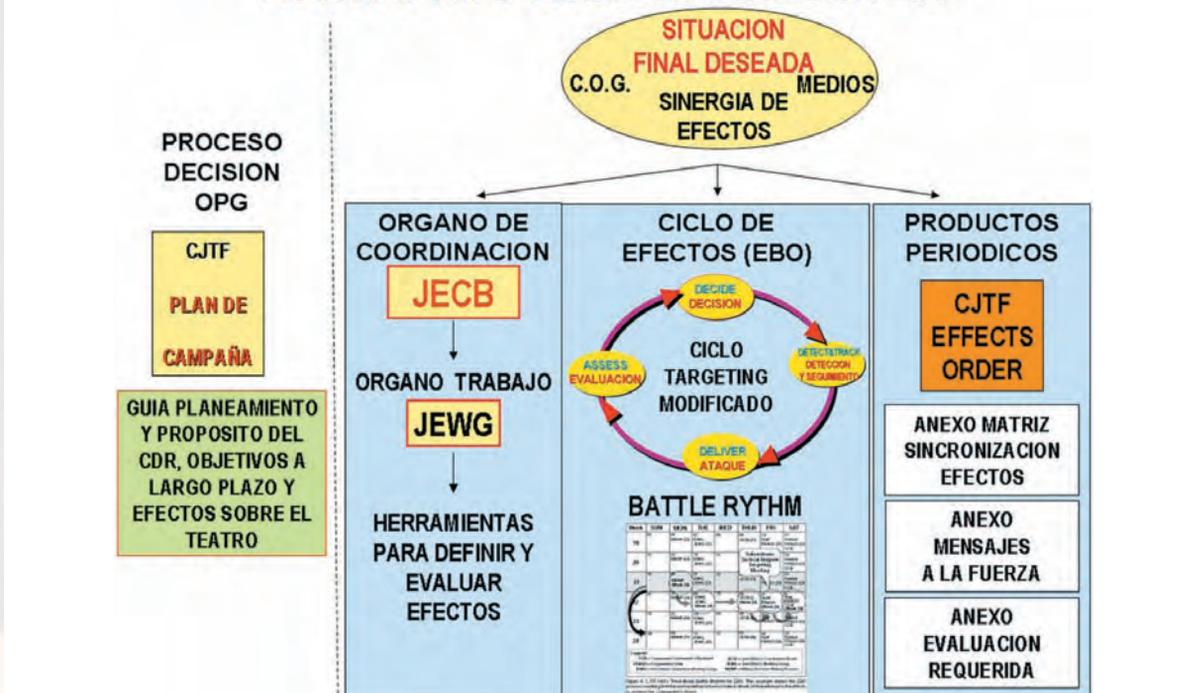
**RDO:** *Rapid decisive operations* (operaciones rápidas y decisivas).

**SBCT:** *Stryker Brigade Combat Team* (brigada Stryker).

**SoSA:** *System of systems analysis* (análisis de un sistema de sistemas).

**UA:** *Unit of action* (unidad de acción).

**FIGURA 4: CASO GENERAL APLICACIÓN EBO**



## NOTAS

<sup>1</sup> Sun Tzu: *Los trece artículos sobre el arte de la Guerra*. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. 1998. Pp 43-47.

<sup>2</sup> Los efectos de primer orden son los efectos directos. Los de orden sucesivo son los indirectos, entre los que pueden hallarse efectos indeseados. Cabe recordar que en algunos casos, los ataques aéreos a puentes en la campaña de Kosovo se produjeron cuando un tren circulaba sobre ellos.

<sup>3</sup> Batschelet, A. «Effects-Based Operations for Joint Warfighters». *Field Artillery Journal*. May-June 2003. Pág 8. Extracto del propósito del general Schwarzkopf: «Inicialmente atacaremos Iraq utilizando el poder aéreo para anular el liderazgo de sus dirigentes y sus medios de mando y control, y para eliminar su capacidad de reforzar las fuerzas terrestres iraquíes desplegadas en Kuwait y al sur del propio Iraq. A continuación ganaremos indiscutible superioridad aérea sobre Kuwait, de forma que podamos atacar de forma selectiva las fuerzas terrestres iraquíes para reducir su potencia de combate y destruir las unidades de refuerzo».

<sup>4</sup> Véase nota <sup>2</sup>.

<sup>5</sup> Hunerwadel J.P. «El método de operaciones basadas en efectos (EBO)». *Air&Space Power Journal*. 8 Nov 2006. Pág 5.

<sup>6</sup> TNO Physics and Electronics Laboratory. Literature survey on Effects-Based Operations. August 2003. <http://www.iwar.org.uk/rma/resources/ebo>. Pág 13; y Admiral, K. Effects-Based Operations: Enhancing Operational Art & Design in the 21st Century. Joint Forces Staff College. Joint Advanced Warfighting School. 13 May 2005. Pág 26.

<sup>7</sup> También se utiliza el término CIE (*collaborative information environment*) que indica el conjunto de elementos y procesos humanos y materiales, que crean y comparten información. El concepto ONA se reserva como herramienta de apoyo a la decisión, en cuanto tiene tanto de proceso como de producto para facilitar una síntesis de información e Inteligencia mediante la explotación múltiple del análisis del conocimiento del adversario.

<sup>8</sup> MoP. Criterios utilizados para evaluar la realización de las acciones propias. Las MoP se vinculan a cometidos y a la evaluación de estos.

<sup>9</sup> MoE. Criterios utilizados para evaluar el alcance

de las acciones sobre el comportamiento o capacidades de los sistemas (del adversario). Las MoE se vinculan a los efectos y a la evaluación de estos.

<sup>10</sup> Se denomina *targeting* al proceso analítico y sistemático de seleccionar objetivos y de proporcionarles la respuesta adecuada teniendo en cuenta las necesidades y capacidades operativas. Consta de un ciclo que, en el ámbito terrestre, se compone de cuatro fases concurrentes con el proceso de la decisión: «decidir», «detectar y seguir», «atacar» y «evaluar».

<sup>11</sup> Muchos estudios determinan un ciclo específico de EBO. Sin embargo, razones de flexibilidad en la aplicación del concepto y su propia naturaleza de «forma de concebir o pensar en operaciones» pueden aconsejar su diseño ad hoc para cada operación.

<sup>12</sup> Admiral, K. Op. cit. Pág 60.

<sup>13</sup> Bajo los acrónimos NCW (*network-centric warfare*) NCO (*network-centric operations*) y NCE (*network enabled capability*) se designa el concepto de operación en red, que persigue convertir la superioridad tecnológica en un multiplicador de combate, estableciendo una potente red tanto para compartir e intercambiar información, como para interconectar sensores y sistemas de combate entre todos los órganos y fuerza.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Obras citadas en las Notas y:

- Deptula, D. «Effects-Based Operations: Change in the Nature of War». *Aerospace Education Foundation Journal*, Arlington, VA. 2001.
- Center for Army Lessons Learned (CALL). *A Special Study on Effects-Based Approach to Military Operations*. Fort Leavenworth. May 2005.
- Herndon Robert B. & Robinson John A. & Torres Raphael & Bello Louis J.: «Effects-Based Operations in Afghanistan». *Field Artillery Journal* Jan-Feb 2004.
- Black, Robert G.: «Operational Effects in OIF». *Field Artillery Journal* Jan-Feb 2005.
- Cordray III Robert C. & Romanych, Marc J.: «Out of the Sand: Operational Effects for CJTF-180». *Field Artillery Journal* Jan-Feb 2005. ■

# Sesenta años de Cascos Azules

Manuel García Cabezas. Teniente Coronel. Infantería.

Las intervenciones de los cascos azules, en forma de operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) o misiones de observación, surgieron en 1948, pero desde la última década del pasado siglo han experimentado una verdadera eclosión. De 1988 a 1993 más de 600.000 personas sirvieron

en 28 operaciones de paz de Naciones Unidas. Conviene echar una mirada atrás para comprender la complejidad creciente que esas misiones han ido adquiriendo.

## ANTECEDENTES

En la construcción de la Sociedad de Naciones se encon-

traron dos corrientes. Una idealista, anglosajona, propiciada por el presidente americano Wilson, y otra más pragmática, liderada por Francia. Las enmiendas francesas a la carta fundacional de la Sociedad de Naciones propugnaban la creación de unas fuerzas multinacionales, incluso con estructu-





## De 1988 a 1993 más de 600.000 personas sirvieron en 28 operaciones de paz de Naciones Unidas

ras de estados mayores permanentes para la preparación de acciones militares internacionales. La idea francesa no cuajó y la Sociedad de Naciones adoptó un perfil más acorde con las ideas del presidente americano.

La Historia daría una cierta revancha a las ideas francesas con la Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945. Ese tratado instauro un sistema de seguridad colectiva que tiene como principios fundamentales la renuncia de los estados al empleo de la fuerza (Art. 2,4), matizado por el Art. 51 (principio de legítima defensa de los estados) y el principio de soberanía de los estados (Art. 2,1); el papel monopolizador del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para garantizar el mantenimiento de la paz internacional (Capítulo VI) y el empleo de la fuerza bajo la autoridad de ese Consejo (Capítulo VII).

Conviene recordar que la firma de los 51 representantes de los países que estuvieron en San Francisco, se hizo en una situación muy particular: la Segunda Guerra Mundial estaba recién terminada, Alemania era el enemigo y las potencias ven-

cedoras se arrogaron el derecho de veto en el Consejo de Seguridad. Casi inmediatamente comenzó la llamada Guerra Fría y el escenario estratégico cambió tan radicalmente que la Carta de las Naciones Unidas y su espíritu quedaron enseguida obsoletos en la nueva situación. La división en bloques de los estados hizo casi imposible llegar a acuerdos en materia de seguridad, como pronto demostraron los acontecimientos en Hungría (1956) y Checoslovaquia (1968). Algunos artículos de la Carta cayeron en desuso o se aplicaron solo parcialmente. Hasta 1988, las medidas económicas recogidas en el artículo 41 solo se aplicaron cuando en los años 60 Rodesia del Sur proclamó unilateralmente su independencia y en 1977 cuando se impuso un embargo de armas al gobierno racista de Sudáfrica. En cuanto a las sanciones y medidas militares definidas en los artículos 42,43 y posteriores nunca se han aplicado realmente; no digamos de la falta de contenido del Comité de Estado Mayor que, según el Art. 47 de la Carta, lo formarían los jefes de Estado Mayor o sus representantes de los estados miembros del Consejo de Seguridad.

### LA APARICIÓN DE LAS PRIMERAS MISIONES DE PAZ DE NACIONES UNIDAS

Aunque ya en 1947 las Naciones Unidas llamaron por primera vez a personal militar, al crearse la Comisión Consular en Indonesia y la Comisión Especial para los Balcanes, fue la Resolución 50 del 29 de mayo de 1948 requiriendo a las Partes involucradas en el contencioso de Palestina al cese de hostilidades armadas por un periodo de cuatro semanas, la que creó la primera misión de paz propiamente dicha: la UNTSO (Organización de Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua). La misión estaba formada por cerca de cien observadores, no armados. La UNTSO se ha mantenido hasta ahora y ha servido de base para otras misiones en Oriente Medio como FINUL (el Líbano) y UNDOF (Altos del Golán). En esa misma época se crea el Grupo de Observadores Militares de Naciones Unidas en la frontera de India y Paquistán (UNMOGIP), que continúa igualmente operativo en la actualidad.

El asunto de Corea iba a poner todavía más en entredicho el sistema de seguridad internacional diseñado en San Francisco. Cuando en 1950 fuerzas de Corea del Norte invadieron a su vecino del Sur, los Estados Unidos promovieron en el Consejo de Seguridad cuatro resoluciones para poner bajo un mando unificado, fuerzas militares que ayudaran a liberar Corea del Sur. El acuerdo se alcanzó porque la URSS no asistía a las sesiones del Consejo de Seguridad en pro-

testa por la no inclusión de la China comunista en ese órgano rector. Cuando la URSS volvió a ocupar su escaño, el consenso fue nuevamente imposible y entonces, en un giro inaudito, los Estados Unidos se dirigieron a la Asamblea General para que avalara las operaciones en Corea. La Asamblea no tenía competencia en esa materia, por lo que se estaba en una especie de ficción: se forzaba a la Asamblea General a tomar carta en asuntos que no le correspondían, porque el órgano competente en las cuestiones de paz y seguridad, el Consejo de Seguridad, se mostraba incapaz de tomar las decisiones oportunas. Para intentar formalizar esta deriva institucional, el 3 de noviembre de 1950 se adoptó la famosa Resolución Acheson que reconocía a la Asamblea el poder de hacer recomendaciones sobre medidas colectivas de seguridad en caso de ruptura de

la paz, si el Consejo no podía alcanzar un acuerdo sobre el asunto. Aunque esta resolución iba contra el espíritu y la letra de la Carta, en virtud de ella se decidieron algunas operaciones importantes, como la intervención internacional en el conflicto de Suez de 1956.

Las operaciones de Naciones Unidas continuaron durante los años 50 y 60. La amplitud de las mismas variaba desde dos observadores (República Dominicana, 1965), hasta varios miles en el caso del Congo (ONUC), y algunas de ellas continúan en la actualidad (el Líbano, Chipre, Paquistán, etc). De 1964 a 1973, no se crea ninguna OMP; entre 1973 y 1974, dos, y en 1978, una (UNIFIL).

Con ocasión de la creación de la FENU II (el Líbano) en 1973, las Naciones Unidas buscaron la restauración institucional, restituyeron al Consejo de Seguridad las competen-

cias exclusivas en materia de seguridad internacional y fijaron a la Asamblea General responsabilidades en los asuntos financieros de la Organización y en la repartición de cargas con ocasión de operaciones de paz.

Pero como ya queda dicho, estas primeras intervenciones no fueron más que una constatación del fracaso para implementar medidas decisivas que la Carta de Naciones Unidas permite cuando la paz internacional está amenazada. El documento fundacional de las Naciones Unidas no contempla las operaciones de cascos azules tal como se habían desarrollado hasta ese momento, sino que estas fueron más bien una deriva inesperada, provocada por la política de bloques y la consecuente paralización del Consejo de Seguridad. Las resoluciones que se habían tomado se basaban más en el espíritu del Capítulo VI de la Carta (el que se refiere al «Arreglo pacífico de controversias») que en el del Capítulo VII («Acción en caso de amenazas a paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión»). Las medidas coercitivas contempladas en los artículos 41 y 42 de ese Capítulo VII habían sido sustituidas en la práctica por el acuerdo de las partes involucradas —especialmente del Estado sobre el que se desplegara la fuerza internacional—, así como por la voluntariedad de los estados en proporcionar fuerzas a la misión. La decisión de imponer la paz no llegaba más lejos que a constituir operaciones de observación, monitorización



de treguas o, si acaso, de interposición de fuerzas.

### **LA SEGUNDA GENERACIÓN DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ (1988-1996)**

Los cascos azules fueron recompensados en 1988 con el Premio Nóbel de la Paz y en 1993 se concede el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional a los cascos azules de la ONU destinados en la antigua Yugoslavia que estaban desarrollando «una ejemplar labor tanto de protección de la ayuda humanitaria como de interposición entre los diferentes bandos en conflicto, arriesgando incluso sus vidas». De alguna manera, esos premios marcaban el cénit de las OMP. La Guerra Fría daba sus últimos estertores y las OMP, término que empezó a utilizarse en esta época, entraron en una nueva fase caracterizada por la expansión cuantitativa y cualitativa. Mientras que de 1948 a 1988, las Naciones Unidas habían llevado a cabo 14 misiones de observación, de 1988 a 1996 se llevaron a cabo 27 operaciones de diversos tipos. Los efectivos variaban de nuevo: desde nueve observadores en la misión de UNASOG (banda de Aouzou) hasta más de 40.000 cascos azules en el caso de UNPROFOR, y empezaron a participar contingentes aéreos y marítimos importantes. Las zonas de operaciones de las OMP ya no se circunscribían a Oriente Medio y el Tercer Mundo; desde 1988, en Europa se han desplegado siete operaciones.

La terminología se hace más precisa y se empiezan a distinguir los conceptos de diplomacia preventiva, ayuda humanitaria y operaciones de paz. A las clásicas misiones de observación y monitorización (UNIMOG, en el conflicto Irán-Iraq, UNIKOM, desplegado en la frontera kuwaití), verificación de alto el fuego (UNMIG, en Georgia), se añaden otras más complejas donde la ONU se implica en la estabilización interna de países en situaciones de guerra civil (ONUCA, por ejemplo). También se ven involucradas cada vez más en procesos de autodeterminación (GANUPT, en Namibia) o de verificación de procesos electorales (APRONUC, en Camboya o MINURSO en el antiguo Sahara español). El componente humanitario se convierte en elemento característico de las OMP de segunda generación (ONUMOZ, en Mozambique, o UNPROFOR son buenos ejemplos de lo que decimos).

Otro salto cualitativo de gran importancia es que, a partir de 1988, las misiones se deciden en virtud del Capítulo VII («*Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión*»). Se había pasado del concepto de mantenimiento de la paz al de imposición de la paz. Los «boinas azules» pasan a ser «cascos azules».

### **LAS OMP EN LA ENCRUCIJADA: LOS AÑOS 90**

Los años 90 representan para la historia de las OMP un momento de esplendor y de crisis

al mismo tiempo. Las misiones alcanzan una expansión sin precedentes. El final de la Guerra Fría propicia un ambiente que favorece la toma de decisiones en el Consejo de Seguridad. Los términos paz y seguridad se amplían. Así, Boutros Ghali afirmaba en 1992 (Agenda para la Paz) que la misión de NN UU es mantener «la *seguridad internacional, no sólo en el sentido clásico del término, sino también en la perspectiva de futuro que se nos presenta*». Para el Secretario General, la sequía en África o el problema de la capa de ozono suponen una amenaza para la seguridad internacional tanto como una guerra convencional. Pero el fracaso de UNPROFOR y la catástrofe de Ruanda en 1994 abren una crisis profunda en las operaciones de paz.

Las OMP fueron concebidas originalmente como una medida de «*diplomacia preventiva de conflictos*» cuyo primer objetivo era prevenir la intromisión competitiva de las grandes potencias en aquellas áreas de conflictos locales. Por ello, tradicionalmente, las fuerzas de Naciones Unidas se habían ocupado de desempeñar un papel de interposición entre los beligerantes y solían actuar teniendo como base un acuerdo previo entre las partes; y cuando este no existía, la sola presencia de los cascos azules tenía una función mediadora. Los cascos azules trabajaban con el consentimiento de las partes enfrentadas, con los requisitos necesarios de imparcialidad y sin perjudicar los derechos y reivindicaciones de ninguna de aquellas.

En el caso de UNPROFOR, las fuerzas de la ONU nunca obtuvieron el consentimiento explícito de las partes; los contendientes buscaron instrumentalizar las labores de la ONU y llegaron incluso a obstruir su mandato. Era difícil hablar de mantenimiento de paz, cuando no había ninguna paz que mantener (como afirmó el Representante del Secretario General en Bosnia, Yasushi Akashi: «*Estamos en una guerra, pero no estamos en guerra*»). Si en el conflicto de la antigua Yugoslavia los problemas de Naciones Unidas estuvieron relacionados con la indefinición de la misión de las fuerzas de cascos azules desplegados en la zona y con fallos en la dirección estratégica y operacional, en el caso de Ruanda fue la inacción de toda la estructura de seguridad internacional la que no logró evitar la catástrofe que todo el mundo estaba viendo, casi en directo, por televisión.

Esas dos experiencias marcaron de manera decisiva la imagen de Naciones Unidas y su capacidad para resolver los problemas de paz y seguridad en el planeta. Hubo un retraimiento de las misiones internacionales durante la segunda mitad de la década de los años 90 y al mismo tiempo hubo una verdadera reflexión sobre lo que habían sido y lo que debían ser las operaciones de mantenimiento de paz. Incluso se empezó a poner en solfa uno de los principios fundamentales de la Carta de Naciones Unidas, cuando algunos se comenzaron a propugnar la idea de injerencia humanitaria, que

no encaja de ninguna manera con el principio de soberanía nacional de los estados, consagrado desde 1945. Se intentó mejorar el sistema de gestión de crisis de la misma ONU y se abrió una oficina en el cuartel general de Nueva York para estudiar las lecciones aprendidas de las misiones de paz que hasta entonces se habían desplegado.

El siglo XXI no ha acabado con las dudas sobre la capacidad de Naciones Unidas para conducir operaciones multinacionales, pero, desde el año 2000, el personal comisionado en misiones de paz o de otro tipo bajo mandato de Naciones Unidas ha vuelto a aumentar. En diciembre de 2006, había más de 80.000 efectivos desplegados en misiones internacionales bajo bandera ONU. Aunque los problemas y las dudas persisten, nadie quiere dejar que los asuntos de la paz se decidan unilateralmente.

### **LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ**

La participación española en misiones de las Naciones Unidas se inició oficialmente en el año 1989, aunque con anterioridad contingentes militares españoles habían participado en expediciones que se pueden considerar precedentes más o menos próximos a lo que hoy en día entendemos como operaciones de paz. Sin salirnos del siglo XX, podemos mencionar la inclusión de un pequeño contingente militar español en la expedición internacional a la ciudad china de Shangai del

año 1927; entre 1923 y 1928, se puso a disposición de la administración internacional de la ciudad de Tánger un grupo de 250 policías entre franceses y guardias civiles españoles; en 1935, España estuvo a punto de participar en la Fuerza Internacional que se constituyó para supervisar el plebiscito del Sarrre, pero finalmente se desechó la idea por la indefinición de la misión. En la guerra del Vietnam, militares españoles prestaron ayuda sanitaria en el hospital civil de Gon-Gong, al sur de Saigón, desde 1966 hasta 1971.

Pero es en 1982, cuando el entonces Secretario General Pérez de Cuellar sondeó al Gobierno español sobre la participación española en operaciones de Naciones Unidas. La idea prosperaría en 1989, cuando nuestro Gobierno decidió enviar personal y medios a Angola (UNAVEM I) y Namibia (UNTAG) en apoyo a la Resolución 632/1989.

Desde entonces, España ha participado en 52 operaciones de paz y ayuda humanitaria. Cerca de 72.000 militares de los tres ejércitos han desplegado en cuatro continentes con un gasto de más de 3.500 millones de euros para sufragar los costes.

Fue en el año 2003 cuando se alcanzó el máximo histórico de nuestra participación exterior con 3.600 efectivos desplegados en cuatro escenarios. En Acuerdo del Consejo de Ministros del 12 de diciembre de 2003, se fijó un máximo de 2.700 efectivos para la participación militar en el exterior. Hasta diciembre de 2006, 127



# Los cascos azules fueron recompensados en 1988 con el Premio Nóbel de la Paz y en 1993 se concedió el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional a los cascos azules de la ONU destinados en la antigua Yugoslavia

compatriotas habían fallecido en acto de servicio en el exterior.

## **GRANDEZAS Y SERVIDUMBRES DE LOS CASCOS AZULES MILITARES**

Alguien dijo que las OMP no eran tareas militares, pero que solo ellos pueden realizarlas. Y efectivamente, los cometidos que se realizan en una OMP distan mucho de los que tradicionalmente han realizado las Fuerzas Armadas e, incluso, para los que han sido entrenadas. Un oficial francés desplegado en Sarajevo en el año 1993 decía que era muy difícil inculcar a sus legionarios que si eran atacados, no debían disparar; que si eran detenidos en una misión de escolta a un transporte de ayuda humanitaria, la regla de enfrentamiento exigía la negociación, cuando ellos siempre habían sido entrenados para lo contrario: la misión se cumple a pesar de todo.

En las misiones internacionales las cadenas de mando se difuminan; la toma de decisiones se descentraliza. Una resolución del Consejo de Seguridad no se asemeja a lo que

entendemos por una orden o plan de operaciones que indique a una unidad militar qué y cómo realizar una operación militar. Este autor asistió en diversas ocasiones a reuniones en el Cuartel General de UNPROFOR en Sarajevo y Kiseljak para explicar en forma y modo militares los cometidos de las fuerzas desplegadas sobre el terreno, que debían inferirse de las resoluciones y otros documentos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Además en la actuación militar no solo hay que contar con las decisiones de organismos multinacionales, sino que se deben tener en cuenta las limitaciones impuestas por las autoridades nacionales, ya sea en forma de ROE como de limitaciones al empleo de sus unidades. Las memorias de algunos jefes militares (generales Briquemont, Mackenzie, Morillon, Cot) que pasaron por ellas, expresan cierta amargura por las frustraciones que implicaba llevar a cabo sobre el terreno, lo hablado en Nueva York o Ginebra.

Todos los participantes deben estar imbuidos de la misión, los objetivos y sus responsabilidades. A veces, el contingente militar de la opera-

ción se arroga tareas que no le corresponderían, si no fuera por su voluntad de servir. Recordemos que casi nunca en la zona de operaciones vamos a estar solos; habrá multitud de organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales que también tienen responsabilidades en la misión.

El carácter abierto, dialogante, flexible que generosamente debemos mostrar en estos escenarios no debe alejarnos de exhibir en todo momento nuestro carácter de militar: profesional, serio y con un comportamiento externo acorde con los valores que siempre hemos pregonado. La disciplina es aquí un valor casi más importante que en una operación militar clásica. La disciplina debe comprender una concienciación clara y precisa de cuál es nuestra misión y una imagen externa que muestre claramente nuestra condición de soldado. La iniciativa individual, necesaria en estas misiones, nunca debe ir contra la imprescindible homogeneidad de actuación, dictada por los valores comunes y la finalidad de la misión.

Las decisiones que tomen los mandos inferiores e incluso las actuaciones individuales pueden incidir gravemente en la eficacia e imagen de las OMP. Todos conocemos que un incidente aislado puede degenerar en un conflicto grave; un gesto o unas palabras mal dichas y recogidas por la prensa, pueden interpretarse de manera decisiva en altos niveles.

La prensa desempeña un papel fundamental en este mundo

que nos ha tocado vivir, y esto es algo de lo que ha de estar persuadido cualquier participante en misiones internacionales. Decisiones estratégicas y operacionales pueden verse fuertemente influidas por la forma en que los medios de comunicación presenten los acontecimientos. El peligro de manipulación es grave, pero la prensa no es nuestro enemigo. Como Julio Fuentes dijo un día en Sarajevo: «*La prensa cuenta historias, no la Historia*». El caso de Bosnia es paradigmático. La guerra en Bosnia y Herzegovina pareció una gigantesca operación psicológica estratégica, abierta a múltiples manipulaciones. Se manipuló la Historia y se manipuló a UNPROFOR; la prensa manipuló y fue manipulada.

La presencia de civiles en los cuarteles generales militares será muy frecuente. Por los cuarteles generales pulularán personajes de ONG, periodistas, autoridades etc. Pero también habrá civiles incrustados en funciones varias, aunque casi nunca dependerán jerárquicamente de la cadena de mando militar. Puede que incluso haya civiles armados. Mi experiencia particular a este respecto me dice que ese personal tiene que estar controlado, con un estatuto definido y con unas ROE claras y precisas. Si se encuentran en una instalación militar, el mando militar debe retener la responsabilidad en cuestiones como la seguridad y no permitir nunca que, en situaciones de emergencia, ese personal actúe por su cuenta. La

experiencia en Najaf (Iraq) en el año 2004 debe servirnos de lección en esta materia.

La protección de la información clasificada, y los locales pertinentes, tanto nacionales como multinacionales, no deben descuidarse en estos escenarios. La legalidad y la protección de la fuerza exigen salvaguardar la información clasificada; la necesidad de estar debidamente autorizado (autorización que debe ser selectiva) para acceder a la información y los locales clasificados deben ser criterios imperiosamente aplicados.

## CONCLUSIONES

Desde que surgió la «paz» de 1945, el mundo ha conocido más de 150 conflictos armados en los que han perecido más de 7 millones de soldados. De hecho, durante las 2.340 semanas transcurridas entre 1945 y 1990, el mundo solo disfrutó de tres en las que realmente no hubo guerra. Los conflictos que vienen (Toffler) no serán por el territorio, sino que pertenecerán a la «tercera ola», basados en la tecnología y la posesión de información.

Hemos visto que la intervención de las Naciones Unidas para preservar la seguridad internacional ha tenido fracasos calamitosos junto a algunos éxitos apreciables. Las OMP han evolucionado hacia una mayor complejidad cualitativa y cuantitativa; pero parece previsible que las intervenciones internacionales para enderezar crisis que afecten a la seguridad del mundo, deberán seguir contando con el respaldo del Consejo de Seguridad, aunque



en la ejecución de las resoluciones de este organismo podrán participar organizaciones regionales de seguridad. Por tanto, debemos prepararnos para nuevas misiones multinacionales. Aunque cada misión es distinta, las experiencias pasadas deben ser un foco doctrinal y de lecciones aprendidas que nos sirvan de guía en nuestra futura actuación.

Me voy a permitir acabar con dos recomendaciones que pueden muy bien resumir las grandezas y miserias de los cascos azules. La primera es el informe que un grupo de expertos de Naciones Unidas realizaron sobre la masacre de Srebrenica. En ese informe se hace una recopilación de los hechos y de las decisiones, tanto políticos como militares, que llevaron a uno de los fracasos más rotundos de las misiones de la ONU. En la página web de Naciones Unidas hay una versión en español y su lectura constituye una buena fuente de reflexión para cualquiera que esté interesado en el tema que hemos tratado en este artículo.

La segunda recomendación que me permito sugerir a los lectores, es una película de 2001. En español se titula «En tierra de nadie» y está dirigida por el bosnio Danis Tanovic. A través de la historia de dos soldados, uno bosnio y otro serbio, el director nos introduce en los orígenes y la insensatez de la guerra en la antigua Yugoslavia y en la posterior intervención de UNPROFOR. Aunque los hechos y la narración son dramáticos, la película no está exenta de momentos de

## Era difícil hablar de mantenimiento de paz, cuando no había ninguna paz que mantener (como afirmó el Representante del Secretario General en Bosnia, Yasushi Akashi: «Estamos en una guerra, pero no estamos en guerra»)



humor y refleja muy bien las circunstancias en que se desarrolló la misión de los cascos azules.

Muchos de los que estuvieron desplegados en aquellas tierras balcánicas se verán identificados con las desventuras del sargento francés que, al mando de un pelotón de cascos azules, se ve desbordado por los acontecimientos y que muestra muy a las claras las virtudes y miserias de los soldados en misiones de mantenimiento de la paz.

### BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Andric, Ivo. *El puente sobre el río Drina*.
- Briquemont, Francis. *Do something, General*. Éditions Labor. Bruxelles. 1997.
- Cot, Jean. *Dernière guerre balkanique? Ex- Yougoslavie: témoignages, analyses et perspectives*. Édition L'Harmattan/FED. 1996.
- Mackenzie, Lewis. *Peacekeeper: the road to Sarajevo*. Douglas and McIntire. 1993.
- Ministerio de Defensa. *Los Cascos Azules en el conflicto de la ex Yugoslavia*. Madrid. 1996.

- Morillon, Philippe. *Croire et oser: chronique de Sarajevo*. Edt. Grasset. 1993. y *Paroles de soldat*. Edt. Balland. 1996.
- Tavernier, Paul. *Les Casques bleus. Que sais-je?* Paris. 1996.
- Thomas, Timothy L. *United Nations Crisis Management in Bosnia: Problems and Recommendations*. Foreign Military Studies Office Publications. 1995.
- Toffler, Alvin y Heidi. *Las guerras del futuro*. Plaza&Janes. 1995.

### Documentos Oficiales sobre Operaciones de Mantenimiento de Naciones Unidas

- A/47/277-S/24111. *An Agenda for Peace*.
- A/50/60-S/1995. *Supplement to an Agenda for Peace*.
- A/55/305-S/2000/809. *Report of the Panel on United Nations Peace Operations*. (Informe Brahimi).
- A/54/2000. *Informe del Milenio*.
- A/54/549. *Informe sobre la caída de Srebrenica*.
- **Página web:**  
[www.un.org](http://www.un.org) ■



# NOBLEZA Y MILICIA EMPARENTADAS POR LA CIENCIA ETIMOLÓGICA

Guillermo Frontela Carreras. Coronel. Artillería.

Hasta la aparición en España de los ejércitos regulares, nobles, señores y ricos-hombres reclutaban, armaban e instruían a sus súbditos para la guerra, organizando tropas que ponían a disposición de los reyes. Creados dichos ejércitos, para formar parte de algunas fuerzas como la guardia personal de los monarcas o para ser oficial de los mismos, era condición indispensable acreditar la condición de nobleza. Así, con la creación de las Guardias Viejas de Castilla, por Real Cédula de 1403, se exigió ser hijodalgo para pertenecer a ellas. Similares pruebas de hidalguía debían acreditar los Arqueros de Borgoña y la Guardia Alemana. En la Guardia a la Chamberga los oficiales debían pertenecer a la primera nobleza. Para la Guardia de Corps era preciso ser noble e hijodalgo de sangre, lo mismo que para pertenecer a los Alabarderos y Carabineros.

Según ponen de relieve todos los tratadistas, la nobleza

es tan antigua como la sociedad, porque cuando los seres humanos tuvieron la necesidad de unirse, precisaron de un jefe que los guiase en la guerra y los dirigiese y resolviera sus litigios en la paz. Tal persona debía ser conocida por buena y virtuosa, es decir por «notable», voz procedente de las latinas *notabile* y *noscibile* de las que deriva *nobilis* «noble», cuyo origen se encuentra en el verbo *noseo* «conocer» y en el adjetivo *notus*, «conocido». He ahí por qué el noble se distinguía entre los demás hombres: por sus hechos, virtudes o esclarecidas acciones al servicio de Dios, del rey y de la patria. En él se manifestaban las dos cualidades de militar y político.

Este parentesco entre milicia y nobleza perduró hasta que las Cortes de Cádiz, por Decreto de 19 de agosto de 1811, suprimieron las pruebas de nobleza para el ingreso como cadete en el Ejército. Después de un periodo de sucesivos restablecimientos y supresiones,

fueron abolidas definitivamente en 1836.

Sin embargo, existe otro estrecho lazo entre ambas instituciones, el de la ciencia etimológica, que nunca se podrá eludir. Es el que vamos a tratar a continuación, a través del análisis etimológico de ciertas palabras que definen los grados de la nobleza.

No es cuestión sencilla ceñir en compartimentos estancos las distintas categorías de la nobleza, por tratarse de una institución que ha evolucionado mucho a lo largo de la Historia y que, incluso, en una misma época no ha tenido igual consideración en todos los países. Por ello nos centraremos en los términos de nobleza españoles, indagando sobre su origen, implantación y evolución en nuestro idioma.

## DUQUE

Actualmente en Europa, el grado más alto de la nobleza lleva el título honorífico de *duque*, inferior al de príncipe y su-

perior a los de conde y marqués. Sin embargo, originariamente era la denominación del empleo máximo en la milicia, reservado para el general de un ejército. Después se aplicaría al comandante militar y político de una provincia, por cuya vía pasó al estamento civil para distinción de las clases nobles.

La razón de esta etimología la encontramos en que *duque* deriva del apelativo *dux*, dado al jefe de un ejército romano, y después a los gobernadores (con mando civil y militar) de las provincias del Bajo Imperio Romano.



III Duque de Alba, 1567 (óleo de Alonso Sánchez Coello. Museo Duques de Alba).

El *dux* era, originariamente, una dignidad romana puramente militar, un jefe o caudillo de la milicia, creada con motivo de las reformas comenzadas por Diocleciano y consolidadas por Constantino. Así se evitaba la acumulación de poder en los gobernadores de las provincias, que también eran los jefes militares de su territorio. En consecuencia, estos fueron relegados de sus funciones mili-

tares, haciéndose cargo del mando de las tropas los *duces*.

En efecto, el término en cuestión procede del acusativo latino *ducem*, de *dux*, *ducis*, «guía, jefe, conductor», del verbo *ducere*, «dirigir, mandar, conducir». Pero no llegó a nuestro idioma directamente del latín, ya que en tal caso habría producido *duz*. Entró en el romance castellano como *duc* «capitán, caudillo», a través de la misma forma del francés antiguo, siendo lógico que del sujeto semiculto *dux* o *ducs* saliera el complemento *duc*. Terminaría en castellano y en portugués como *duque* y en catalán como *duch*.

No obstante la terminología, esta dignidad fue introducida en España durante la dominación goda, llevando anexa la práctica de un oficio, ya que los beneficiarios tenían encomendado el gobierno militar de las provincias.

Al principio, la jurisdicción del duque se extendía solamente a las tropas, contando con unos adjuntos, los *comites* «condes», para la administración de justicia. Posteriormente se otorgó este título a algunos magnates, que recibían tierras en señorío, llevando consigo también la jurisdicción sobre sus habitantes.

En la Alta Edad Media los duques, tenían que servir al rey en campaña, aportando cierto número de tropas a sus expensas. A partir del siglo X, con el poder de los señores feudales, el título se hizo hereditario, y en la Edad Moderna se concedía solamente como dignidad nobiliaria, sin vinculación con mando militar ni autoridad política territorial.

## MARQUÉS

Actualmente *marqués* es, según el *Diccionario de la Real Academia Española*: «Título de honor o de dignidad, de categoría inferior al de duque y superior al de conde». Sin embargo, no siempre fue así, ya que en un principio significaba: «Señor de una tierra que estaba en la marca del reino».

La razón se encuentra en el origen etimológico de la palabra *marqués*, procedente del alemán *markgrave*, derivada del germánico *mark* «territorio, marca» y *graff*, «conde, gobernador». Entró en romance castellano calcada del provenzal *marqués*, procedente del bajo latín *marca*, cuya raíz germánica *mark-* significa «señalar, limitar», tomando el valor de «gobernador de una marca» o «jefe de un territorio fronterizo». De ahí que empezara a utilizarse este nombre para referirse a la persona encargada de gobernar un territorio o distrito fronterizo del reino, conocido como *marca del reino*, o al noble que tenía posesiones en una zona fronteriza.



Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada

Hay quien da a este vocablo el valor de «severo, riguroso», porque muchos marqueses se veían obligados a dominar a gente maleante y desmandada. Asimismo, como jefes militares que eran de sus territorios, reclutaban gente para formar las guarniciones que los defendieran.

En España comienza a utilizarse *marqués* en la Alta Edad Media, como un título dado a los gobernadores de los territorios fronterizos, con autoridad militar sobre los condes de su distrito. Con frecuencia recaía en uno de los condes de la *marca*, que en caso de guerra tomaba el título y funciones militares del marqués. Durante la Baja Edad Media este título perdió su valor político - militar, convirtiéndose en honorífico.

## CONDE

Conde, entre otras acepciones, es, según el referido *Diccionario*, al que seguiremos en lo sucesivo: «Uno de los títulos nobiliarios con que los soberanos hacen merced a ciertas personas. Entre los godos españoles, dignidad con cargo y funciones muy diversas. En lo militar, su categoría era inferior a la de duque. En los primeros siglos de la Edad Media, gobernador de una comarca o territorio».

Es curioso que en nuestro sistema nobiliario, el título de conde siga en importancia al de marqués, mientras en el resto del mundo sigue al de duque. La razón se encuentra en sus funciones, ya que el marqués tenía autoridad real sobre un territorio con marca y el conde no. De ahí que la palabra *conde* se haya incorporado al

idioma español como «título nobiliario, situado en jerarquía después del marqués y antes del vizconde». Pero originariamente, era el nombre de los nobles que acompañaban y servían a los soberanos y después, una categoría intermedia en la escala feudal, con cargos como ayudante real, jefe militar y gobernador de un territorio.

La causa de sus diferentes acepciones la encontramos en el propio origen del vocablo. Procedente del latín tardío *comes, comitis* «compañero, confidente», era el nombre que se daba en el Bajo Imperio Romano a los nobles que vivían en el palacio imperial y acompañaban al emperador en sus expediciones. Tenían un cargo político-administrativo, con funciones militares, principalmente en la defensa de las fronteras. Terminaría convirtiéndose en una determinada categoría en la escala feudal.

Curiosamente, aunque *comité*, que significa «comisión de

personas encargadas de un asunto», está calcado del latín *comes, comitis*, paradójicamente, no procede de este sustantivo sino del verbo latino *committere*, «encomendar», a través del nombre francés *comité* «junta, comisión», y del inglés *committe*, derivado del verbo *to commit*, «delegar».

Sin embargo, *conde* tiene sus raíces en la expresión del latín tardío *comitiva dignitas*, cuyo significado era: «acompañante del emperador, categoría de conde». En latín *komde*, ya tenía el valor de: «miembro de un séquito» y «acompañante oficial». En idioma romance *cuende* es la forma más arcaica y ya aparece la forma castellana *conde*.

En la España visigoda los condes constituían una dignidad importante con cargo y funciones muy diversos. Así el *conde de spatarios* era el capitán jefe de la guardia real; el *conde de las lorigas*, el empleo equivalente a general; y el *conde del ejército*, un funcionario semejante al tribuno militar de los romanos.

A partir del siglo X los *condes* se apropiaron de los gobiernos y los hicieron hereditarios. En Cataluña llegaron a ser los soberanos de su distrito. En León, ejercían casi todas las funciones civiles, contribuyendo además con sus huestes al ejército real. En el XII los monarcas crearon el *conde de privilegio* para sus familiares y para premiar los méritos de ciertas personas, como militares, políticos, magistrados e industriales. En la actualidad es un título exclusivamente nobiliario.



Don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares (conde de Olivares y duque de Sanlúcar la Mayor)

## VIZCONDE

El término *vizconde* tiene, entre otros significados, el de: «Título de honor y de dignidad con que los príncipes soberanos distinguen a una persona. Hombre que el conde dejaba o



El vizconde René-Nicolas de Maupeou, canciller de Francia

ponía antiguamente por teniente o sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de una provincia».

Procede del bajo latín *vice comitis* «en lugar del conde», de ahí que en la Edad Media se les llamaron *vicecomites* o *ministri comitum*.

En la primera época feudal era un funcionario amovible que sustituía al conde en sus ausencias, su delegado personal para todo el condado, lugarteniente y alcaide del castillo de su capital. Igual que los condes, con la “patrimonialización” de su función se hicieron hereditarios. Después se convirtió en título honorífico.

## BARÓN

*Barón* es: «Título de dignidad, de más o menos preemi-

nencia según los diferentes países. Título nobiliario que sigue en importancia al de vizconde». Se trata, pues, de una distinción nobiliaria con que los monarcas muestran su gratitud a ciertas personas. Pero originariamente tenía otros valores: al principio, según las leyes germánicas, lombardas, Sállica y de los ripuarios, quería decir «hombre», ya fuera libre o esclavo. Después fue un calificativo general de todos los «varones notables». También tuvo el significado de «hombre noble», «hombre fuerte», y San Isidoro le da el sentido de «soldado mercenario».

La razón de este nombre se encuentra en la costumbre ancestral de asociar los títulos nobiliarios con determinados cargos militares. Es así, que la cualidad de «hombre fuerte, libre y apto para la pelea», derivada del significado de *barón*, le infirió su valor de «dignidad». En efecto, aunque existen varias teorías acerca del origen de *barón*, lo más probable, según el *Diccionario Crítico Etimológico* de Corominas, es que derive de la voz germánica *ba-*



Rafael de Amat y de Cortada, barón de Maldà

*ro* «hombre libre, preparado para luchar», emparentada con la escandinava antigua *berisk* «pelear».

Este *baro* hay que distinguirlo del latino *baro* «tonto, imbecil». Sin embargo, el germanismo al introducirse en el latín vulgar se confundió con la misma voz de este idioma, tomando los valores de «hombre brutal», «hombre robusto» y «hombre valiente», designándose así a las personas del género masculino, a los hombres de guerra y a los caballeros que acompañaba al rey en los combates. Por eso, el latinista francés Ernout traduce la expresión latina de Petronio «*baro noster*» por «nuestro Hércules», refiriéndose a un personaje que aplacaba la furia del toro. Esta es la razón por la que algunos autores hacen derivar el vocablo en cuestión del bajo latín *baro* o *barus*.

Otros sostienen una procedencia del celta *ver* «hombre», o de *baran* o *barwn* «hombre poderoso, señor, noble». Incluso, la hacen derivar de la voz teutónica *ber* o *bahr* «señor». Existen documentos franceses de que *ber* fue utilizada durante muchos siglos como «berón».

No es posible su procedencia del latín *varo*, *varonis* «fuerte, esforzado», que produjo la palabra romance *barón*, de la que derivó la castellana *varón*, con el significado de «criatura racional del sexo masculino» y «hombre en edad viril». Tampoco del latín *vir*, *viri* «hombre» y en plural, también, «soldados de infantería, tropas», ya que es inexplicable la existencia de la vocal *a* y de la terminación *-on*.

Respecto a la entrada de *barón* en nuestro idioma, lo más probable es que lo hiciera a través del catalán *baró* o del francés *baron*, donde existía el término para referirse a un determinado grado de distinción feudal.

En el siglo X se comenzó a emplear *barón* para nombrar a los «magnates», principalmente a los grandes vasallos del rey, que también eran caudillos de sus propias tropas. En Castilla ya significaba «hombre noble» desde la época del Cid Campeador. En Cataluña, era un grado dentro de la jerarquía de la nobleza, después del vizconde, y se conocía como *valvasor* al que tenía feudo de barón o capitanes y cinco caballeros.

En el siglo XVII recibían el título los que poseían tierras constituidas en baronía. En el XVIII, en algunas provincias, se concedía a los hijos mayores de los señores más poderosos. Desde la Baja Edad Media, lo ostentaron algunos señores jurisdiccionales hasta su abolición por las Cortes de Cádiz.

## SEÑOR

En la actualidad la palabra *señor* tiene valor de «tratamiento en general», tanto el que se da a una persona real, como el de cortesía que se aplica a cualquiera o se antepone al apellido de un varón. Sin embargo, a lo largo de la historia el vocablo ha tenido diferentes significados como amo, jefe militar, gobernador y título nobiliario.

Tiene su origen etimológico en la voz latina *senior*, *senius* «el más viejo», sustantivada para designar a «los ancia-

nos». Así, en el Bajo Imperio Romano *senior* designaba a los viejos más respetables, los «miembros del Senado romano». También se empleaba como título para los propietarios de grandes fincas, dándoles potestad civil y militar. Después se aplicó a los que por su cargo público infundían respeto, independientemente de su edad. Finalmente, como tratamiento de cortesía para cualquier persona.

Asimismo, como en la antigüedad se consideraba que la sabiduría radicaba en los mayores, se les concedía el dominio de las tierras, el mando de los ejércitos y el control de las villas. De aquí que *senior* también fuera sinónimo de *dominus* «dueño, señor», adquiriendo el significado de «dueño de una cosa».

Empezó a aplicarse a los propietarios de latifundios en el Bajo Imperio Romano, los cuales aprovechando el estado decadente de la Administración, comenzaron a ejercer facultades de recaudación de impuestos, administración de justicia, reclutamiento de tropas y mando de las milicias.



Casa de Castril

En el siglo IX, se consolida la figura del señor jurisdiccional, que obtenía del soberano tierras o una concesión de inmunidad sobre un territorio, disfrutando de atribuciones análogas a los condes, como el ejercicio de funciones públicas, algunos derechos del poder real y el mando militar. En tal sentido siguió usándose *senior* en la Hispania goda, pasando a los estados de la Reconquista.

El término en romance castellano se transformaría en *señor*. Los *señores* en el siglo XII llegaron a constituirse en jefes militares y gobernadores de territorios más o menos independientes, no obstante estaban vinculados al rey por el vasallaje.

En 1811 las Cortes de Cádiz, suprimieron los *señoríos jurisdiccionales*, que fueron incorporados a la nación, y respetaron los *territoriales*, como propiedades privadas.

## GENTILHOMBRE

El uso del vocablo *gentilhombre* es muy antiguo, utilizándose genéricamente para distinguir a un individuo por su pureza de espíritu y de raza. Según Cicerón los romanos llamaban *gentilhombre* a los descendientes de los que no habían sufrido esclavitud y a los que algún ascendiente suyo hubiera ocupado cargo mayor en la República.

*Gentilhombre*, haciendo gala de su condición lingüística de «hombre gentil», en la antigüedad comenzó significando «persona servicial, criado, ayudante». Pero dada su buena disposición, con el tiempo conseguiría importantes ascensos en la escala social: así en la

TÉRMINOS DE NOBLEZA	ORIGEN ETIMOLÓGICO	INTRODUCCIÓN EN ESPAÑA	FUNCIONES MILITARES	
 <b>Duque</b>	Del latín <i>ducem</i> , de <i>dux</i> , <i>ducis</i> "guía, jefe, conductor"	En romance castellano, del francés, : <i>duc</i> "capitán, caudillo" En castellano <i>duque</i> .	General de un ejército.  Máximo grado militar.	
 <b>Marqués</b>	Del alemán <i>markgrave</i> , derivada del germánico <i>mark</i> "territorio, marca" y <i>graff</i> , "conde, gobernador".	En romance castellano, del provenzal <i>marqués</i> "gobernador de una marca". Procedente del bajo latín <i>marca</i> , de la raíz germánica <i>mark</i> - "señalar, limitar".	Jefe militar de un territorio fronterizo.	
 <b>Conde</b>	Del latín tardío <i>comes</i> , <i>comitis</i> "compañero, confidente". A través del término <i>comitiva dignitas</i> : "acompañante del emperador", "categoría de conde".	A través del latín <i>komde</i> : "miembro de un séquito", "acompañante oficial" En romance castellano <i>cuende</i> y <i>conde</i> .	Jefe militar de una provincia.	
 <b>Vizconde</b>	Del bajo latín <i>vice comitis</i> "en lugar del conde"	En romance castellano <i>Vicecomite</i> , después <i>vizconde</i> .	Lugarteniente del conde.  Alcaide del castillo de su capital.	
 <b>Barón</b>	- Del germánico <i>baro</i> "hombre libre, preparado para luchar". - Del celta <i>ver</i> "hombre"; <i>baran</i> o <i>barwn</i> "hombre poderoso, señor, noble" - Del teutón <i>ber</i> o <i>bahr</i> "señor".	Del catalán <i>baró</i> o del francés <i>baron</i> . En romance castellano <i>barón</i> "magnate", "hombre noble".	Caudillo de sus propias tropas.	
<b>Señor</b>	Del latín <i>senior</i> , <i>senius</i> "el más viejo".	En romance castellano: <i>señor</i> "dueño".	Jefe militar de un territorio con cierta independencia.	
<b>Gentilhombre</b>	Del latín <i>gentilis</i> "correspondiente al linaje o familia", "pariente" y <i>homo</i> , - <i>inis</i> , "ser animado racional".	Del francés <i>gentilhomme</i> "buen mozo", "hombre noble y bueno". En romance castellano: <i>gentilhombre</i> "Hombre brioso, galán, cortés"	Oficial del ejército.  Ayudante de campo.	

Edad Moderna ya era «oficial del ejército» y en la Edad Contemporánea «dignidad de nobleza».



Gentilhombre, 1604-05.  
Óleo sobre lienzo de  
Caravaggio.

En consecuencia, la palabra *gentilhombre* es protagonista de un fenómeno de enriquecimiento semántico con el paso del tiempo. Así, su significado original de «hombre gentil» viene de su composición, a base del adjetivo *gentil*, «brioso, galán», «amable, cortés», del latín *gentilis* «correspondiente al linaje o familia, pariente», y del sustantivo *hombre*, del latín *homo, hominis*, «ser animado racional».

Pero no entró en el castellano directamente, lo hizo a través del francés *gentilhomme*, con el significado de «buen mozo» y «hombre noble y bueno», empleándose para apostrofar a alguien cuya voluntad se quiere captar y como título de distinción.

Curiosamente, la forma catalana *gentilhome*, empleada en Cataluña y Valencia, al pa-

recer, se tomó del italiano *gentiluomo*. La razón se encuentra en que antes de reinar Fernando I y su hijo Alfonso III sobre Sicilia y Nápoles respectivamente, se llamaban *generosos* a los mismos nobles que después de dichas conquistas se denominaron *gentilshombres*.

Pedro IV de Aragón, *el Ceremonioso*, en el siglo XIV, obligó a los *gentilshombres* a armarse caballeros, desde entonces también se les conoce como «caballeros». Después, se llamó así al que despachaba con el rey para darle noticia de algún buen suceso de importancia. Asimismo, recibió este título el que servía con la espada en casa de un poderoso, acompañándole como guardaespaldas.

Durante los siglos XVI y XVII el *gentilhombre* en la milicia era un cargo similar al actual ayudante de campo, por lo que todo general con mando contaba con cierto número de ellos. En la Artillería, hasta el 2 de mayo de 1710, tenía categoría de oficial y era el equivalente al actual jefe de la línea de piezas en una batería. En las tropas de la Infantería alemana, que lucharon con los Tercios españoles durante la dominación de los Austrias, conocidas como *lansquenets*, el *gentilhombre* tenía el mando de 50 soldados.

En la Edad Contemporánea la expresión *gentilhombre* quedó limitada para describir una dignidad palatina, permaneciendo en la Monarquía española hasta 1931 y manteniéndose en la actualidad como una alta prerrogativa de honor en la curia vaticana.

## FUENTES ETIMOLÓGICAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Oelschläger, Victor R.B.. *A Medieval Spanish Word-List. A preliminary dated vocabulary of first appearances up to Berceo*. Universidad of Wisconsin, 1940.
- *Cantar de Mio Cid*. Ed. Menéndez Pidal. Madrid 1908-1911.
- *Constituciones de Cataluña*.
- Corominas, Joan y Pascual, José A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, 1980.
- *Diccionario de la Real Academia Española*.
- González- Doria, Fernando. *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*. San Fernando de Henares (Madrid), 1994.
- Cervantes, Miguel de. *El Quijote*.
- San Isidoro. *Etymologiarium sive originum libri XX*. Oxford, 1911.
- *Fuero de Avilés*. Ed. Fernández Guerra. Madrid, 1865.
- Cadenas y Allende, Francisco de. *Génesis de la nobleza*. Instituto «Salazar y Castro». Madrid.
- Ruiz, Juan. *Libro del Buen Amor*. Ed. Cejador. Madrid, 1914.
- Berceo, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora*. Ed. Solalinde. Madrid, 1922.
- *Poema de Alfonso Onceno*.
- *Poema de Fernán González*. Ed. Marden. Baltimore, 1904.
- Alfonso X el Sabio. *Siete Partidas*. 1256-1263. Ed. Academia de la Historia, 1807.
- Fernández de Palencia, Alonso. *Universal vocabulario en latín y en romance*. Sevilla, 1490. ■



# Observatorio Internacional de Conflictos

## UN FUTURO SOMBRÍO PARA SRI LANKA

Para muchos analistas se presenta un futuro sombrío para Sri Lanka, hasta el punto de pronosticar 2008 como «el año de la guerra». Esto, en un país que lleva casi 25 años envuelto en un conflicto de carácter étnico, político, y en menor medida religioso, que ha costado 70.000 vidas y provocado el desplazamiento de cientos de miles de personas, solo puede significar una cosa: guerra abierta en busca de la derrota de los Tigres para la Liberación de Tamil-Eelam (LTTE).

Varios acontecimientos avalan este pesimismo sobre la realidad que se vive en la antigua Ceilán. En primer lugar, la escalada de violencia que se ha producido desde principios de año como consecuencia de la decisión del Gobierno de Colombo de revocar el acuerdo de alto el fuego de 2002<sup>1</sup>. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja, en las seis primeras semanas murieron 180 civiles y 270 resultaron heridos.

Además, la decisión del Gobierno de Sri Lanka de retirarse del proceso de paz, estuvo acompañada de una fuerte ofensiva en la zona norte y numerosos atentados, entre los que destacan la muerte del diputado de la oposición T. Maheswaran el 1 de enero. Pocos días después, el 6, caía el coronel Charles, jefe de Inteligencia del LTTE, y dos días más tarde era alcanzado por una mina el ministro de Construcción Nacional, DM Dassanaya<sup>2</sup>.

Otra consecuencia del colapso del proceso de paz fue la retirada el 16 de enero de la Misión de Observación en Sri Lanka (SLMM), lo que ha supuesto dejar el país sin observadores extranjeros que puedan denunciar los excesos cometidos por ambos bandos.

Es verdad que el alto el fuego solo era sobre el papel y no evitó enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y el LTTE ni actos de violencia, que solo en los dos últimos años, han

causado 5.000 víctimas, muchas de ellas civiles. Pero no es menos cierto, que el acuerdo de alto el fuego —y la presencia de la SLMM— evitó que fuese mayor el número de víctimas. Con todo, la mayor importancia del alto el fuego residía en ser la única herramienta que llevaba a las partes a las conversaciones de paz como recordaba, en 2006, el embajador noruego Hans Bratskar.

El LTTE, que con el proceso de paz consolidó su poder, ha ido perdiendo apoyos internacionales y cada vez le resulta más difícil conseguir financiación al estar calificado como grupo terrorista por Canadá, Reino Unido, Estados Unidos y más recientemente por la UE en 2006. No obstante, los tamiles aún cuentan con suficiente fuerza como para pensar que se les pueda derrotar fácilmente.

## SITUACIÓN MILITAR

Desde el punto de vista estrictamente militar, el Gobierno esrilanqués consiguió a lo largo del último año algunos éxitos en el este del país, gracias a una serie de factores entre los que destaca el esfuerzo realizado para mejorar sus medios<sup>3</sup>. También contribuyó a estos logros el aplicar las lecciones aprendidas, atacando al LTTE sin tratar de mantener el terreno. Pero, probablemente, lo más decisivo haya sido el apoyo recibido de un grupo escindido del LTTE<sup>4</sup>. No obstante, el Ejército no ha conseguido pacificar la región donde aún existen más de 250.000 tamiles desplazados, que ahora el Gobierno quiere reemplazar con el asentamiento de cingaleses.

En el Norte, cuatro brigadas de las divisiones de elite 53 y 55 han lanzado una ofensiva contra la línea de avanzada de defensa del LTTE en los distritos de Mannar y Vavuniya. Hasta el momento, los combates realizados en enero y febrero de este año en los sectores de Muhamalai, Nagarkovil y Kilali solo lograron destruir una serie de búnkers, por la fuerte resistencia de los tami-



sidente Rajapaksa, en noviembre 2005, uno de los principales obstáculos para la resolución del conflicto: el nacionalismo cingalés, cuyos orígenes se remontan a los tiempos del colonialismo británico.

La competencia establecida entre los principales partidos cingaleses en el Gobierno —Partido de la Libertad para Sri Lanka (SLFP)—, y en la oposición —Partido Nacional Unido (UNP)—, y el hecho de haberse adherido a esta línea dura nacionalista otros partidos de la oposición como el izquierdista Frente de Liberación del Pueblo (JVP) y el extremista Partido Nacional Budista (JHU), han llevado al presidente Rajapaksa a adoptar una posición intransigente respecto a la estructura unitaria del Estado, sin llegar ni siquiera a considerar la cesión de poderes a las regiones.

Aunque Rajapaksa habla de una solución política —y mantiene un secretariado del proceso de paz—, su decisión de apoyarse en el nacionalismo cingalés, unida a la violencia e intransigencia del LTTE, le han dejado con pocas opciones salvo derrotar militarmente a los rebeldes tamiles.

les. Siguen sin conseguir abrir la carretera A9 que les conduciría al estratégico Paso del Elefante, punto fundamental para alcanzar la península de Jaffa, bastión de la resistencia tamil.

En resumen, es difícil que se pueda llegar a una solución militar del conflicto con la derrota del LTTE, como ha reconocido la propia SLMM. El Ejército esirilanqués cuenta con una clara superioridad numérica y de medios, especialmente aéreos, pero el LTTE tiene la ventaja de conocer mejor el terreno, contar con la colaboración de gran parte de la población y tener unas unidades bien preparadas y motivadas.

**SITUACIÓN POLÍTICA**

En el aspecto político, lo más significativo es la fuerza que ha cobrado desde la elección del pre-

tar militarmente a los rebeldes tamiles.

La actitud de Rajapaksa también ha obstaculizado los trabajos del Comité Representativo de todos los Partidos (APRC), establecido en 2006 para proponer enmiendas constitucionales que puedan ser aceptadas por todos los partidos, que hasta el momento solo ha conseguido proponer algunas medidas, pero sin afrontar la reforma del Estado.

Ante esta situación cabe preguntarse: ¿tiene solución política el conflicto de Sri Lanka? Para Alan Keenan, principal representante del *International Crisis Group* en Colombo, la única forma de resolver el conflicto políticamente es renunciando al Estado unitario. Esto requiere un nuevo enfoque que tenga en cuenta los legítimos temores de los cingaleses, pero a la vez contenga sus

deseos nacionalistas de supremacía que hacen de los tamiles unos ciudadanos de segunda.

En definitiva, todo nuevo intento de paz, además de contar con el apoyo de la comunidad internacional, tiene que formar parte de un proyecto más amplio de reforma del Estado del que se beneficien todas las comunidades, y no ser únicamente un acuerdo en el que los cingaleses ceden tierras a los tamiles para poner fin a la guerra y el terror.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Para antecedentes del conflicto y alto el fuego véase «Sri Lanka: Posible solución de un conflicto olvidado». *Ejército* N° 742, diciembre 2002.

<sup>2</sup> Dos meses antes fue asesinado SP Thamilselvan, dirigente de la rama política del LTTE y principal negociador en las conversaciones de paz.

<sup>3</sup> Solo en Paquistán compraron armamento por valor de 50 millones de dólares. «Sri Lanka looks to Pakistan as conflict looms». *JDW*, 14 de junio de 2006.

<sup>4</sup> El grupo *Tamil Makkal Pullikat* (TMVP) fundado por el «coronel» Karina, ha colaborado con el Ejército esri-lanqués en la lucha en el Este desde su escisión del LTTE en marzo 2004. Ahora está reconocido como partido político.

**Alberto Pérez Moreno.**  
Coronel. Infantería. DEM.

### EL CÁUCASO TRAS LA INDEPENDENCIA UNILATERAL DE KOSOVO

Como era previsible, la declaración unilateral de independencia de Kosovo del pasado 17 de febrero, precipitada e ilegal<sup>1</sup>, ha convulsionado a una sub-región del mundo —el Cáucaso, formado por tres estados (Armenia, Azerbaiyán y Georgia) y el Transcáucaso ruso del que forman parte siete provincias o territorios (Chechenia, Daguestán, Ingushetia, Osetia del Norte, Kabardino-Balkaria, Karachai-Cherkessia y Adigue-sia)— donde diversos actores han visto en ella un estimulador para sus respectivas causas.

#### UN ESCENARIO PREOCUPANTE

El enclave armenio de Nagorno-Karabaj, en Azerbaiyán, de donde lo azeríes fueron expulsados en 1988 provocando un conflicto con Arme-

nia que se extendió desde 1991, año de la proclamación formal de la independencia respecto a Azerbaiyán, hasta 1994, está aún hoy en litigio y los esfuerzos diplomáticos del Grupo de Minsk —formado por los EEUU, la Federación Rusa y Francia— no han conseguido proponer una solución que convenza a los gobiernos de Bakú y Yerevan. Mientras que para los azeríes, expulsados de un territorio ocupado desde entonces por Armenia, que también ocupa hasta siete distritos de Azerbaiyán alrededor del enclave, la única solución sería romper con el statu quo de los últimos años y hacer retornar a los expulsados; Armenia que se anexionó el territorio en 1994, defiende la celebración de un referéndum que le sería favorable.

En este conflicto no resuelto y en apariencia irresoluble, la declaración de independencia kosovar no hace sino agravar una situación ya lo suficientemente grave, pues hemos de recordar que el pasado 4 de febrero el ministro de Asuntos Exteriores esloveno, que ejerce la Presidencia de la Unión Europea (UE) y realizaba una gira por los tres países caucásicos, recibió como mensaje inquietante la afirmación del presidente azerí, Ilham Aliyev, de que su país está listo para la guerra, si esta es la única solución del citado litigio<sup>2</sup>. Armenia tiene hoy como único valedor internacional a la Federación Rusa, que ya solo conserva a este país como aliado en el Cáucaso. Las elecciones presidenciales de 19 de febrero, dieron la victoria a Serge Sarkisian, originario como su predecesor Robert Kocharian de Nagorno-Karabaj y que a buen seguro mantendrá su posición prorrusa. Armenia amenaza con retirarse del Tratado de Fuerzas Convencionales en Europa (CFE), si Azerbaiyán sigue rearmándose aprovechando su bonanza económica como país productor de hidrocarburos y Yerevan obtiene, y podría obtenerlo, más armamento de Rusia como miembro de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (CSTO), creada en octubre de 2002 y que actualiza el Tratado de Seguridad Colectiva firmado en Tashkent en mayo de 1992.

En lo que a Georgia respecta, cabe destacar que el Kremlin, en el marco de su rechazo frontal a la declaración de Kosovo, ha dado a entender que su tradicional apoyo a las regiones separatistas georgianas de Abjazia y de Osetia del Sur, presididas respectivamente por Serguéi Bagapch

# El Cáucaso tras la Independencia Unilateral de Kosovo



y por Eduard Kokoiti —donde hay población rusa, además ha repartido entre su población pasaportes rusos y tiene desplegadas tropas «pacificadoras» rusas desde hace años—, podría ir más allá reconociéndolas como estados independientes. Rusia se había fijado hasta ahora unos límites, pues, aunque apoyaba el afán emancipador de ambos territorios, nunca había amenazado con dar el sensible paso de su reconocimiento. Sin embargo, la declaración de su Ministerio de Asuntos Exteriores, de 15 de febrero, afirmando que «*la proclamación de independencia de Kosovo y su reconocimiento serán tenidos en consideración en relación con la situación de Abjazia y Osetia del Sur*», provocó preocupación aunque luego haya sido desdramatizada por el Kremlin<sup>3</sup>.

Osetia del Sur libró entre 1990 y 1992 una guerra para lograr su secesión de Georgia y su reunificación con el territorio de Osetia del Norte perteneciente a Rusia, y en noviembre de 2006 celebró un referéndum de autodeterminación no vinculante que fue apoyado por Moscú. Abjazia, por su parte, libró también una guerra contra Georgia entre 1992 y 1993, y en la parte meridional tiene la región de Gal —*Gali* para los georgianos— que es de mayoría georgiana y en la que se produjeron enfrentamientos a fines de 2005 con tropas del gobierno abjazi. El presidente georgiano Mijail Saakashvili, quien renovó su mandato en las elecciones presidenciales de 5 de enero, seguirá a buen seguro con su política reunificadora, ofreciendo a Abjazia y a Osetia del Sur una amplia autonomía equiparable a la que disfruta la otrora también república díscola de Adaria, desde julio de 2004 dirigida por Levan Varshalomidze, un fiel aliado de Saakashvili.

La Federación Rusa, que como vemos apoya ciertos secesionismos en su entorno circundante, lucha a su vez encarnizadamente contra los que sufre en su propio suelo y en particular los sangrientos localizados en el Transcáucaso. El caso más conocido es el de la República de Chechenia —de *Ichkeria* para los radicales musulmanes que pugnan por su independencia y que se han enfrentado a Rusia en dos guerras, la primera entre 1994 y 1996 y la segunda a partir de 1999—, un territorio que hoy está aparen-

temente bajo el control del presidente Ramzán Kadirov, cabecilla checheno leal a Moscú que sigue combatiendo a los radicales musulmanes en cuyas filas militaron él y su padre antes de decidir cambiar de bando. Es significativo que la declaración unilateral de independencia de Kosovo haya sido ensalzada por el «ministro de Asuntos Exteriores» de los independentistas chechenos, Usmán Ferzauli, a través de un mensaje en Internet en el que se considera Kosovo como un estímulo para la lucha chechena contra el ocupante ruso<sup>4</sup>.

Al conflicto no resuelto de Chechenia hemos de añadir que el Kremlin se enfrenta hoy a una ofensiva yihadista que se expande hacia otros territorios más occidentales del Transcáucaso ruso, siguiendo el *modus operandi* yihadista. Así, Daguestán e Ingushetia han sido escenario en las últimas semanas y meses, de sangrientos atentados terroristas dirigidos contra soldados, policías y políticos locales<sup>5</sup>. La visita de Vladimir Putin a bases rusas en Daguestán, Kabardino-Balkaria y Karachai-Cherkessia el pasado 4 de febrero, servía para demostrar la atención que el Kremlin concede a la lucha contra el activismo yihadista en estos territorios.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase el artículo de la catedrática de Derecho Internacional Público Araceli MANGAS: «Kosovo: acto final de una agresión, comienzo de un abismo». *El Mundo*, 18 febrero 2008, pp. 4-5.

<sup>2</sup> LUBJAKAS, Ahto: «Azerbaijan up for a fight, but Armenia unbowed». *Eurasianet.org* 9 febrero 2008, en <[www.eurasianet.org](http://www.eurasianet.org)>.

<sup>3</sup> UTRILLA, Daniel: «Rusia amenaza con apoyar la partición de Georgia». *El Mundo*, 16 febrero 2008, p. 25.

<sup>4</sup> BONET, Pilar: «La caja de Pandora se abre en el Cáucaso». *El País*, 19 febrero 2008, p. 4.

<sup>5</sup> Véanse ALIKHANOV, Revaz: «Daguestani Students Volunteer for Islamist Groups». *Institute for War and Peace Reporting*, 23 enero 2008 y DUDAYEV, Umait: «Ingushetia Crisis Deepens» en informe también del IWPR de 6 febrero 2008, ambos en <[www.iwpr.net](http://www.iwpr.net)>.

**Carlos Echeverría Jesús.**

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

# Cine Bélico

▶▶▶▶▶  
**POR EL VALLE DE LAS SOMBRAS**



Durante la Segunda Guerra Mundial la radio se empleó comúnmente para elevar la moral de las tropas y de la población. Así escuchó el director de cine Cecil B. de Mille, creador de grandes y épicos largometrajes como *Los diez mandamientos*, los hechos heroicos del doctor Wassell de la Marina estadounidense y decidió llevarlos a la pantalla. Las más de dos horas de película en color, inusual para la época, comienzan mostrándonos los primeros pasos de Corydon Wassell como médico rural. Cuando estalla la Segunda Guerra Mundial, se incorpora a las fuerzas que combaten en el Pacífico. Con la retirada inicial norteamericana recibe la orden de replegarse, orden que no cumple por no dejar a

doce marineros heridos a merced de los japoneses. Wassell fue condecorado con la Cruz de la Marina estadounidense por las muchas vidas de marineros a las que contribuyó a salvar.

La película posee evidentes valores morales, desde el primer fotograma donde se muestra un muñeco con una carlinga tirada con un caballo en homenaje a la medicina rural, hasta la conducta del médico militar que decide en reiteradas ocasiones no abandonar a los heridos aun a riesgo de su propia vida. Esta producción rinde culto a la deontología médica y al sentido militar del deber.

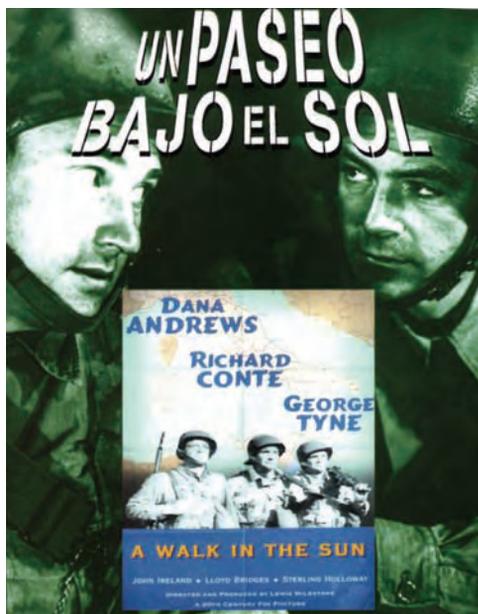
▶▶▶▶▶  
**FICHA TÉCNICA**

**Título original:** *The story of doctor Wassell.*  
**Productor:** Sidney Biddell, Cecil B. de Mille, Buddy G. de Sylva.  
**Director:** Cecil B. de Mille.  
**Guión:** Charles Bennett, James Hilton, Alan Le May, Corydon M. Wassell.  
**Música:** Victor Young.  
**Intérpretes:** Gary Cooper, Loraine Day, Signe Hasso, Dennis O'Keefe, Carol Thurston, Carl Esmond, Stanley Ridges, Elliott Reid, Renny Mc Evoy, Paul Kelly, James Millican, Barbara Britton, Richard Loo, Victor Varconi, Lester Matthews.  
**Nacionalidad:** EE UU. Color. 140 minutos.  
Año 1944.

**¿Dónde se puede encontrar esta película?**

Se puede adquirir en centros comerciales en formato DVD o a través de Internet en la siguientes (entre otras) direcciones:  
<http://www.amazon.com>  
<http://www.imdb.com>

## UN PASEO BAJO EL SOL



Película ambientada en la Segunda Guerra Mundial, se sitúa en uno de los escenarios «menores», el denominado frente de Italia.

La acción se centra en un pelotón norteamericano que desembarca allí en 1943. Después de tomar posiciones, va adentrándose en territorio italiano donde encuentra una granja con aspecto inocente que esconde una posición fuertemente organizada. El sargento Hill Tyne, interpretado por el actor Dana Andrews, ordena a su pelotón tomar la granja. Luego de un primer contacto inicial las bajas y la tensión aumentan, y lo que parecía iba a ser un «paseo bajo el sol» se empieza a convertir en una carnicería. Junto con las interpretaciones de Dana Andrews, asistimos a una actuación que parece casi teatral por la convicción de actores de la talla de Richard Conte o Lloyd Bridges.

El director Lewis Milestone ya estaba acostumbrado a rodar películas bélicas de este tipo como «*Sin novedad en el frente*» realizada décadas atrás. Aquí da una inusual visión de la guerra al combinar las largas conversaciones de los soldados, intentando averiguar por qué luchan, y los violentos combates.

Una buena producción, adelantada a su tiempo.

## FICHA TÉCNICA

**Título original:** *A walk in the sun.*

**Director:** Lewis Milestone.

**Guión:** Robert Rossen.

**Productor:** Lewis Milestone.

**Intérpretes:** Dana Andrews, Richard Benedict, Lloyd Bridges, Steve Brodie, James Cardwell, Harry Cline, Richard Conte, Víctor Cutler, Dick Daniels, Anthony Dante, Danny Desmond, Chris Drake, Huntz Hall, Avin Hammer, Sterling Holloway, John Ireland, John Kellogg, Norman Lloyd, Robert Lowell, Grant Maiben, Jay Norris, Malcolm O'Guinn, George Offerman, Herbert Rudley, Don Summers, George Turner, George Tyne, Matt Willis.

**Nacionalidad:** EE UU. Banco y Negro. 117 minutos. Año 1945.

**¿Dónde se puede encontrar esta película?**

Se puede adquirir en centros comerciales en formato DVD o a través de Internet en la siguientes (entre otras) direcciones:

<http://www.amazon.com>

<http://www.imdb.com>

FLÓPEZ

# Grandes Autores del Arte Militar

## *Eduardo Fernández de San Román*



El marqués de San Román fue un gran señor de su tiempo, un aristócrata de raza. Nacido en Zaragoza en 1818, sentó plaza como cadete del Regimiento de Infantería de Zaragoza en 1830 fue destinado posteriormente al Inmemorial del Rey y ya de alférez a los Granaderos de la Guardia Real. Ascendido por méritos de guerra a teniente durante la 1ª Guerra Carlista, obtuvo la Cruz de San Fernando. Coronel en 1844 y general tres años más tarde, fundó entonces la Revista Militar que contribuyó positivamente a dar a conocer los escritores militares de todos los tiempos.

Teniente General en 1866, entre 1864 y 1868 fue Capitán General de Castilla la Vieja y de Granada, e Inspector General de Carabineros y Director General de Infantería. También tuvo momentos difíciles como el consejo de guerra al que fue sometido (1870) aunque tres años más tarde fue rehabilitado. Murió en Madrid en 1887.

Fernández San Román, según el coronel Redondo en su artículo publicado en *Reconquista*, «era un militar de una cultura poco corriente y un bibliófilo impenitente». Las reuniones dominicales en su biblioteca congregaban lo más selecto de las ciencias y las artes como Valera, Barbieri,

Rodríguez Villa, no faltando los militares como Gómez de Arteche y López de Letona y otros.

Más conocido como mecenas de la literatura que como escritor, a la calidad literaria de su relato de las campañas del general Oráa se debió su nombramiento como miembro de la Real Academia de la Historia, que no aceptó.

Uno de los temas más debatidos durante el siglo XIX y sobre el que nuestro autor trató con valentía, fue el servicio militar. Su defensa del sistema obligatorio, que hizo con pasión e inteligencia, pone de manifiesto su oratoria y su pensamiento. Admite la prestación de los hombres que deseen ser voluntarios en el servicio de la Patria, pero con grandes reservas porque dice: «No todo lo que reluce es oro en la vida militar y el desengaño produce graves consecuencias en estos hombres».

### Su obra:

- *Guerra Civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia. Campañas del general Oráa*, dos volúmenes, publicados en Madrid respectivamente en 1884 y 1896.
- «Estadística militar y noticias sobre organización e instrucciones militares del Ejército español», *Revista Militar*, 1847.
- Prólogo a la *Historia de la Guerra de Independencia* de Gómez Arteche.
- «El duque de Bailén. El Ejército español de 1808», conferencia pronunciada en el Ateneo 1884.

**Pedro Ramírez Verdún**  
Coronel. Infantería. DEM.

# Hemos leído...



## POR EL RABILLO DEL OJO

Hemos leído que actualmente se está investigando en cómo los ordenadores podrían llegar a leer o descifrar las ondas cerebrales y, de esta forma, hacer posible algún día que, por ejemplo, los analistas de Inteligencia puedan detectar más rápidamente los objetivos en una imagen por satélite o que los jefes de sección puedan alertar a sus soldados cuando estos estén perdiendo la concentración en el combate.

Como se dice en el artículo, esto puede sonar a ciencia ficción o a la película *2001: Odissea en el Espacio*, en la que un ordenador llamado Hal hace caso omiso de las instrucciones de un astronauta para tomar el control de la aeronave. En la investigación que nos ocupa, el ordenador es solo una herramienta que procesa las ondas cerebrales, de las que incluso el ser humano ni siquiera es consciente, y las convierte en información para que pueda ser explotada.

La responsable del proyecto señala la importancia del mismo y dice que «*el entorno en el que se desarrolla una operación militar está cada vez más saturado de información, por lo que está claro que nuestros combatientes deben estar en condiciones de gestionar situaciones*

*complejas de forma más rápida, con más precisión y con mayor concentración. Esto significa que temas tales como la saturación cognitiva, la fatiga y la toma de decisiones bajo estrés son, cada vez más, factores cruciales en el rendimiento*».

La compañía encargada del desarrollo del proyecto ha venido realizando estudios como el HITS (*Honeywell Image Traige System*) que toma una imagen por satélite y la descompone en otras más pequeñas, «chips». Estas imágenes fraccionadas son mostradas al analista de Inteligencia en formato de tarjetas pequeñas y a una velocidad de entre 5 y 20 imágenes por segundo. Cuando la imagen, o mejor dicho, la percepción de la imagen llega al cerebro del analista, el cerebro actúa como un sensor y la actividad eléctrica que produce se recoge, por medio de unos electrodos colocados en la cabeza, al igual que sucede cuando se realiza un electroencefalograma para uso médico y comprobar la actividad cerebral. Lo que sucede es que cuando el analista mira a una de las imágenes que pasa rápidamente por delante de él, se produce un incremento de la actividad cerebral que quedará reflejado a través de los registros de los electrodos. Al analista se le pide, por ejemplo, que locali-

ce una aeronave u otro elemento entre los habituales de su trabajo; las imágenes comienzan a desfilar y una vez vistas todas ellas (unas 50 «chips»), se le pregunta si ha encontrado lo que se le había pedido que localizara. Es muy posible que responda que no, pero la señal que ha sido enviada por los electrodos en formato digital y que revela la actividad de las ondas cerebrales, señalará que él, en efecto, ha visto una aeronave (o el elemento buscado) en la imagen número 32. Solo queda ir a esta imagen y comprobar que el elemento buscado está ahí.

El proceso permite hacer la selección de una gran cantidad de información visual conseguida a través de diferentes fuentes y mejora la capacidad del analista cuando tiene que pasar por una gran cantidad de imágenes. De esta forma el analista puede hacer su tarea de 5 a 7 veces más rápidamente haciendo uso del sistema de filtro que si no lo hiciera. Esto es porque el sistema de filtro toma las ondas cerebrales que muestran el reconocimiento de un objetivo antes incluso de que el analista sea consciente de haberlo detectado. Es el equivalente, dicen los investigadores, a que una persona pueda ver por el rabillo del ojo.

Otra parte del proyecto consiste en equipar a soldados de Infantería con sensores que recogen la actividad cerebral durante ejercicios o maniobras. Unos sensores registran la actividad en el lóbulo frontal y otros sensores fisiológicos recogen la actividad del corazón (electrocardiograma) y de los ojos. La información que se obtiene se utiliza para determinar la carga, el estado de la actividad cognitiva y el nivel de atención del soldado en un tiempo determinado.

La cuestión es que en combate, cuando el soldado está bajo estrés, tratando de conseguir demasiada información de una sola vez, se encuentra en una situación de «visión dentro del túnel». Si hablamos, por ejemplo, de una situación durante un ejercicio, podemos encontrarnos al soldado que está tratando de localizar al enemigo sobre una colina mientras está bajo el fuego; entonces, se produce una explosión cerca y su jefe de sección le grita para que se eche hacia la derecha y salga de su posición actual, pero el soldado está centrado en el enemigo y no oye lo que le ordena su jefe porque está sobrecargado de información.

En las pruebas del proyecto se ha visto cómo, con un ordenador, se puede ayudar a los soldados y a sus superiores a gestionar la sobrecarga de información. Sabiendo que, llegado un punto, el soldado no puede procesar más información, se puede sugerir a su jefe de sección que no emplee a tal soldado para tal o cual misión durante el ataque.

Según se comenta en el artí-

culo, estos programas podrían estar aplicándose en unos 5 o 10 años y, según los técnicos que los están desarrollando, existe un creciente interés en los departamentos de defensa en estas técnicas neurocientíficas. Esperemos que no se crucen los cables entre neuronas y electrodos y tanto el soldado como su jefe de sección acaben cumpliendo con éxito su misión.

(«Darpa Pursues Neuroscience To Enhance Analyst, Soldier Performance». En [www.aviationweek.com](http://www.aviationweek.com))

### LA CAPACIDAD FÍSICA A PRUEBA DE SENSORES

Sin dejar electrodos ni cables, leemos en la revista *Israel Defense Forces* que el Cuerpo Médico israelí está desarrollando un nuevo sistema capaz de evaluar la condición física del soldado y su capacidad para llevar a cabo una misión. El sistema, a grandes rasgos, está compuesto de sensores que se colocan en el cuerpo del combatiente y que toman datos co-

mo la temperatura corporal, nivel de vitaminas y minerales, fatiga, ritmo cardíaco y musculatura respiratoria. Esta información se envía al satélite del Cuerpo Médico y, transmitida al sistema de ordenadores de dicha entidad, se evalúa la condición física del soldado. Esta se mide de cero a diez, el cero indica que el soldado puede ejecutar una misión mientras que el diez lo descalifica.

Según dice uno de los doctores involucrados en este sistema, hasta este momento no había una forma de evaluar en el campo de batalla si un soldado estaba físicamente en condiciones de llevar a cabo una misión. El nuevo sistema permite tener esta opción.

El Cuerpo Médico israelí también está desarrollando un nuevo test de sangre que valorará la probabilidad de que un recluta sufra determinadas enfermedades que luego obliguen a cambiarlo a puestos que no son de combate o, incluso, a abandonar el Ejército. El nuevo test, cuyo desarrollo está costando cientos de miles de dóla-



res, será también capaz de predecir si el recluta va a sufrir o no cierto tipo de heridas «ortopédicas» durante su entrenamiento.

Afinando y rizando el rizo, el test va a decir el tipo de soldado que sufrirá periostitis (síndrome de estrés medial). Por ejemplo, las mujeres soldado altas y delgadas y los soldados (varones) cuyas caderas y tibias son más pequeñas, tiene un alto porcentaje de sufrir este tipo de enfermedad durante una actividad intensa. Actualmente, los israelíes, con sus métodos de evaluación, están en condiciones de predecir el noventa por ciento de estos casos pero el nuevo sistema les permitirá una certeza del cien por cien. A esto bien se le puede llamar futurología médica computerizada.

(«Physical Fitness Sensors to be Developed» por Elad Shalev. En *Israel Defense Forces*, <http://dover.idf.il>)

## EL CARBONO Y LOS NANOTUBOS

La Universidad de Illinois y la firma Northrop Grumman han creado el primer transistor radio de nanotubos cien por cien de carbono. Esto, según leemos, va a afectar notablemente a las características de los sensores de los sistemas militares. Los investigadores dicen que es la primera vez que los nanotubos de carbono han demostrado la posibilidad de ser usados como transistores de alta velocidad, mientras que su consumo es una milésima de la potencia requerida por la tecnología actual de los transisto-

res. La implicación más inmediata, más espectacular y más cercana a nosotros se refiere a la mayor duración de las pilas de los dispositivos electrónicos.

Dicen, los que de esto saben, que la tecnología de los nanotubos de carbón cambia la forma de mirar los requisitos que se piden a los sistemas de sensores militares porque ahora podrán alcanzarse, esos mismos requisitos, con transistores de microondas que utilizarán menos potencia que los actuales sistemas de semiconductores. Al cambio, para los más profanos, eso supondrá que la pila que hoy nos dura dos días, la misma pila hecha con la tecnología de los nanotubos de carbono durará dos semanas. Mirado así, bolsillo y ecosistema ganan sin lugar a dudas.

(«All-Carbon Nanotube Radio Created» por Elizabeth Clifford-Marsh en *Army Technology*, [www.army-technology.com](http://www.army-technology.com))

## BIENVENIDO DE NUEVO EL ÁCIDO

Siempre hemos oído que las baterías se agotan cuando no se usan. Si se recargan sin haber dejado que lleguen a su nivel más bajo de carga, «recuerdan» el nivel en el que estaban y no llegan luego a alcanzar su máxima capacidad. El nivel máximo de carga va bajando cada vez más y lo que implica, al final, es un recambio de las pilas cada vez más frecuente.

Resulta que, según leemos en la revista *Defense Industry*, la Marina de los EE UU también ha oído eso de los niveles de las baterías y ha tratado de

poner freno a los gastos que eso le venía provocando. Las pilas de NiCad (níquel-cadmio) no se usaban en los ordenadores portátiles; en cambio estaban en los aviones F-5 agresor alimentando el sistema de navegación inercial, en los sistemas de frenos de los EA-6B, en los sistemas de extinción y de alumbrado de salida de emergencia de los helicópteros H-53 (Chinook), y ofreciendo la última oportunidad a los sistemas de control de vuelo en caso de que el generador principal fallara. En el caso de los Chinook, por ejemplo, una de cada doce baterías de NiCad fallaba cada mes debido a un diseño defectuoso. La carga constante, el mantenimiento para eliminar el «efecto memoria», y la sustitución definitiva de las baterías estaban elevando los costes de forma muy considerable.

Pues bien, la Marina americana, a través de su Departamento de Propulsión y Potencia (energía), decide dar marcha atrás y volver al mismo tipo de baterías que encontramos en nuestros coches, las de ácido, pero con una innovación importante: su regulación por válvula. Así, se habla ahora de las baterías VRLA (*Valve-Regulated, Lead-Acid*).

Si volviéramos boca abajo las baterías de nuestros coches, estas derramarían el líquido corrosivo que llevan dentro provocando más de un desaguisado. En el caso de los coches, el diseño de las baterías es intencionado, por supuesto, y sirve para que el hidrógeno producido por la batería no se almacene y pue-

da explosionar. En cambio, las baterías VRLA usan el mismo compuesto químico pero están selladas por completo y sin ninguna abertura; el ácido que lleva dentro es absorbido por unos elementos porosos de fibra de vidrio colocados entre las placas. Si algo va mal con la absorción del hidrógeno y el gas se acumula, entonces se abre una válvula y permite la salida del gas.

Este cambio o vuelta a las baterías de ácido ha conseguido grandes ahorros, no solo porque las baterías VRLA son la mitad o un tercio más baratas que las de NiCad, sino porque se cambian una vez cada tres años como medida de precaución. Sea pues bienvenido de nuevo el ácido a las baterías.

(«Star Me Up: Smart Thinking at NAVAIR». En [www.defenseindustrydaily.com](http://www.defenseindustrydaily.com))

## EL NUEVO CABALLO DE TROYA

Hemos leído unos datos sobre la guerra cibernética que hacen pensar y reflexionar sobre las capacidades de las «armas» que todos los días tenemos entre los dedos. Dice el artículo que hay quien piensa, y entre ellos la cúpula de la Inteligencia nacional americana, que nos encontramos en las primeras etapas de una carrera «ciber-armamentística» o en una guerra global cibernética. Y se basan, cuando afirman esto, en los ataques y agresiones informáticas sufridas en los últimos tiempos.

Un conflicto cibernético difiere grandemente de lo que aso-

ciamos con una guerra típica y tradicional. Evidentemente no hay explosiones de bombas ni fuego de armas. Es un conflicto en silencio que es difícil de percibir hasta que no tratamos de hacer un intercambio electrónico. Cuando se evalúa el avance de una guerra de hoy en día, medimos la destrucción física y la muerte provocada. Sin embargo, para medir una guerra cibernética, la destrucción física es apenas perceptible y lo que se trata de evaluar son las implicaciones políticas, económicas y financieras.

Las secuelas políticas de un ataque cibernético serán, desde luego, muy importantes, pero serán mayores las implicaciones económicas y financieras. Los resultados de una investigación sobre este tema llevada a cabo por Spy-Ops viene a decir que el impacto físico es muy limitado (1,2), el social es muy alto (4,3), el político es alto (4,0) y el financiero es muy alto (4,3). Por ejemplo, el impacto de un día de guerra cibernética que perturbara las transacciones de las tarjetas de crédito y débito, en los EE UU, se estima que podría rondar los 35.000 millones de dólares. Un asalto cibernético completo tendría implicaciones similares a las ya experimentadas tras el ataque terrorista del 11 de septiembre.

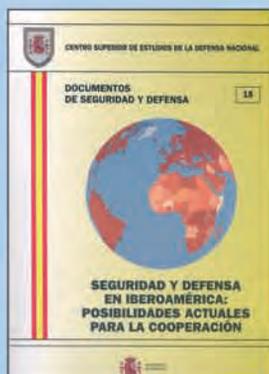
Y es que los ordenadores ejercen el control del sistema financiero, el tráfico de las calles, trenes y aviones, y han llegado a ser parte integral del día a día de nuestras vidas. Aunque nos pese. Las discusiones sobre misiles, antimisiles, Irán o Corea hacen olvidar

las informaciones sobre la aparición de un nuevo escenario de guerra, la del ciberespacio. Internet se transforma en un verdadero campo de batalla.

Tal es la dimensión de los nuevos escenarios que la Fuerza Aérea americana ha establecido un mando especial —provisional por el momento— encargado de las operaciones cibernéticas. Esto significa que se incluirá Internet en el sistema de defensa de la mayor potencia mundial. Y no es para menos porque no hace mucho, piratas informáticos holandeses lograron confundir los códigos de la red logística americana y casi consiguen que los soldados americanos encuentren las cajas de munición repletas de cepillos de dientes en lugar de municiones.

Si miramos al Lejano Oriente, las Fuerzas Armadas chinas prevén la creación de cibergrupos especiales capaces de atacar los sistemas informáticos enemigos. Ya en el año 2000, el Pentágono anunció que China podía penetrar en las redes civiles y militares americanas mal protegidas. Hoy por hoy, la informática militar es una asignatura obligatoria para los militares chinos. Algo que nos llama la atención es que, mientras unos dicen sacar el escudo para defenderse, los chinos no parecen ocultar su disposición a no conformarse solo con el uso del escudo.

(«The impact of a cyber war» por Kevin Coleman en [www.defensetech.org](http://www.defensetech.org) y «Cyberespace: le «cheval de Troie» d'une nouvelle guerre» en [www.armees.com](http://www.armees.com))



**SEGURIDAD Y DEFENSA EN  
IBEROAMÉRICA: POSIBILIDADES  
ACTUALES PARA LA  
COOPERACIÓN**

*Centro Superior de Estudios de la  
Defensa Nacional*

Documentos de Seguridad y Defensa

P.V.P. 6,00€ 86 páginas

ISBN: 978-84-9781-388-4

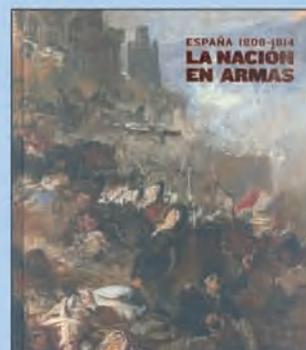


**CAZA RUSA EN ESPAÑA, SEGÚN  
SU DIARIO DE OPERACIONES**

*Jesús María Salas Larrazábal*

P.V.P. 15,00€ 208 páginas

ISBN: 978-84-9781-378-5



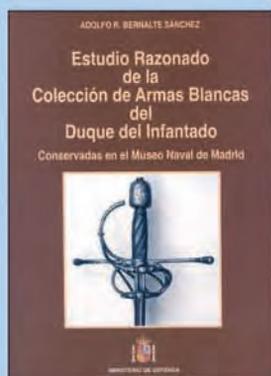
**ESPAÑA 1808-1814 LA NACIÓN  
EN ARMAS**

*Varios autores*

P.V.P. 35,00€ 446 páginas

ISBN: 978-84-9781-385-3

ISBN: 978-84-96411-37-1



**ESTUDIO RAZONADO DE LA  
COLECCIÓN DE ARMAS  
BLANCAS DEL DUQUE DEL  
INFANTADO conservadas en el  
Museo Naval de Madrid**

*Adolfo Bernalte Sánchez*

P.V.P. 12,00€ 210 páginas

ISBN: 978-84-9781-354-9

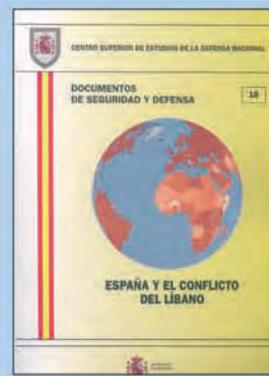


**LA ENERGÍA Y SU RELACIÓN  
CON LA SEGURIDAD Y DEFENSA**

*Centro Superior de Estudios de  
la Defensa Nacional*

P.V.P. 8,00€ 472 páginas

ISBN: 978-84-9781-383-9



**ESPAÑA Y EL CONFLICTO DEL  
LÍBANO**

*Centro Superior de Estudios de la  
Defensa Nacional*

Documentos de Seguridad y  
Defensa

P.V.P. 6,00€ 111 páginas

ISBN: 978-84-9781-385-3

# INFORMACIÓN

# Bibliográfica

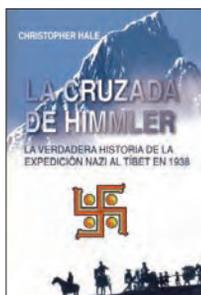
## LA CRUZADA DE HIMMLER

Christopher Hale.  
Inédita Editores.  
Barcelona. 2007.

Después de la derrota nazi han aparecido infinidad de documentos que revelan la enorme cantidad de actividades que Alemania desarrolló en aras de su mal entendido concepto de nación aria predestinada. La amplitud de lo tratado en este libro es extraordinaria, pero no más que la capacidad del autor para abordar la situación descrita con criterios de realidad.

Combinando los mejores elementos de la narración histórica como un relato novelado al estilo de la mejor aventura, el autor nos desplaza por los caminos del Tíbet junto a la expedición enviada por Himmler para encontrar la conexión fisiológica entre la nobleza tibetana y la raza aria, también llamada de la superioridad según los inspiradores de la conciencia germana.

Desde luego, y siguiendo al autor, contar esta historia es como escalar una montaña de información tan alta como el Himalaya. Para escribir el libro no ha



habido más remedio que bucear en bibliotecas inglesas, estadounidenses y del propio Berlín, y consultar un gran número de documentos que permitieran, nos referimos a la introducción del libro: *garantizar en cierta medida la autenticidad del relato*.

En suma, es la extraordinaria historia de una de las expediciones más perversas, excéntricas y aterradoras de aquel momento. A partir de los diarios personales de los protagonistas de aquellos hechos, de las entrevistas con los supervivientes y de las investigaciones en los archivos occidentales e incluso del mismo Tíbet, el autor recrea aquella expedición y aborda cuestiones como las relaciones entre ciencia y política, ofreciendo una nueva visión sobre las teorías ocultistas que tanto obsesionaron a Himmler y a sus correligionarios nazis.

Libro entretenido que aporta una gran cantidad de datos que quedan registrados en sus notas, mapas y bibliografía. Estamos seguros de que el lector podrá responder al final de su lectura a la pregunta: ¿por qué Himmler, el jefe de las SS, el segundo hombre con más poder en el tercer Reich, envió a varios científicos, entre ellos a un zoólogo y un antropólogo, al Tíbet en 1938?

P. R. M.

## EL DEBER DE UN SOLDADO

Konstantin K. Rokossovski.  
Inédita Editores. Barcelona. 2007.

«*La Alemania fascista, embriagada por sus éxitos en el oeste, empezó las operaciones en los Balcanes subyugando un país tras otro. Todos nosotros, los militares, presentíamos que se aproximaba el momento en que nuestro país también sería arrastrado, quisiéramos o no, al remolino de la guerra desencadenada*».

El autor pasa a vista de pájaro, sobre un periodo traumático de la Segunda Guerra Mundial, en concreto sobre las batallas en las estepas rusas y sus ciudades más importantes. Quizás el texto no se trate de una gran obra, pero ciertamente nos ayuda a explorar la confrontación, mostrando con realismo una auténtica hecatombe, a pesar del éxito final de las tropas rusas.

Asistimos a la batalla de Smolensko, la defensa de Moscú, el cerco de Stalingrado, la batalla de

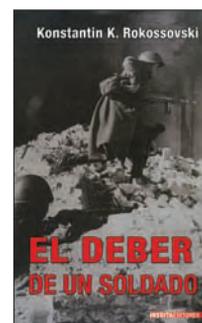
Kursk, la carrera hacia Kiev, la devastadora operación Bragatión, la trágica batalla de Varsovia, en la que Rokossovski fue testigo de excepción y uno de los protagonistas, y finalmente la caída de Berlín.

El texto escrito en un lenguaje directo, con un manifiesto estilo militar, no solo nos traslada a los distintos teatros de operaciones, sino que nos acerca al entorno más cercano a Stalin, presentándonos un magnífico testimonio sobre el dictador, su círculo de poder y los inicios de la Guerra Fría.

Todo lo anterior nos hace recomendar a nuestros lectores este libro, pues nos muestra el punto de vista soviético, muy interesante para conocer la guerra.

Todo lo anterior nos hace recomendar a nuestros lectores este libro, pues nos muestra el punto de vista soviético, muy interesante para conocer la guerra.

P. R. V.



## CHINA, S.A.

Ted C. Fishman.  
Random House Mondadori.  
Barcelona. 2006.

Llama especialmente la atención el hecho de que, pese a las imperfecciones de su sistema político, la República Popular China vive un pluralismo y una especial libertad económica que están reforzando el resurgimiento económico del histórico mundo chino, de tal forma que su impulso, desde finales de los 90, le permitirá desbancar en este mismo año del 2007 a Alemania como tercera potencia mundial. Y está previsto que rebasa a Japón durante la próxima década.

En el texto referenciado, su autor justifica su exhaustivo estudio subrayando la extraordinaria incidencia que, en los últimos años, ha llegado a tener el sector privado chino en las reformas estructurales de carácter económico de aquella nación, aceptadas finalmente (después de una muy larga e intensa oposición a ellas) por el estamento político todavía vigente en China y representado por su Partido Comunista.

China se ha privatizado y es preciso reconocer tan extraordinaria verdad, porque nos afectará, ampliamente a todos.



Señala el mismo autor que, a grandes rasgos, el motivo de la publicación de su libro es hacer llegar a la conciencia del mundo empresarial occidental (con toda la amplitud en que está representado) la pasmosa evolución de la economía en China, un auge que no había sucedido nunca y que, además, está teniendo lugar en el otro extremo del planeta.

Destaca el propio título del segundo de los capítulos «*La revolución contra la revolución comunista*» en el que se describe la fuerte tensión entre la audacia emprendedora de un importante sector privado de la colectividad rural china y la obstrucción partidista oficial de carácter comunista. Lucha materializada en el llamativo título del siguiente capítulo que recomienda «*Para fabricar 16.000 millones de medias, empieza por infringir la ley*». Una infracción de ley (ya definitivamente consentida por la autoridad económica oficial) que está llevando, en la práctica, a grandes dificultades de mantenimiento de la industria textil occidental ante el hecho de que, hoy día, China produce, por sí sola, la tercera parte del suministro mundial. Un fenómeno que se reproduce, en el caso concreto de España, en la industria del calzado.

Se trata de un análisis de actualidad que puede cambiar el modo en que el lector contemple el futuro del mundo.

J. U. P.

## IFNI. LA GUERRA QUE SILENCIÓ FRANCO

Gastón Segura Valero.  
Mr. Ediciones. Madrid, 2006.

La contraportada de esta obra de Segura Valero plantea varios interrogantes, entre los muchos que pueden surgir al tratar este tema sin un conocimiento claro de lo verdaderamente ocurrido en aquel territorio donde llegó el coronel Capaz y se izó la bandera de España, el 6 de abril de 1934: «*La conocida popularmente como guerra de Ifni, fue la última contienda que disputó España; sin embargo la inmensa mayoría ignora cuanto allí sucedió. ¿Quién la provocó? ¿Qué intereses internacionales estaban en juego? ¿Cuántos fueron los contendientes? ¿Qué hechos y batallas sucedieron? ¿Por qué fue silenciada por el régimen de Franco?*»

A estas preguntas y a las razones por las que España gobernaba aquel territorio y el del Sahara español da amplia y detallada respuesta este importante trabajo, enriquecido con una gran profusión de notas, debidamente documentadas en una «*dispersa y no muy abundante bibliografía*».

En la primera parte, «España, la potencia familiar», presenta los antecedentes históricos de las posesiones españolas en la costa noroccidental de África. En «El fermento de una guerra», aparece desde

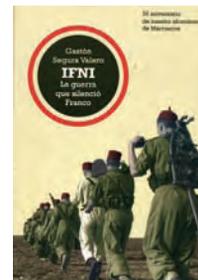
lo sucedido el invierno de 1955 en Tenín Amel-lu, al asesinato del capitán Musa, de la Policía Nómada, el 12 de junio de 1957.

En «El ataque», Segura Valero estudia el interés de Francia por solucionar el problema del Sahara; incursiones enemigas sobre Ifni, planes defensivos en el Sahara, así como distintas acciones del Ejército español. El día 23 de noviembre el llamado Ejército de Liberación atacó Sidi Ifni. Al final del tercer día de enfrentamientos, lunes 25 de noviembre, las fuerzas españolas «*entre heridos, deserciones y muertos han sufrido más de ciento treinta bajas...*»

Por último en «Y la guerra que nunca existió», trata sucintamente las operaciones que llevó a cabo España así como otras conjuntas con Francia, hasta la liberación de todo el territorio de Ifni y Sahara.

Interesante y documentado trabajo es un «*...relato no sólo tenso y ágil, sino un texto definitivo para comprender las causas que desembocaron en esta guerra y para conocer a sus protagonistas más directos*».

F. J. C. C.





## INHALT

### **SAHARA: EINE HERAUSFORDERUNG FÜR DAS VÖLKERRECHT ..... 14**

Daniel Encinas Ayuso. Hauptfeldwebel. Rechtsanwalt.

Der saharauische Konflikt ernährt sich mit durch Tatsachen verursachte politische Beschlüsse. Das bedeutet eine rechtswidrige Handlung gegen das Völkerrecht. Es ist unstrittig die Entstehungsverschiedenheit der beiden Grundlagen. Auf jeden Fall wird immer mehr deutlicher die Schwachheit des Völkerrechtes gegen politische Vorschläge, die die Regionalsicherheit anstreben. Diese gefährliche Dichotomie Völkerrecht/Politik schafft die Analysenotwendigkeit der Forderungen der Saharais in Bezug auf den Rechtsschutz des Völkerrechtes für seine legitime Streben und gleichzeitig zwingt gemäß internationalen Gesetzen zur Überprüfung der marokkanischen Begründung für die jetzige Besetzung und die beanspruchte Annexion. Daraus werden die Folgerungen über einen Konflikt gezogen, in dem die Neutralität nicht akzeptiert werden kann. Es ist unmöglich, eine äquidistante Stellungnahme zwischen Legalität und die Völkerrechtsverletzung zu halten.

### **DER KAMPF GEGEN SALAFISTEN-TERROR BEI DER NORDAMERIKANISCHEN STRATEGIE ..... 68**

Miguel Ángel Guil García. Major. Fernmeldetruppen. i. G.

Im Herbst 2001 erklärten die Vereinigten Staaten, dass der Staat im Krieg gegen den globalen Salafisten-Terrorismus war. Kurz darauf war diese Argumentation in der Nationalen Strategie zur inneren Sicherheit eingeschlossen. Fast fünf Jahre nach den 11. September Angriffe im 2001 und fast vier Jahre nach der vorigen Fassung der Nationalen Strategie zur inneren Sicherheit wird eine neue Fassung mit dem nordamerikanischen strategischen Konzept für den Kampf gegen den Terrorismus erarbeitet. Die Analyse der Umstände der Auseinandersetzung zwischen den Vereinigten Staaten und den Terroristen mit globalem Wille deckt unzureichende Aspekte des US-Strategischen Konzeptes auf.

Im konkret scheint es nicht der Aufwand der kriegerischen Mittel die Lösung zu sein. Es ist nicht gelungen, die Verbreitung der terroristischen Gruppen und die Abnahme der Zustimmung bei der internationalen Institutionen zu hemmen. Die „Koalitionen von Freiwilligern“ sind das diplomatische Werkzeug der Vereinigten Staaten zur Entwicklung des Kampfes gegen den Terrorismus. Es fehlt aber die Perspektive für die Zukunft, so dass ein wichtiges Element der US-Strategie, die sogenannte „Schlacht der Ideen“, vernachlässigt wird.



## SOMMAIRE

### **LE SAHARA: UN DÉFI AU DROIT INTERNATIONAL ..... 14**

Daniel Encinas Ayuso. Sergent-chef spécialiste. Licencié en Droit.

Le conflit sahraoui se nourrit des décisions politiques poussées par la voie des faits en contraste avec les Normes du Droit International. Etant donné l'origine inégale qui soutient les deux fondements, il est de plus en plus évident la fragilité du Droit face aux propositions politiques qui hypothétiquement recherchent atteindre la sécurité régionale. Cette dangereuse dichotomie droit-politique, impose la nécessité d'analyser les exigences du peuple sahraoui par rapport à la protection juridique que le Droit international confère à ses légitimes aspirations et d'examiner à la lumière de la légalité internationale les arguments sur lesquels repose l'intérêt marocain dans l'actuelle occupation et la prétendue intégration territoriale. Nous obtiendrons ainsi les conclusions sur un conflit dont on ne peut pas parler de neutralité, à cause de l'impossibilité de maintenir une position équidistante entre l'accomplissement de la légalité et sa violation.

### **LA LUTTE CONTRE LE TERRORISME**

### **SALAPHISTE MONDIAL DANS LA STRATÉGIE NORD-AMÉRICAINE ..... 68**

Miguel Ángel Guil García. Commandant. Transmissions. BEM.

Dès l'automne 2001, les États-Unis ont déclaré qu'ils livrent une guerre de portée mondiale contre le terrorisme salaphiste. Peu de temps après, ont recueilli cet argument dans leur Stratégie de Sécurité Nationale. Environ 5 ans après les attaques du 11 septembre 2001 et presque quatre de la précédente édition de la ESN, une nouvelle version recueille le concept stratégique nord-américain en ce qui concerne la lutte contre le terrorisme. L'analyse de l'actuelle conjoncture dans l'affrontement entre les États-Unis et le terrorisme global, révèle l'éventuelle existence d'aspects peu appropriés du concept stratégique nord-américain.

En particulier, le recours à la force, principalement militaire, ne semble pas rendre les résultats souhaités quant à l'expansion des groupes terroristes et la cassure du consensus au sein des institutions multilatérales. Les « coalitions de volontaires » son l'instrument diplomatique élu par les États-Unis pour mettre sur pied la lutte contre le terrorisme, mais pêche aussi par une perspective trop axée sur l'obtention de bénéfices à court terme, au détriment de l'élément que la propre stratégie nord-américaine considère essentiel : la « bataille des idées ».



## SOMMARIO

### **SAHARA: SFIDA AL DIRITTO INTERNAZIONALE ..... 14**

Daniel Encinas Ayuso. Sergente 1° Specialista. Laureato in Giurisprudenza.

Il conflitto saharai si alimenta di decisioni politiche che traggono impulso attraverso i fatti, in contrapposizione alle Norme del Diritto internazionale. Essendo innegabile la genesi disuguale che sostiene entrambi concetti, si mette in evidenza sempre più con maggior frequenza la fragilità del Diritto di fronte a suggerimenti politici che ipoteticamente perseguono la consecuzione della sicurezza regionale. Questa pericolosa dicotomia diritto-politica, impone la necessità di analizzare le esigenze del popolo saharai in relazione con la protezione giuridica concessa dal Diritto internazionale alle legittime aspirazioni ed esaminare alla luce della legalità internazionale gli argomenti sui quali si basa l'interesse marocchino nell'occupazione attuale e nella pretesa integrazione territoriale. In questo modo otterremo le conclusioni su un conflitto nel quale si può parlare di neutralità davanti alle impossibilità di mantenere un atteggiamento equidistante tra l'osservanza della legalità e sua violazione.

### **LA LOTTA CONTRO IL TERRORISMO SALAFISTA GLOBALE NELLA STRATEGIA NORDAMERICANA ..... 68**

Miguel Ángel Guil García. Comandante. Trasmissioni. DEM.

Dall'autunno del 2001 gli Stati Uniti dichiararono che stavano intraprendendo una guerra contro il terrorismo salafista di portata globale. Poco tempo dopo di questo argomento veniva raccolto nella sua Strategia di Sicurezza Nazionale. Quasi 5 anni dopo gli attacchi dell'11 settembre 2001 e quasi quattro anni dall'antecedente edizione della ESN, un'altra nuova versione raccoglie il concetto strategico nordamericano per quanto riguarda la lotta antiterrorista. L'analisi della congiuntura attuale nella lotta tra gli EE.UU. ed i terroristi di volontà globale rivela che possono esistere aspetti del concetto strategico nordamericano poco adeguati.

In particolare, il ricorso alla forza, soprattutto militare, non sembra che stia riportando i risultati desiderati, in quanto si riferisce all'espansione dei gruppi terroristi ed al fallimento del consenso nelle istituzioni multilaterali. Le "coalizioni di volontari" sono lo strumento diplomatico scelto dagli Stati Uniti per svolgere la lotta antiterrorista, però è carente di una prospettiva troppo orientata a ottenere rendimenti a breve scadenza per cui si trascura l'elemento che la stessa strategia nordamericana riporta come essenziale: la "battaglia delle idee".



## SUMMARY

### **SAHARA: A CHALLENGE FOR INTERNATIONAL LAW ..... 14**

Daniel Encinas Ayuso. Staff Sergeant. Law Graduate.

In comparison to the International Law Regulations, the Western Sahara Conflict feeds on political decisions boosted through the actions. Being undeniably the unequal origin that supports both basics, it is more and more obvious that fragility exists in the Law compared to the political suggestions that supposedly are pursuing the consequence of the Regional Security. This dangerous law-politics dichotomy imposes the need to analyze the Sahara People's demands in connection with the legal protection that International Law grants to its legitimate aspirations and, according to the international legislation, to examine the arguments that support the Moroccan interests on the current occupation and the expected territorial incorporation. Such a way allows us the conclusions on a conflict of which neutrality can not be spoken of, since there is no possibility to maintain an equidistant position between to comply with the law or to break it.

### **AMERICAN STRATEGIC: FIGHT AGAINST GLOBAL SALAFIST TERRORISM ..... 68**

Miguel Ángel Guil García. Mayor. Signal Corps. Staff College Graduate.

Since Autumn 2001, the United States declared to be fighting a global war against the Salafist Terrorism. Shortly, this argument was included in its National Security Strategic. Almost five years after September 11<sup>th</sup>, 2001 attacks, and almost four years before the last NSS Edition, a new Edition includes the US strategic concept related to War against Terrorism. The analysis on the current situation of confrontation between the United States and the global terrorists reveals that there could be non appropriated aspects within the US strategic concept.

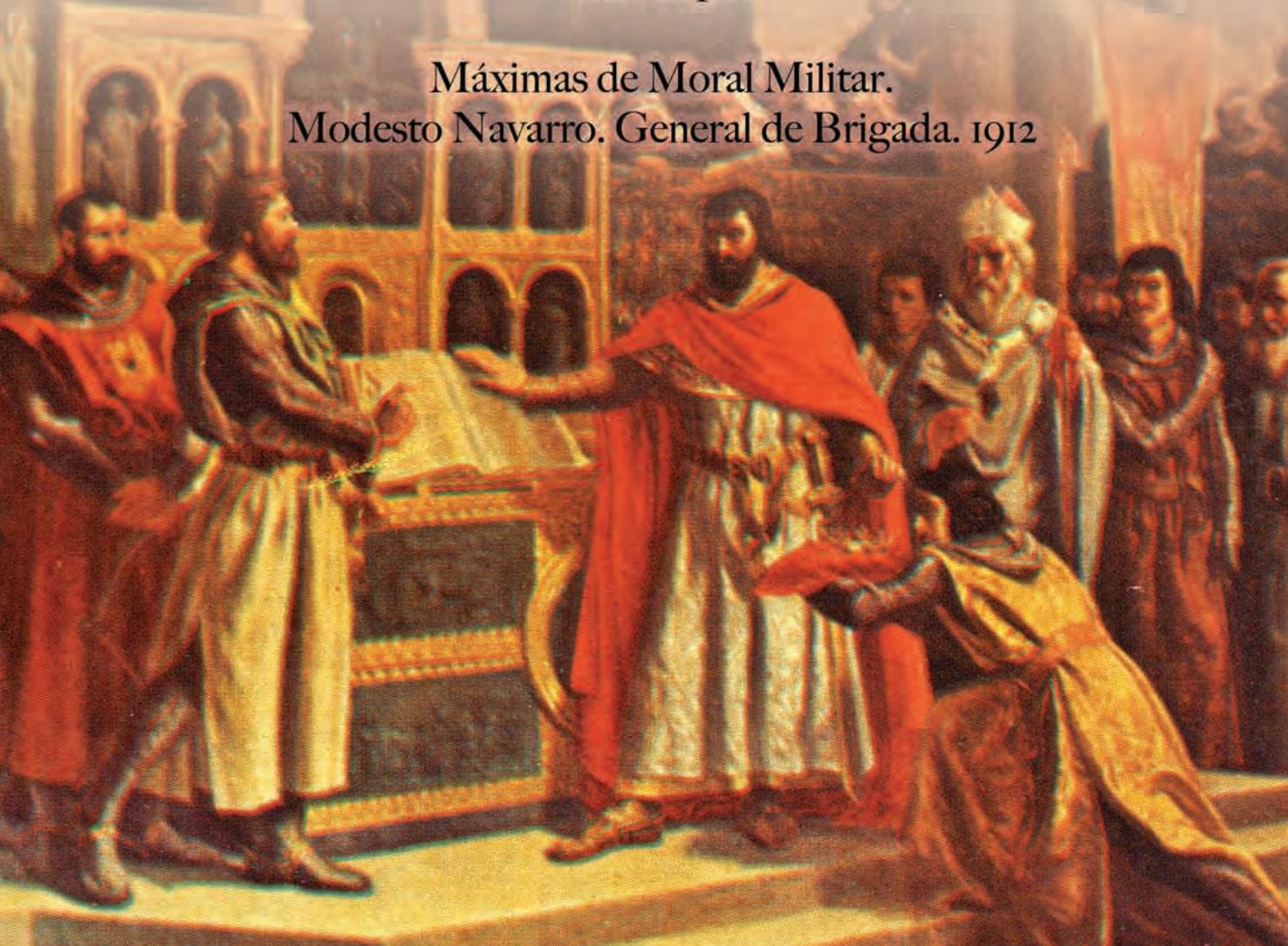
Specifically, the use force, mainly military, doesn't seem to be producing the expected outcomes, specially regarding to the spread of the terrorist groups and the breakdown in multilateral institutions. The "volunteer coalitions" are the diplomatic instrument, chosen by the EE.UU in order to develop the war against terrorism, but it also lacks of a perspective designed to obtain short term results, what means the lost of the essential element of the US strategy: "the battle of ideas".

# La Obediencia

La obediencia es el más fundamental é importante de los deberes militares: constituye la esencia, la substancia íntima, el alma del Ejército. Con ella por norma y guía, una tropa es capaz de todo lo más forzado y benemérito; sin ella, no es apta para nada útil, bueno y honroso. Aún para saber mandar, lo primero es aprender á obedecer.

El deber de obediencia exige prescindir del instinto, los deseos, las pasiones, las conveniencias, la voluntad y la libertad, supeditándolo al pensamiento y á la voluntad del superior, en interés y bien del servicio. En eso estriba la solidez y fuerza de una tropa.

Máximas de Moral Militar.  
Modesto Navarro. General de Brigada. 1912



Ellos nos defienden



McCannGovernance



## Nosotros les protegemos

Como mutua de seguros y asesoramiento os proponemos una completa gama de seguros de vida y accidente concebidos específicamente para los hombres y mujeres que, como vosotros, ejercéis o habéis ejercido profesiones de riesgo : militares y personal civil al servicio de la defensa, así como a vuestros familiares.

## Con el seguro de vida y accidentes

estáis protegidos contra todos los riesgos, incluso en operaciones, en todo momento, en todo lugar y en cualquier situación : en activo, en la reserva o en retiro y en la vida privada.

### «Objetivo Previsión»

Es un contrato flexible y variable que os permite elegir entre 3 posibilidades :

**Modalidad S** : para asegurarnos principalmente contra las consecuencias económicas que conlleva un accidente o una enfermedad.

**Modalidad M** : para proteger debidamente a vuestra familia con una cobertura específica en caso de fallecimiento o incapacidad.

**Modalidad «Libre Elección»** : para adaptar vuestro seguro a vuestra conveniencia, eligiendo vosotros mismos las condiciones.

**ASOCIACION GENERAL DE PREVISION MILITAR**

Nuestra dirección :

C/Alfonso XII, 22-3ºD. Telf. 91 360 53 70  
28014 Madrid.

Aquí te facilitaremos los datos de tu delegado.



SOMOS PERFECTAMENTE CONOCEDORES DE LOS RIESGOS QUE ENTRAÑA LA VIDA MILITAR